

Información Financiera Trimestral

[105000]	Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000]	Información general sobre estados financieros	49
[210000]	Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	54
[310000]	Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	56
[410000]	Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	57
[520000]	Estado de flujos de efectivo, método indirecto	59
[610000]	Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	61
[610000]	Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	64
[700000]	Datos informativos del Estado de situación financiera	67
[700002]	Datos informativos del estado de resultados	68
[700003]	Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	69
[800001]	Anexo - Desglose de créditos	70
[800003]	Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	72
[800005]	Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	73
[800007]	Anexo - Instrumentos financieros derivados	74
[800100]	Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	75
[800200]	Notas - Análisis de ingresos y gastos	79
[800500]	Notas - Lista de notas.....	80
[800600]	Notas - Lista de políticas contables.....	119
[813000]	Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	120

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]



Ciudad de México, 24 de octubre de 2025— COX ENERGY, S.A.B. DE C.V. (“Cox Energy”, “la Emisora” o “la Compañía”) (BIVA/BMV: COXA*, BME: COXE), división de energía de Grupo Cox integrada como una *utility* con presencia en cuatro continentes que opera a lo largo de toda la cadena de valor; desde la promoción, desarrollo, ingeniería, operación, así como productos y servicios de valor para el cliente final, anuncia sus resultados correspondientes a los tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025. Todas las cifras incluidas en esta presentación se encuentran en pesos nominales y en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).

Resultados

Pérdidas y Ganancias

('000'000)	9M-2025	9M-2024	% Var.
Ingresos	\$7,742.2	\$3,796.7	>100%
Utilidad bruta	3,031.7	2,128.3	42.4%
EBIT	1,115.1	590.4	88.9%
EBITDA	2,005.9	1,180.7	69.9%
Utilidad neta	566.7	434.1	30.5%

Ingresos: Los ingresos totales aumentaron más del doble, de \$3,796.7 a \$7,742.2 millones, +104%.

Gastos de administración: Los gastos de administración alcanzaron \$794 millones, un incremento del 61% frente a los \$492.5 millones registrados en el mismo periodo de 2024.

Deterioro/amortizaciones: En los 9M-2025, el deterioro ascendió a \$890.8 millones, un aumento del 51% frente a los \$590.3 millones vs. mismo periodo de 2024.

Gasto financiero: El gasto financiero neto fue de \$453.5 millones, frente a los \$127.7 millones registrados en el mismo periodo de 2024, un incremento del 255%.

Utilidad neta: La Sociedad cerró el tercer trimestre con una utilidad neta de \$566.7 millones de pesos, en comparación con una utilidad neta de \$434.1 millones de pesos registrada en el mismo período de 2024.

Cox Energy, S.A.B. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado

TOTAL INGRESOS	\$7,742.2	\$3,796.7	\$3,945.5	103.9%
COSTOS DE OPERACIÓN Y DESARROLLO	(4,710.5)	(1,668.4)	(3,042.1)	n.a.
UTILIDAD BRUTA	3,031.7	2,128.3	903.4	42.4%
Gastos de administración	(794.0)	(492.5)	(301.5)	n.a.
Gastos de personal	(776.6)	(609.1)	(167.5)	n.a.
Deterioro de activos, depreciación y amortización	(890.8)	(590.3)	(300.5)	n.a.
Otros ingresos	544.9	154.0	390.9	253.8%
TOTAL GASTOS	(1,916.6)	(1,537.9)	(378.7)	n.a.
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,115.1	590.4	524.7	88.9%
EBITDA	2,005.9	1,180.7	825.2	69.9%
Ingresos financieros	72.3	43.1	29.2	67.7%
Pérdida (utilidad) por tipo de cambio	(46.1)	51.0	(97.1)	n.a.
Gastos financieros	(453.5)	(127.7)	(325.8)	n.a.
RESULTADO DE FINANCIAMIENTO	(427.2)	(33.6)	(393.6)	n.a.
Participación en los resultados de asociadas	6.1	(16.4)	22.5	n.a.
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	694.0	540.5	153.5	28.4%
Impuesto a la utilidad	(127.4)	(106.4)	(21.0)	n.a.
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	566.7	434.1	132.6	30.5%

Balance General

('000'000)	9M-2025	12M-2024	% Var.
Total Efectivo	\$1,263.3	\$956.2	32.1%
Activo	14,476.7	13,333.5	8.6%
Pasivo	10,427.2	9,423.2	10.7%
Capital contable	4,049.5	3,910.3	3.6%

Efectivo y equivalentes

Al 30 de septiembre de 2025, la posición de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido alcanzó \$1,263.3 millones de pesos, un incremento del 32.1% respecto a los \$956.2 millones de pesos registrados al 31 de diciembre de 2024. Este aumento se deriva principalmente de la incorporación de los activos productivos de energía de CA Infraestructuras. Dentro de esta posición, el efectivo restringido ascendió a \$297.9 millones de pesos, reflejo entre otros, de las garantías y avales constituidos para respaldar las operaciones de las diversas líneas de negocio.

Activos

Los activos totales al cierre de septiembre de 2025 se situaron en \$14,476.7 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 8.6% frente a los \$13,333.5 millones de pesos reportados al 31 de diciembre de 2024. Este incremento evidencia la expansión del balance, impulsada por las adquisiciones estratégicas realizadas durante el período.

Pasivos

Por su parte, el pasivo total ascendió a \$10,427.2 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025, en comparación con \$9,423.2 millones de pesos al cierre de 2024. Las principales variaciones en las cuentas del pasivo provienen de la adquisición de CA Infraestructuras, que incorpora activos y concesiones operativas en Brasil y Argelia, así como la totalidad de los activos de Cox Europa, fortaleciendo la operación de comercialización y venta de energía en el mercado europeo. Adicionalmente, se suma la adquisición del 60.0% restante de Ibox Energy y, en menor medida, la planta termosolar Khi Solar One (50 MW), cuya integración, al igual que los otros proyectos adquiridos, incluye deuda asociada a financiamiento de proyectos (*project finance*).

Capital contable

El capital contable cerró en \$4,049.5 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025, un aumento del 3.6% frente a los \$3,910.3 millones de pesos registrados al cierre de 2024.

COXA		Consolidado	
Clave de Cotización:	COXA	Trimestre: 3	Año: 2025
		2025	
Propiedad, paneles, mobiliario y equipo	\$1,135.3	\$1,100.4	
Activos intangibles	1,727.0	1,593.4	
Concesiones	4,333.0	4,929.8	
Inversiones en asociadas	\$177.9	\$282.3	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$244.8	\$255.5	
Partes relacionadas	\$448.1	\$134.2	
Activos por derecho de uso	\$677.1	\$668.0	
Activos por impuestos diferidos	\$619.2	\$536.1	
Otros activos	\$188.2	\$176.1	
Total activo no circulante	9,550.6	9,675.8	
Inventarios	632.6	472.0	
Clientes	1,787.8	822.5	
Partes relacionadas	681.2	746.8	
Otras cuentas por cobrar	561.2	660.3	
Efectivo y equivalentes de efectivo	965.4	585.4	
Efectivo restringido	297.9	370.8	
Total activo circulante	4,926.1	3,657.7	
TOTAL ACTIVO	14,476.7	13,333.5	
Capital social	998.2	974.3	
Prima de emisión	960.1	832.8	
Ajuste a valor razonable del aumento de capital	695.3	695.3	
Pérdidas acumuladas	(491.2)	(568.1)	
Otros resultados integrales	(516.3)	(284.4)	
Capital contable atribuible a la participación controladora	1,646.0	1,650.0	
Participación no controladora	2,403.4	2,260.3	
TOTAL CAPITAL CONTABLE	4,049.5	3,910.3	
Financiación de proyectos LP	1,640.2	1,438.6	
Préstamos bancarios LP	74.7	17.0	
Pasivos por arrendamientos	403.1	502.1	
Partes relacionadas	1,904.1	377.5	
Otros pasivos	428.4	191.9	
Garantías financieras otorgadas	11.0	13.0	
Impuesto Sobre la Renta Diferido	440.2	441.9	
Provisiones	852.5	1,018.7	
Total pasivo no circulante	5,754.3	4,000.7	
Financiación de proyectos CP	419.8	980.0	
Préstamos bancarios CP	95.6	7.1	
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,653.3	1,908.1	
Partes relacionadas	1,242.9	2,285.9	
Pasivos por arrendamientos	199.2	116.0	
Impuestos a la utilidad por pagar	62.1	125.5	
Total pasivo circulante	4,672.9	5,422.5	
TOTAL PASIVO	10,427.2	9,423.2	
TOTAL CAPITAL CONTABLE Y PASIVO	14,476.7	13,333.5	

Reestructuras en 2024

Ibox Energy

Con fecha 01 de agosto de 2024, Cox Energy adquirió el 60.0% de las acciones de Ibox Energy, sociedad de la que Cox ya controlaba el 40%. La operación se realizó por un monto de 452 millones de pesos.

Ibox Energy es una empresa española que tiene como objetivo principal el desarrollo, promoción y operación de plantas de generación de energía renovable, principalmente instalaciones fotovoltaicas que, posteriormente, vende a un tercero a un precio determinado por MW.

Khi Solar One

Con fecha 3 de julio de 2024, la Sociedad formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Son Rivieren (Pty) Ltd, accionista mayoritario con el 51% de las acciones de Khi Solar One, planta termosolar en Sudáfrica.

La planta Khi Solar One, localizada cerca de la ciudad de Upington, Northern Cape, Sudáfrica, consiste en una central termosolar con tecnología de torre central con una potencia nominal instalada de 50 MW, 25.5 MW de capacidad atribuible y campo de 4,120 heliostatos, con almacenamiento térmico.

La planta utiliza tecnología de generación de vapor directo a partir de una torre de aproximadamente 200 metros de alto en las que están instalados tres receptores en los que se genera vapor sobrecalentado a partir de la radiación solar directa reflejada por los 4,120 heliostatos localizados en su campo solar. El vapor sobrecalentado mueve una turbina de 50 MW de capacidad nominal máxima y almacenamiento en forma de 19 tanques de vapor saturado, cuya capacidad máxima de almacenamiento térmico equivalen a aproximadamente 2.7 horas de operación a capacidad nominal máxima.

Por su parte, la planta aportó aproximadamente el 2% de los ingresos generados por los negocios en operación durante 2024, reflejo de su consolidación parcial en los estados financieros, limitada a un mes de actividad. Este impacto inicial subraya el potencial de contribución futura del activo una vez plenamente integrado en las operaciones de la Sociedad.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Cox Energy, S.A.B. de C.V. (anteriormente Cox Energy América, S.A.B. de C.V. y Cox Energy América, S.A. de C.V.) (en adelante, “Cox Energy” o la “Compañía”) se constituyó en México en fecha 4 de marzo de 2015 por tiempo indefinido bajo la denominación Cox Energy México, S.A. de C.V. de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos de México, mediante escritura pública número 14,213 otorgada ante el licenciado Guillermo Escamilla Narváez, titular de la Notaría Pública número 243 de la Ciudad de México, y está inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil electrónico número 532445-1 de fecha 27 de agosto de 2021.

La Compañía es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (todas en conjunto, el “Grupo”) que tienen por objeto el desarrollo de actividades en la generación, comercialización y/o distribución de energía eléctrica tanto en México como en el extranjero.

De acuerdo con sus estatutos la Compañía podrá participar como accionista, socio o inversionista en todo tipo de sociedades, sean mexicanas o extranjeras, ya sea al momento de su constitución o mediante la adquisición de acciones de sociedades ya constituidas, así como adquirir, vender, ceder, transmitir, negociar, permutar, suscribir, ser propietario de, gravar o de otra manera disponer de o pignorar dichas acciones en cualquier tipo de entidad de conformidad con la legislación aplicable.

Sus actividades podrán ser contratadas y subcontratadas a otras sociedades y personas, así como el personal necesario para el cumplimiento y realización de cualesquiera actividades que conforman el objeto social de la Compañía.

Mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea de accionistas de fecha 24 de junio de 2020 y 26 de junio de 2020 la Compañía adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

Las disposiciones legales aplicables en cuanto al régimen societario de la Compañía y sus acciones fueron emitidas de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Ley del Mercado de Valores de México y las disposiciones secundarias emitidas por este país en relación con la misma.

Con fecha 13 de abril de 2023, y previa solicitud de la Compañía, la Secretaría de Economía de México - Dirección General de Normatividad Mercantil, resolvió autorizar el uso de la denominación o razón social Cox Energy, con el consiguiente cambio de Cox Energy América, S.A.B. de C.V. a Cox Energy, S.A.B. de C.V. Dicha modificación de la razón social de la Compañía fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 3 de mayo de 2023 y por consiguiente reformó sus Estatutos Sociales.

La Compañía está domiciliada en Ciudad de México, México. Su oficina corporativa se encuentra ubicada en Montes Urales 415, Lomas de Chapultepec III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México, y es residente fiscal en México con RFC clave CEM150304EM9.

La Compañía tiene como controladora última a Cox ABG Group, S.A. (anteriormente Cox Energy Solar, S.A.) (en adelante "Cox ABG Group"). Esta última fue constituida el 25 de julio de 2014 en Madrid, España, de conformidad con la legislación española.

Cox ABG Group y sus subsidiarias constituyen un grupo integrado vertical y horizontalmente (es decir, posee y controla componentes de generación, transmisión y distribución) estructurado en torno a dos verticales operativas: agua y energía (junto con servicios y corporativo) que ofrece una variedad de servicios a las industrias del agua y la energía, incluidos los servicios de EPC y O&M, y que permiten que su modelo de negocio abarque toda la cadena de valor del agua y la energía. El alcance geográfico de sus operaciones se extiende a las regiones de América Latina, Europa del Sur, Oriente Medio y África del Norte (MENA) y Sudáfrica.

Las acciones de Cox ABG Group se encuentran admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia desde el 15 de noviembre de 2024.

La división de energía de Cox ABG Group, de la que la Compañía es parte, desarrolla y es propietaria y operadora de proyectos siendo, además, un actor integrado en el desarrollo y operación de líneas de transmisión y subestaciones (con foco en líneas de transmisión de media a muy alta tensión) y cuenta con un portafolio tecnológicamente diversificado que abarca diferentes tecnologías que incluyen energía solar fotovoltaica (FV), centrales de ciclo combinado, centrales de ciclo combinado solar integrado (ISCC), centrales termosolares y bioenergía .

Las acciones representativas del capital social de la Compañía se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria de Valores y tienen aptitud para cotizar y efectivamente cotizan en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) con la clave de pizarra COXA*.

De forma dual, la totalidad de acciones emitidas y suscritas de la Compañía cotizan desde el 3 de julio de 2023 en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de España bajo el símbolo COXE.

Antecedentes de la formación del Grupo

En enero de 2020 el Consejo de Administración de la Compañía aprobó comenzar el proyecto de Oferta Pública Inicial (OPI) de Suscripción de acciones en México, así como solicitar su listado en el mercado de valores mexicano en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), A tal efecto, su controladora última, Cox ABG Group, inició los pasos y acciones que derivaron en una reorganización de su negocio en América Latina a través de la adquisición por parte de la Compañía de las entidades que representan este negocio, las cuales eran propiedad directa de Cox ABG Group.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Cox Energy tiene como objetivos desarrollar, construir y operar proyectos de infraestructura energética mediante procesos innovadores y sostenibles, consiguiendo mejoras permanentes en la calidad de vida de la población en donde opera, como parte de su compromiso cercano con el medio ambiente.

Lo anterior en línea con el plan de negocio establecido, que permitirá crecimiento a la Compañía a través de inversiones en distintas geografías tanto de América como de Europa, bajo una gama diversificada de proyectos de energía, principalmente renovables que proporcionará un equilibrio entre mercados más maduros y aquellos que ofrecen un mayor crecimiento.

La Compañía está enfocada a la implementación de su modelo de negocio orientado a la creación de valor, a través de su portafolio de proyectos en diferentes etapas de desarrollo, la expansión de las operaciones actuales, así como adquisiciones y formación de negocios conjuntos, esto con el objetivo de participar en la consolidación del sector de energías y cumplir con los objetivos revelados en el plan de negocio.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

A continuación, se describen factores que pueden afectar de manera significativa el desempeño, la situación financiera o a los resultados.

Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio e Industria

Es posible que no podamos desarrollar o adquirir atractivos parques solares adicionales para ampliar nuestro portafolio de proyectos

Nuestra estrategia actual de negocios comprende planes para seguir incrementando nuestros activos solares y adquirir y operar sustancialmente todos los parques solares que desarrollamos. Como parte de nuestro plan de crecimiento, también podríamos adquirir puntualmente parques solares en diversas etapas de desarrollo. Competimos por la adjudicación de proyectos en función de, entre otras cuestiones, los precios, la experiencia técnica y de ingeniería, las capacidades de financiamiento, la experiencia previa y la trayectoria. Es difícil predecir cuándo y si un nuevo parque solar nos será adjudicado pues las cuestiones inherentes a la operación de lado de las contrapartes sean públicas o privadas están fuera de nuestro control. Además, el proceso de licitación y selección también se ve afectado por una serie de factores, incluyendo factores que pueden estar fuera de nuestro control, tales como de las condiciones del mercado o los programas de incentivos del gobierno. Nuestros competidores pueden tener mayores recursos financieros, una presencia comercial localizada más efectiva o establecida, o una mayor disposición o capacidad para operar con pocos o ningún margen operativo durante periodos de tiempo prolongados. Cualquier aumento en la competencia durante el proceso de licitación o la reducción de nuestra capacidad competitiva podría tener un impacto significativo negativo en nuestra participación de mercado y en los márgenes que generamos de nuestros parques solares.

Otras dificultades en la ejecución de esta estrategia de crecimiento incluyen:

- La obtención de permisos y autorizaciones de construcción, ambientales y de otro tipo;
- Asegurar el control del terreno, techo u otro sitio;

- La gestión de los requisitos regulatorios de las operaciones locales, la inversión de capital o abastecimiento de componentes;
- Conexión a la red eléctrica dentro de los plazos y el presupuesto previstos;
- Conexión a la red eléctrica cuando la capacidad de la red es insuficiente;
- Identificar, atraer y mantener especialistas en desarrollo, especialistas en ingeniería técnica y otro personal calificado;
- La gestión de los activos adquiridos o de los activos en poder de afiliadas;
- Asegurar financiamiento a costo competitivo en términos atractivos;
- Operar y mantener parques solares para mantener la generación de energía y el rendimiento del sistema; y
- Priorizar con precisión la entrada a mercados geográficos, incluyendo estimaciones sobre la demanda de mercado que puede abordarse.
- La competencia en el sector, que puede afectar la adquisición de activos estratégicos o la captación de clientes.
- Los cambios en la normativa regulatoria que puedan impactar la viabilidad del crecimiento.
- Las fluctuaciones en la oferta y demanda de energía.
- La estabilidad macroeconómica y las condiciones del mercado que puedan afectar la inversión y rentabilidad.
- La adopción de nuevas tecnologías y la capacidad de innovación para mantenerse competitivo en el mercado.

Cambios al sector eléctrico

La industria eléctrica en México, incluyendo el sector de generación de energía eléctrica, se compone de actividades sujetas a regulación por el Estado Mexicano, incluyendo diversas leyes que emite el Congreso de la Unión y disposiciones emitidas por algunas Secretarías de Estado u organismos de la Administración Pública como, por ejemplo, la Secretaría de Energía, la Comisión Nacional de Energía o el Centro Nacional de Control de Energía, principalmente.

A la fecha de emisión del presente documento se están llevando a cabo reformas sustanciales en el sector derivado de los siguientes cambios regulatorios los cuales impactan la forma en que se desarrollan diversas actividades del sector eléctrico en México:

1. La reforma constitucional publicada en el DOF el 31 de octubre de 2024 por la cual la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) y Petróleos Mexicanos (“PEMEX”) dejan de ser empresas productivas del Estado y se convierten en empresas públicas del Estado. Con esto, pierden su calidad de entidades que se asemejen más a los particulares y reasumen funciones de rectoría estatal sobre sus respectivos mercados.
2. La reforma constitucional publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2024 referente a la extinción de distintos organismos públicos entre los que se encuentran la CRE, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”) y la Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”).
3. El decreto de expedición publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025 por el cual se emiten Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y

Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Al respecto, Cox Energy considera lo siguiente:

1. La reforma propuesta (hoy ya en firme) que tenía como objetivo modificar los artículos 25, 27 y 28 de la CPEUM, argumentando que la energía eléctrica es un recurso de propiedad exclusiva de la Nación y que, por ende, pretendía devolver a la CFE el carácter de empresa pública del Estado implica, a nuestra consideración, que esta entidad tendría la facultad exclusiva de administrar la energía como recurso, tal como se hacía antes de la reforma energética de 2013.

Si bien, de conformidad con la LSE, CFE queda como único ente capaz de suministrar energía eléctrica en su modalidad de Servicios Básicos, lo cierto es que CFE recupera en cierta medida la rectoría (compartida con otros organismos públicos) del Mercado Eléctrico. Además, es importante considerar que es necesario que la cobertura de CFE vaya creciendo en medida que lo hagan los particulares pues debe conservarse el porcentaje de generación de energía 54% CFE - 46% sector privado.

Sobre esto último, Grupo Cox está muy interesado en desarrollar proyectos de generación en zonas estratégicas tanto señaladas por el Estado Mexicano como aquellas en las que se encuentra trabajando la proyección en estos momentos. Se tiene la confianza de poder ofrecer proyectos de interés en las zonas geográficas en las que el gobierno de México considere una atención prioritaria.

2. Referente a la extinción de ciertos organismos, Cox Energy está muy pendiente de la transformación de la CRE a CNE la cual consolida las funciones y atribuciones de dos de los Órganos Reguladores Coordinados en materia de energía: la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Confiamos en que la consolidación de atribuciones permita a la nueva autoridad tener un panorama más amplio y concreto sobre las necesidades energéticas del país.

Tal como venía haciendo, Cox Energy seguirá gestionando de la mejor forma el acercamiento a esta nueva autoridad pues será la encargada de otorgar los permisos en materia de generación de energía eléctrica, suministro calificado y otros como lo hacía la hoy extinta CRE, aunque con base en nuevas normas que hoy en día se encuentran en proceso de expedición.

3. El paquete de leyes recientemente aprobado impacta de manera directa el sector, si bien hay que considerar que el Mercado Eléctrico Mayorista no desaparece a partir de ahora se estará sujeto a nuevas reglas algunas de las cuales siguen en trámite. Por el momento, en tanto no se emite la regulación específica al amparo de la LSE continúan vigentes las reglas operativas de la LIE.

Es importante, no obstante, que Cox Energy ahora participa en un Mercado más regulado y con mayor planeación estratégica del Estado Mexicano en el que debe incorporarse a fin de que sus proyectos lleguen a éxito.

La Compañía sigue llevando a cabo un análisis exhaustivo y detallado de las implicaciones legales, regulatorias y operativas de la normativa expedida a la fecha y de aquellos cambios que pudieran derivarse de las actualizaciones regulatorias previamente mencionadas, abarcando las posibles repercusiones sobre la estructura, ejecución y viabilidad de las operaciones de la Compañía, así como sobre la estrategia corporativa implementada en el territorio mexicano, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes y mitigar los riesgos asociados a futuros cambios en el marco regulatorio del sector energético.

Será un reto abordar estos temas y navegar con éxito todas las opciones que existen para proteger las inversiones del sector de generación de electricidad en México. Nuestra presencia en México, Estados Unidos, Latinoamérica y en todas las jurisdicciones relevantes en Europa, incluyendo España nuestra experiencia en los mercados eléctricos y en las áreas de arbitraje y litigios en esas geografías, nos permiten ayudar a lidiar con los múltiples retos que se derivan de las reformas, con un equipo multijurisdiccional, bilingüe, multidisciplinario, y listo para prestar una asesoría legal integral en todo lo relacionado con las opciones en defensa del estado de derecho.

Finalmente, Cox Energy monitorea de manera constante y detallada los cambios en la regulación aplicable en los distintos mercados donde opera, con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo y adaptarse a cualquier modificación que pueda impactar sus operaciones. En particular, la Compañía presta especial atención a las actualizaciones regulatorias en México, dado su impacto en el desarrollo y ejecución de sus estrategias de negocio.

Desarrollo de parques solares

Los parques solares requieren condiciones geológicas y de radiación solar específicas que, aunque existen en muchas partes del territorio de México, hay algunas que resultan más atractivas que otras. Cox Energy, desde su ingreso en el Mercado Eléctrico mexicano, ha buscado estas zonas estratégicas para su propio crecimiento mismas que hoy, con las reformas de la industria que se están llevando a cabo incluyendo los Instrumentos de Planeación Energética, deberán empatar con aquellas que el gobierno de México señale como prioritarias.

En relación con lo anterior, Cox Energy estará muy pendiente de la emisión del PLATEASE y el PLADESE a fin de asegurar la creación de desarrollos en aquellas zonas que la federación indique como de mayor interés.

Riesgos relacionados con los Proyectos Greenfield

Como parte del plan de negocios de la Compañía, Cox Energy podría invertir en proyectos en etapa de desarrollo o iniciar proyectos de desarrollo. Los Proyectos Greenfield requieren de gastos significativos como servicios de ingeniería, obtención de permisos, servicios legales, asesoría financiera y otros gastos. Se espera que estas actividades consuman parte de la atención de los directivos y funcionarios de la Compañía y pudieran incrementar el endeudamiento de la Compañía o reducir sus rendimientos. Adicionalmente, el financiamiento necesario para completar Proyectos Greenfield pudiera no estar disponible en el momento oportuno, y si es el caso, la Compañía podría abandonar dichos proyectos o invertir mayores recursos, lo cual podría afectar nuestra liquidez, recursos, y de forma significativa y adversa nuestra rentabilidad y resultados de operación.

Competencia y adjudicación de proyectos en la cadena de suministro solar.

Nuestra estrategia de crecimiento y expansión en la adquisición y operación de parques solares está sujeta a diversos riesgos relacionados con la competencia en el proceso de adjudicación de proyectos. Competimos activamente por la adjudicación de proyectos basándonos en varios criterios, como precios competitivos,

experiencia técnica y de ingeniería, capacidades de financiamiento, así como nuestra trayectoria y experiencia previa en el mercado solar.

Sin embargo, la naturaleza del proceso de licitación está sujeta a una serie de factores, algunos de los cuales están más allá de nuestro control. Entre estos factores se encuentran las condiciones del mercado y los programas de incentivos gubernamentales, que pueden influir significativamente en la adjudicación de proyectos. La incertidumbre en torno al momento y la probabilidad de éxito en la obtención de nuevos proyectos solares puede representar un riesgo para nuestro plan de expansión.

Además, la competencia en el mercado puede ser intensa, con otros participantes que poseen mayores recursos financieros, una presencia comercial local más establecida o una mayor disposición para operar con márgenes operativos reducidos durante períodos prolongados. Esta competencia puede ejercer presión sobre nuestros márgenes y nuestra participación de mercado, lo que podría afectar negativamente nuestra capacidad para alcanzar nuestros objetivos de crecimiento y generar márgenes adecuados en nuestros proyectos solares.

Desacuerdos con proveedores

Nuestro éxito operativo y financiero depende en gran medida de las relaciones que mantenemos con nuestros proveedores en diversas áreas de operación. Sin embargo, existe el riesgo de que surjan desacuerdos con estos proveedores, lo que podría tener un impacto negativo en nuestras operaciones y resultados.

Los desacuerdos con los proveedores pueden surgir por una variedad de motivos, como discrepancias en los términos contractuales, disputas sobre la calidad o el rendimiento de los productos o servicios suministrados, cambios en las condiciones del mercado que afecten los acuerdos comerciales establecidos previamente, o diferencias en las expectativas en cuanto a la entrega y el servicio.

Estos desacuerdos pueden conducir a retrasos en la entrega de bienes o servicios, aumentos inesperados de costos, o incluso a la interrupción de nuestras operaciones. Además, pueden afectar negativamente nuestra reputación y relaciones comerciales, lo que podría impactar nuestra capacidad para atraer y retener a clientes y socios comerciales clave.

Es importante reconocer que los desacuerdos con los proveedores pueden distraer significativamente a la administración y al equipo de gestión, lo que podría afectar nuestra capacidad para enfocarnos en la ejecución eficiente de nuestras operaciones y en la búsqueda de oportunidades de crecimiento adicionales en el mercado.

Riesgos relacionados con las oportunidades de crecimiento

Inversiones en negocios o proyectos menos desarrollados pudieran involucrar mayor riesgo que el que generalmente se asocia con inversiones en empresas más estables. Las inversiones menos estables tienden a tener menor capitalización y menores recursos y, por lo tanto, son más vulnerables a fracasar financieramente. Dichas inversiones conllevan a que se cuente con un corto historial operativo para poder analizar el desempeño a futuro y resultados financieros. Las empresas y/o proyectos de nueva creación pudieran no generar ganancias y cualquiera inversión de este tipo deberá considerarse altamente especulativa y pudiera resultar en pérdidas para la Compañía.

Riesgo relacionado con la operación comercial de un proyecto de generación eléctrica

Existen muchas variables en los riesgos de operación de un proyecto de generación eléctrica, dependiendo de la fuente de energía que se aproveche. Desde la disponibilidad del recurso, que varía considerablemente año con año, hasta la relación con las comunidades contiguas a la ubicación del proyecto para asegurar el paso del personal operativo del proyecto a las instalaciones. En caso de que una de estas variables cambie de manera significativa, se pudieran afectar los rendimientos de la inversión correspondiente y, por lo tanto, las utilidades de la Compañía. Adicionalmente, los flujos de los proyectos de energía dependen de la capacidad de pago de los consumidores finales. En caso de que alguno de los consumidores se encuentre en problemas financieros o de cualquier otra manera no realice los pagos respectivos, los ingresos derivados de la inversión correspondiente se verán reducidos y, por lo tanto, se afectará de manera adversa las utilidades de la Compañía.

Riesgos asociados con las fluctuaciones en los precios de los módulos fotovoltaicos y los componentes de balance del sistema (balance-of-system (BoS) components) o en los costos de diseño, construcción y mano de obra

Para la construcción de parques solares, adquirimos suministros de terceros, tales como módulos fotovoltaicos y componentes de balance del sistema. Normalmente celebramos y esperamos seguir celebrando contratos por proyecto con nuestros proveedores y contratistas, y no contratos a largo plazo. Por lo tanto, podríamos estar expuestos a fluctuaciones en los precios de nuestros módulos fotovoltaicos y componentes de balance del sistema.

El desarrollo y construcción de proyectos solares es un reto y podría no tener éxito; los parques solares en proceso podrían no recibir los permisos requeridos, derechos de propiedad, PPAs, acuerdos de interconexión y transmisión; y el financiamiento o construcción de nuestra cartera de reserva (backlog portfolio) podría no comenzar o continuar conforme a lo programado, lo que podría aumentar nuestros costos, retrasar o cancelar un proyecto y tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

El desarrollo y la construcción de proyectos solares implican numerosos riesgos e incertidumbres y requieren una amplia investigación, planificación y proceso de auditoría. Incurrir en gastos importantes de capital para el

análisis de la viabilidad del terreno, los derechos sobre el terreno y la interconexión, ingeniería preliminar, la obtención de permisos, los gastos legales y de otro tipo podría ser necesario antes de poder determinar si un parque solar es económica, tecnológica o de otra manera viable. El éxito en el desarrollo de un parque solar en particular se encuentra sujeto, entre otras cuestiones, a:

- la obtención de sitios adecuados para el proyecto, los derechos de paso necesarios, derechos satisfactorios sobre el terreno en la ubicación adecuada con capacidad en la red de transmisión y los permisos y aprobaciones correspondientes, incluyendo la realización de la revisión ambiental y la implementación de las medidas de mitigación necesarias;
- la firma de PPAs u otros acuerdos que sean comercialmente aceptables, incluyendo aquellos adecuados para obtener financiamiento;
- la obtención de financiamiento para la construcción, incluyendo financiamiento de deuda y aportaciones de capital;
- la negociación de contratos satisfactorios de ingeniería, provisión y construcción y derechos de uso de suelo y acceso;
- la obtención de derechos de interconexión del parque solar a la red eléctrica o de transmisión de energía;
- el pago de interconexión y otros depósitos, algunos de los cuales no son reembolsables;
- la negociación de condiciones de pago favorables con los proveedores;
- la conclusión satisfactoria de la construcción en el plazo previsto.

El éxito de un proyecto solar en particular puede verse afectado negativamente por numerosos factores, incluyendo sin limitar:

- cambios imprevistos en los planes del proyecto o su ejecución deficiente o tardía;
- dificultades para obtener y mantener los permisos, licencias y autorizaciones gubernamentales requeridas por las leyes y reglamentos existentes o por requisitos regulatorios adicionales no previstos con anticipación;
- incapacidad para celebrar un PPA u otro modelo de contrato de suministro de electricidad en relación con el proyecto;
- incapacidad de obtener financiamiento suficiente en términos aceptables, especialmente para la ingeniería, provisión y construcción;
- incapacidad para negociar contratos de EPC satisfactorios con terceros contratistas;
- problemas de ingeniería imprevisibles, demoras en la construcción u otras demoras inesperadas y desempeño insuficiente del contratista, incluidos cambios en los planes o diseños del proyecto, o ejecución deficiente o tardía;
- demoras en el aprovisionamiento de mano de obra, equipo y materiales, escasez o interrupciones, paros o controversias laborales;
- aumento en los precios de los productos fotovoltaicos y de los componentes de balance del sistema;
- condiciones climáticas, ambientales y geológicas adversas, casos de fuerza mayor y otros eventos fuera de nuestro control; y

- excedentes de costos, debido a uno o más de los factores anteriores.
- En virtud de lo anterior, es posible que algunos de nuestros parques solares no puedan ser terminados o incluso que no sea posible proceder con su construcción y que no podamos recuperar ciertas cantidades invertidas en el proyecto. En este sentido, normalmente invertimos entre \$200,000 y \$2,000,000 USD únicamente para que nuestros proyectos estén RTB.

Descontento en las comunidades donde están asentados nuestros parques o plantas.

El éxito continuo de nuestras operaciones está intrínsecamente ligado a las relaciones positivas y colaborativas que mantenemos con las comunidades locales donde operamos. Sin embargo, existe el riesgo de que surja descontento en estas comunidades, lo que podría tener un impacto adverso en nuestras operaciones y reputación.

El descontento comunitario puede surgir por una variedad de razones, como preocupaciones ambientales, sociales o económicas relacionadas con nuestras operaciones. Esto podría incluir el impacto percibido o real en el medio ambiente local, el uso de recursos naturales, la generación de ruido o contaminación, el empleo de mano de obra local, la distribución de beneficios económicos, entre otros aspectos.

El descontento en las comunidades puede manifestarse a través de protestas, demandas legales, campañas de oposición pública, o incluso actos de sabotaje contra nuestras instalaciones. Estas acciones pueden resultar en interrupciones operativas, pérdida de ingresos, costos adicionales para abordar las preocupaciones de la comunidad, así como daños a la reputación de la empresa.

Es crucial reconocer que el descontento comunitario puede tener consecuencias a largo plazo, incluyendo el deterioro de la relación con las autoridades locales, la pérdida de la licencia social para operar, y la dificultad para obtener el apoyo necesario para futuros proyectos o expansiones.

Para mitigar este riesgo, es fundamental establecer y mantener una comunicación abierta y transparente con las comunidades locales, así como trabajar en estrecha colaboración con ellas para abordar sus preocupaciones y expectativas. Esto podría incluir la implementación de programas de responsabilidad social corporativa, el compromiso en actividades de desarrollo comunitario, y la adopción de prácticas operativas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

En resumen, el descontento en las comunidades donde están asentados nuestros parques o plantas representa un riesgo potencial para nuestras operaciones y reputación. Por lo tanto, es fundamental gestionar proactivamente las relaciones con las comunidades locales y abordar cualquier preocupación de manera oportuna y efectiva para garantizar el éxito a largo plazo de nuestras operaciones.

Riesgos globales y locales relacionados con incertidumbre económica, regulatoria, social y política

Llevamos a cabo nuestras operaciones comerciales en varios países y, por lo tanto, nuestro negocio está sujeto a condiciones económicas, regulatorias, sociales y políticas diversas y en constante cambio en las jurisdicciones en las que operamos.

A medida que entramos en nuevos mercados en diferentes jurisdicciones, nos enfrentamos a marcos regulatorios, prácticas comerciales, requisitos gubernamentales y condiciones de la industria diferentes y es posible que gastemos una importante cantidad de recursos para familiarizarnos con el nuevo entorno y las nuevas condiciones.

En caso de que entremos en nuevos mercados en diferentes jurisdicciones en el futuro, nos enfrentaremos a marcos regulatorios, prácticas comerciales, requisitos gubernamentales y condiciones de la industria distintos. Como consecuencia, nuestras experiencias y conocimientos previos en otras jurisdicciones podrían no ser relevantes, y es posible que gastemos una cantidad importante de recursos para familiarizarnos con el nuevo entorno y las nuevas condiciones.

Los cambios en la regulación y concesión de permisos en una jurisdicción en la que podríamos eventualmente tener un parque solar en proyecto o en desarrollo podrían ocasionar que continuar con el desarrollo de dicho parque solar sea inviable o económicamente desfavorable, y cualquier gasto en que hayamos incurrido en relación con dicho parque solar podría ser total o parcialmente nulo. Cualquiera de estos cambios podría aumentar significativamente el cumplimiento con la regulación y otros gastos incurridos por dichos parques solares y podría reducir significativamente o eliminar por completo cualquier posible ingreso que pueda ser generado por uno o más de dichos parques solares o resultar en gastos adicionales significativos para nosotros, nuestros compradores (off-takers) y clientes, lo cual podría afectar de forma significativa y adversa a nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Conflictos laborales

Nuestra operación y desempeño financiero están intrínsecamente ligados al bienestar y la productividad de nuestros empleados. Sin embargo, existe el riesgo de que surjan conflictos laborales, lo que podría afectar adversamente nuestra capacidad para operar de manera eficiente y alcanzar nuestros objetivos comerciales.

Los conflictos laborales pueden surgir por diversas razones, como discrepancias en las condiciones laborales, desacuerdos sobre políticas de recursos humanos, preocupaciones sobre seguridad laboral, diferencias en la interpretación de contratos laborales, o tensiones relacionadas con la cultura organizacional.

Estos conflictos pueden manifestarse a través de acciones como huelgas, paros laborales, quejas formales, o incluso una disminución en la moral y la productividad de los empleados. Además, los conflictos laborales pueden generar costos adicionales para la empresa, ya sea a través de pérdida de ingresos debido a la interrupción de las operaciones, costos legales asociados con disputas laborales, o el costo de implementar medidas correctivas para resolver los problemas.

Es importante reconocer que los conflictos laborales pueden afectar negativamente la imagen y la reputación de la empresa, lo que a su vez podría impactar en la capacidad para atraer y retener talento, así como en las relaciones con los clientes y otros grupos de interés.

Para mitigar este riesgo, es crucial establecer y mantener canales efectivos de comunicación y resolución de conflictos con los empleados, así como promover un ambiente laboral justo, inclusivo y respetuoso. Además, la adopción de prácticas laborales transparentes y la implementación de políticas y procedimientos claros pueden ayudar a prevenir y gestionar conflictos laborales de manera proactiva.

Riesgos legales, de cumplimiento regulatorio y ejecución en múltiples jurisdicciones

Hemos adoptado un modelo de negocios global bajo el cual mantenemos operaciones importantes en Latinoamérica. La naturaleza global de nuestras operaciones y los recursos limitados de nuestra Administración podrían generar riesgos e incertidumbres al ejecutar nuestra estrategia y conducir nuestras operaciones en múltiples jurisdicciones, lo cual podría afectar nuestros costos y resultados de operación.

Hemos implementado un modelo de negocio global que contempla la realización de operaciones sustanciales en diversas regiones de Latinoamérica. Dada la naturaleza internacional de nuestras actividades, así como las limitaciones inherentes a los recursos disponibles de nuestra Administración, podrían surgir diversos riesgos e incertidumbres que dificulten la ejecución efectiva de nuestra estrategia corporativa.

La gestión de nuestras operaciones en diversas jurisdicciones internacionales podría conllevar desafíos adicionales en términos de cumplimiento normativo, costos operativos y fluctuaciones en los resultados financieros, no obstante, la Compañía está firmemente comprometida con el desarrollo y la optimización continua de su modelo de negocio. En este sentido, Cox Energy lleva a cabo un proceso constante de análisis y evaluación de los riesgos legales y del cumplimiento regulatorio que pudieran surgir y con ello, buscamos implementar mecanismos adecuados y eficientes para mitigar dichos riesgos, asegurando la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de nuestras operaciones, en conformidad con las normativas locales e internacionales aplicables.

Responsabilidad social

Nuestra empresa reconoce la importancia de la RSC como un componente fundamental de nuestras operaciones y relaciones con las partes interesadas. Sin embargo, existe el riesgo de que un incumplimiento o deficiencia en nuestras prácticas de RSC pueda tener consecuencias adversas en nuestra reputación, relaciones comerciales y resultados financieros.

El riesgo de responsabilidad social puede manifestarse de diversas formas, como violaciones de los derechos humanos, prácticas laborales injustas, impactos ambientales negativos, contribuciones insuficientes al desarrollo comunitario, o la falta de transparencia en nuestras operaciones.

Estas deficiencias pueden dar lugar a críticas por parte de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y otros grupos de interés, lo que podría resultar en daños a nuestra reputación y marca. Además, podrían generar sanciones legales, multas regulatorias, demandas judiciales, o incluso la suspensión de licencias comerciales o permisos de operación.

Es importante destacar que el riesgo de responsabilidad social no solo afecta nuestra reputación externa, sino que también puede tener implicaciones internas, como la moral y el compromiso de los empleados, así como la capacidad para atraer y retener talento.

Para mitigar este riesgo, es esencial adoptar un enfoque integral y proactivo hacia la RSC, que incluya políticas y prácticas sólidas en áreas clave como derechos humanos, trabajo justo, protección ambiental, y contribución al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos. Además, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para demostrar nuestro compromiso con la RSC y para mantener la confianza de nuestras partes interesadas.

Otros riesgos regulatorios

En muchas instancias, el suministro adquisición de un activo de infraestructura involucra un compromiso constante con un organismo de gobierno. La naturaleza de estas obligaciones expone a los dueños de los activos de infraestructura a un mayor nivel de control regulatorio que el habitualmente impuesto para otros negocios. El riesgo de que un organismo gubernamental derogue modifique o promulgue una ley o reglamento o que un organismo gubernamental emita una nueva interpretación de una ley o regulación, podrá sustancialmente afectar un proyecto. De igual forma, las resoluciones judiciales o acciones de los organismos gubernamentales podrán afectar el rendimiento de un proyecto. Cuando una inversión en correcto detente una concesión o arrendamiento por parte del gobierno, la concesión o arrendamiento podría restringir la capacidad de la Compañía y/o de sus Afiliadas para operar el negocio de forma que se maximicen los flujos de efectivo y la rentabilidad.

Los gobiernos y demás reguladores podrían imponer condiciones respecto de operaciones y actividades de una inversión o proyecto, como condiciones para el otorgamiento de su aprobación o para efectos de satisfacer requisitos regulatorios. Estas condiciones, las cuales podrán ser de naturaleza legal y/o comercial, podrían limitar, o proporcionar un desincentivo para, la inversión en industrias competidoras o la adquisición de poder significativo de mercado en un mercado en específico.

Nuestras proyecciones de crecimiento y rentabilidad futura dependen en gran medida de la liquidez global y de la disponibilidad de opciones de financiamiento adicionales en términos aceptables

Requerimos de una cantidad importante de dinero para financiar la instalación y construcción de nuestros proyectos y otros aspectos de nuestras operaciones (incluyendo el acceso al terreno y el análisis de viabilidad de nuestros proyectos). Podríamos también requerir efectivo adicional debido a las condiciones comerciales cambiantes u otros desarrollos futuros, incluyendo cualquier inversión o adquisición que decidamos emprender para continuar siendo competitivos.

Adicionalmente, no podemos garantizar que tendremos éxito en encontrar fuentes adicionales de financiamiento adecuadas en los plazos requeridos o en absoluto, o en condiciones o a costos que consideremos atractivos o aceptables, lo que podría hacer imposible para nosotros el ejecutar plenamente nuestro plan de crecimiento. Adicionalmente, el aumento de las tasas de interés podría tener un impacto negativo en nuestra capacidad para obtener financiamiento en términos favorables y en nuestro costo de capital.

La instalación y construcción de parques solares requiere un gasto inicial importante y podría transcurrir un periodo de tiempo significativo antes de que podamos recuperar nuestras inversiones a través de los ingresos recurrentes a largo plazo de nuestros parques solares en operación. Nuestra capacidad para obtener financiamiento externo se encuentra sujeta a una serie de incertidumbres.

Cualquier financiamiento de capital adicional podría tener un efecto dilusivo para nuestros accionistas y cualquier financiamiento de deuda podría implicar cláusulas restrictivas. Recursos adicionales podrían no estar disponibles en términos comercialmente aceptables para nosotros o en absoluto. Fallas en la administración de gastos discrecionales y la recaudación de capital adicional o financiamiento de deuda, según sea necesario, podría tener un impacto negativo en nuestra capacidad para lograr los objetivos comerciales que nos hemos propuesto.

Ausencia de un mercado para los valores inscritos

Nuestra empresa depende en gran medida de la capacidad de los inversores para comprar y vender nuestros valores en un mercado secundario líquido y eficiente. Sin embargo, existe el riesgo de que un mercado secundario para nuestros valores no esté disponible o sea limitado, lo que podría dificultar la venta de nuestras acciones y afectar adversamente a nuestros accionistas y a la percepción del mercado sobre nuestra empresa.

La falta de un mercado líquido para nuestros valores podría ser el resultado de una serie de factores interrelacionados, que incluyen, pero no se limitan a, una escasa demanda o interés por parte de los inversores, condiciones macroeconómicas o de mercado desfavorables, así como percepciones negativas o desfavorables sobre el desempeño de nuestra empresa o de la industria en la que operamos. Además, la

menor liquidez general en los mercados financieros, derivada de factores externos como crisis económicas, cambios regulatorios o la volatilidad global, podría agravar aún más esta situación.

Tales circunstancias podrían dificultar la capacidad de los inversores para comprar o vender nuestros valores de manera eficiente, lo que afectaría negativamente la valuación de nuestros activos y la flexibilidad de la Compañía en el acceso a financiamiento o la implementación de sus estrategias de crecimiento.

En ausencia de un mercado activo para nuestros valores, los accionistas podrían enfrentarse a dificultades para vender sus acciones, lo que podría limitar su capacidad para obtener liquidez o realizar ganancias en su inversión. Esto podría generar frustración entre los accionistas y erosionar la confianza en nuestra empresa, lo que a su vez podría afectar nuestra capacidad para recaudar capital en el futuro y el precio de nuestras acciones.

Además, la falta de liquidez en el mercado para nuestros valores podría dificultar nuestra capacidad para utilizar acciones como parte de nuestra estrategia de compensación para empleados, lo que podría afectar nuestra capacidad para atraer y retener talento clave.

Somos accionistas minoritarios en algunos de nuestros proyectos de cartera y, por lo tanto, dependemos y estamos sujetos a ciertas decisiones de los accionistas mayoritarios correspondientes

A pesar de que estamos representados tanto en el Consejo de Administración como en el Comité técnico de nuestros proyectos, los términos de los convenios entre accionistas que rigen la operación de dichos proyectos de cartera, así como sus estatutos corporativos, proporcionan un control efectivo al accionista mayoritario, según sea el caso, sobre muchas de las actividades y decisiones operativas de los proyectos de cartera correspondientes, ya que estos socios detentan la mayoría de las acciones en dichos proyectos.

Cierta dependencia con el accionista mayoritario

Aunque se han hecho los máximos esfuerzos en la Reestructuración para que la Compañía sea una sociedad independiente y autónoma de su máximo accionista Cox ABG Group, en el corto plazo podría existir alguna vinculación que afectara a dicha autonomía.

Como en todo negocio, existe la posibilidad de que no podamos llegar a nuevos acuerdos en el marco de nuestras alianzas ni identificar y llegar a acuerdos con nuevos socios, similares a nuestros actuales acuerdos

Si bien no es nuestra intención depender de terceros para garantizar el crecimiento futuro de la Compañía, reconocemos que, en ciertos casos, podríamos buscar establecer nuevos acuerdos en relación con proyectos solares adicionales que planeemos desarrollar. Asimismo, podríamos explorar la posibilidad de asociarnos con nuevos socios estratégicos que sean propietarios de activos de energía renovable, infraestructura de transmisión eléctrica o proyectos solares, ya sea en las regiones donde actualmente operamos o en otras

áreas de interés, sin embargo, no podemos garantizar que seremos capaces de concretar dichos acuerdos o identificar socios adecuados con quienes podamos formalizar alianzas. No obstante, es el objetivo de la Compañía continuar con la búsqueda activa de nuevas oportunidades de colaboración, con el fin de impulsar un crecimiento sostenible tanto para la Compañía como para sus accionistas, en un entorno de coordinación y sinergia mutua. Dichos acuerdos podrían resultar esenciales para fortalecer nuestra posición en el mercado y asegurar la expansión exitosa de nuestras operaciones

Si bien estamos comprometidos con la búsqueda de nuevas oportunidades y asociaciones estratégicas, no podemos garantizar que los términos de cualquier acuerdo futuro con un nuevo socio sean iguales a los de nuestros acuerdos actuales. Es posible que las condiciones de dichos acuerdos sean diferentes, y en algunos casos, incluso puedan ser menos favorables para nosotros, sin embargo, nos comprometemos a evaluar cuidadosamente cada posible alianza, con el objetivo de asegurarnos de que sea beneficiosa y alineada con los intereses a largo plazo de la Compañía y sus accionistas.

Cox Energy se encuentra enfocado en lograr acuerdos que refuercen su posición en el mercado y contribuyan al crecimiento sostenido y exitoso del negocio y de la Compañía.

Dependemos de los miembros clave de nuestro equipo administrativo y de nuestros empleados y de su conocimiento sobre el sector de energías renovables y nuestro negocio

Los miembros de nuestro equipo administrativo son profesionales del sector con amplia experiencia en activos relacionados con infraestructuras energéticas y financiamiento empresarial y con un profundo conocimiento de los mercados en los que operamos.

Dependemos de los miembros de nuestro equipo administrativo para el éxito de nuestro negocio. La pérdida de dichos miembros clave de nuestro equipo administrativo podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

La demora entre la realización de inversiones iniciales importantes en nuestros parques solares y la recepción de ingresos podría afectar de forma significativa y adversa nuestra liquidez, negocio y resultados de operación

Por lo general, transcurren muchos meses o incluso años entre nuestras importantes inversiones iniciales en el desarrollo de permisos y acceso a terrenos para construir parques solares que esperamos adquirir y operar, y el momento en que esperamos comenzar a recibir ingresos por la venta de la electricidad generada por dichos parques solares después de la conexión a la red. Dichas inversiones incluyen, sin limitación, honorarios legales, contables y de terceros, costos asociados con estudios de factibilidad, pagos por derechos de la tierra, permisos gubernamentales, depósitos de grandes contratos de transmisión y PPAs, costos asociados con el otorgamiento de garantías para nuestros proyectos por parte de terceros u otros pagos, los cuales pueden no ser reembolsables. Adicionalmente, dependemos de las aportaciones de capital de nosotros mismos y de nuestros socios y del financiamiento de proyectos para pagar los costos y gastos a ser incurridos durante el

desarrollo del proyecto, particularmente a terceros por los módulos fotovoltaicos y los componentes de balance del sistema, así como por los servicios de EPC y de operación y mantenimiento. Los parques solares suelen generar ingresos únicamente tras haber entrado en funcionamiento comercial y haber empezado a vender electricidad a la red eléctrica y/o en virtud de los PPAs correspondientes. Podría haber una demora particularmente extensa a partir de las evaluaciones iniciales del terreno y la interconexión hasta que los proyectos se convierten en RTB, especialmente cuando obtenemos los permisos directamente de los reguladores. Entre nuestras inversiones iniciales en el desarrollo de permisos para parques solares y su conexión a la red de transmisión, podría haber desarrollos adversos para dichos parques solares. Tomamos en cuenta los parques RTB incluso si no hemos obtenido permisos no discrecionales, es decir, los permisos que esperamos que nos sean concedidos si cumplimos con los procedimientos y criterios administrativos correspondientes.

En ciertas jurisdicciones, mantener nuestros permisos y operar nuestras plantas implica mantener el cumplimiento continuo y otras obligaciones legales.

Adicionalmente, es posible que no podamos obtener todos los permisos conforme a lo previsto, que los permisos que se obtuvieron venzan o pierdan vigencia o que no podamos obtener financiamiento conforme a lo previsto. Adicionalmente, el lapso entre nuestras inversiones iniciales y la generación efectiva de ingresos, o cualquier demora adicional que resulte de eventos imprevistos, podría poner en tensión nuestra liquidez y recursos, y afectar de forma significativa y adversa nuestra rentabilidad y resultados de operación.

Es posible que nuestro limitado historial de operaciones no sirva como una base adecuada para juzgar nuestras proyecciones futuras y resultados de operación

El negocio comenzó en 2014 y nuestro historial de operaciones es limitado, por lo tanto, nuestra limitada trayectoria puede no ser un indicador confiable de nuestro rendimiento futuro.

Es posible que estemos sujetos a costos imprevisibles en relación con la operación y mantenimiento de nuestros parques solares, y las controversias laborales y huelgas que afectan a nuestros proveedores de servicios de operación y mantenimiento pueden afectarnos de forma negativa

Los servicios O&M para parques solares suelen ser prestados por el contratista EPC durante los dos primeros años siguientes a la construcción del parque, sin cobrar cuota adicional alguna. Transcurrido dicho plazo de dos años, los servicios son prestados por el propio contratista EPC o por otra entidad, por la que se cobra una cuota. Aunque en principio el número de proveedores de servicios de O&M no es escaso, podría eventualmente haber una concentración de estos proveedores que podría llevar a un aumento del precio que cobran por sus servicios.

Podríamos llegar a estar en incumplimiento con las leyes y regulaciones de los países en los que desarrollamos, construimos y operamos parques solares

El desarrollo, construcción y operación de parques solares, así como la industria eléctrica en general, son actividades altamente reguladas. Nosotros llevamos a cabo nuestras operaciones en muchos países y jurisdicciones y nos regimos por leyes y regulaciones distintas, incluyendo regulaciones nacionales y locales relacionadas con los códigos de construcción, impuestos, seguridad, protección del medio ambiente, interconexión y medición de servicios públicos y otras materias, cuyo incumplimiento puede resultar en la imposición de multas, sanciones y otras medidas contra la Compañía.

La generación de energía eléctrica a partir de la energía solar depende en gran medida de las condiciones meteorológicas adecuadas

Nuestras operaciones actuales se concentran en el sector de energía solar renovable. La electricidad producida y los ingresos que generan nuestros parques solares dependen en gran medida de las condiciones solares y climáticas adecuadas, las cuales están fuera de nuestro control. Las condiciones climáticas y atmosféricas desfavorables podrían perjudicar la eficiencia de nuestros activos o reducir su producción por debajo de su capacidad nominal, o requerir el cierre de equipo clave, impidiendo el funcionamiento de nuestros activos renovables y nuestra capacidad para obtener flujo de efectivo.

Nuestro negocio puede verse afectado negativamente por catástrofes, desastres naturales, condiciones climáticas adversas, cambio climático, condiciones geológicas u otras condiciones físicas inesperadas, o actos criminales o terroristas en una o más de nuestras plantas o instalaciones

Si una o más de nuestras plantas o instalaciones se encuentran en un futuro sujetas a incendios, inundaciones o desastres naturales, condiciones climáticas adversas, sequías, robos, sabotajes, pérdidas de energía u otra catástrofe, terrorismo o si se desarrollan condiciones geológicas inesperadas u otras condiciones físicas adversas en cualquiera de nuestras plantas o instalaciones, es posible que no podamos llevar a cabo nuestras actividades comerciales en dicha ubicación o que dichas operaciones se reduzcan significativamente.

La falta de disponibilidad de capacidad de transmisión eléctrica y otras restricciones del sistema podrían afectar significativamente nuestra capacidad para generar ventas de energía eléctrica

Dependemos de instalaciones de interconexión eléctrica, distribución y transmisión bajo la propiedad y operación de terceros para suministrar la energía mayorista de nuestras plantas solares. La falta o retraso en la explotación o desarrollo de estas instalaciones de interconexión o transmisión podría resultar en la pérdida de ingresos. Dichas faltas o retrasos podrían limitar la cantidad de energía solar suministrada. Adicionalmente, dichas faltas o retrasos podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Nuestros proyectos podrían verse afectados por una calidad deficiente en los equipos utilizados y fallas técnicas y otros riesgos relacionados con la vida útil de los paneles solares

La deficiente calidad de los módulos solares instalados y de otros equipos que resulte en una degradación más rápida de lo previsto, podría resultar en menores ingresos y un aumento de los costos de mantenimiento, especialmente si las garantías de los productos han vencido o si el proveedor no puede o no quiere cumplir con sus obligaciones.

El mantenimiento, la ampliación y el reacondicionamiento de las plantas solares conllevan riesgos importantes que pueden dar lugar a cortes de energía imprevistos o a una reducción en la producción

Nuestras instalaciones podrían requerir actualizaciones y mejoras periódicas en el futuro. Cualquier falla operativa o mecánica inesperada, incluyendo fallas asociadas con averías y cortes forzados, podría reducir la capacidad de generación de nuestras instalaciones por debajo de los niveles esperados, reduciendo nuestros ingresos y flujo de efectivo. El deterioro del rendimiento de nuestras instalaciones solares también podría reducir nuestros ingresos. Los gastos de capital imprevistos asociados con el mantenimiento, actualización o reacondicionamiento de nuestras instalaciones también podrían reducir la rentabilidad.

La mayoría de nuestras instalaciones serán de nueva construcción y es posible que no funcionen como se espera

La capacidad de estas instalaciones para cumplir con nuestras expectativas de rendimiento se encuentra sujeta a los riesgos inherentes a las plantas solares de nueva construcción y a la construcción de dichas instalaciones, incluyendo, sin limitar, el deterioro de equipo por encima de nuestras expectativas, las fallas del sistema y las interrupciones. La falta de rendimiento de estas instalaciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Enfrentamos una competencia significativa en ciertos mercados en los que operamos, tanto en los aspectos de desarrollo como operación y generación de energía de nuestro negocio, y nuestra posición competitiva podría verse afectada negativamente por cambios en la tecnología, precios, estándares de la industria y otros factores

Nuestros principales competidores son desarrolladores y operadores locales e internacionales de parques solares, algunos de los cuales están integrados verticalmente con productores de energía fotovoltaica. También competimos con las empresas de servicios públicos que generan energía a partir de combustibles fósiles convencionales y otras fuentes de energía.

Algunos de nuestros competidores podrían tener ventajas sobre nosotros en términos de mayores recursos operativos, financieros, técnicos, de gestión u otros recursos en mercados específicos o en general. Nuestra posición en el mercado depende de nuestra capacidad de financiamiento, desarrollo y operación, reputación, experiencia y trayectoria.

Adicionalmente, nuestros activos de generación de electricidad se enfrentan a la competencia de otros generadores de energía. En caso de que la saturación del mercado dé lugar a una oferta que excede la demanda, el operador del sistema podrá implementar restricciones técnicas a las instalaciones que podrían limitar la capacidad de producción o restringir o interrumpir temporalmente la producción de energía.

Los mercados en los que operan nuestros activos o proyectos cambian rápidamente derivado de las innovaciones tecnológicas y cambios en los precios, estándares de la industria, instrucciones de los productos y el entorno económico. La adopción de tecnología más avanzada que la nuestra podría reducir los costos de producción de energía de nuestros competidores, lo que resultaría en una estructura de costos más baja que la que se puede lograr con las tecnologías que empleamos actualmente y tendría un impacto negativo en nuestra capacidad para operar. Nuestros competidores también podrían estar dispuestos a aceptar márgenes más bajos y, por lo tanto, podrían presentar una oferta tecnológicamente mejor al mismo precio o una oferta similar a un precio inferior al nuestro. Esto podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Un declive significativo en los precios de las materias primas (principalmente, carbón, gas natural, petróleo y dióxido de carbono) podría producir movimientos a la baja en los precios de energía, lo que indirectamente podría tener un impacto negativo en nuestros ingresos del mercado. En caso de que no pudiéramos reaccionar adecuadamente a los desarrollos tecnológicos actuales y futuros en los sectores en los que llevamos a cabo nuestras actividades o a un declive en los precios de las materias primas, podría resultar en un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Adicionalmente, competimos también con otras empresas en un intento por asegurar el equipo necesario para la construcción de proyectos de energía solar. Es posible que, en ocasiones, el suministro de este tipo de equipo sea escaso. Adicionalmente, el equipo y otros materiales necesarios para la construcción de instalaciones de producción y transmisión pueden ser, en ocasiones, escasos. No podemos garantizar que podremos competir con éxito contra nuestros competidores para adquirir dichos equipos o materiales. La falta de éxito en la competencia contra nuestros competidores podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y en los resultados operación.

Los ingresos de nuestro negocio de generación de energía dependen en gran medida de los acuerdos de tasa fija a largo plazo bajo los PPAs que restringen nuestra capacidad de aumentar los ingresos de estas operaciones

Es posible que no podamos ajustar nuestras tarifas o tasas como resultado de las fluctuaciones en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, los costos de mano de obra y de los subcontratistas durante la fase de operación de estos proyectos, lo cual podría reducir nuestra rentabilidad. Adicionalmente, en algunos casos, si no cumplimos con ciertas condiciones preestablecidas, el cliente, conforme al PPA, podría reducir las

tarifas o tasas que se nos deben pagar o podría imponernos penas (lo que podría eventualmente conducir a la terminación del PPA).

Los ingresos de nuestro negocio de generación de energía están parcialmente expuestos a los precios de mercado eléctrico

Un determinado porcentaje de la capacidad futura de producción de nuestro parque solar fotovoltaico en funcionamiento puede no encontrarse bajo un PPA a largo plazo. Por lo tanto, los ingresos y los costos de operación de dicho parque fotovoltaico dependerán en cierta medida de los precios de mercado para la venta de electricidad.

Los precios de mercado pueden ser volátiles y se ven afectados por diversos factores, incluyendo el costo de las materias primas, la demanda de los usuarios y, en su caso, el precio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. No es posible garantizar que los precios de mercado permanecerán en niveles que nos permitan mantener los márgenes de utilidad y las tasas de retorno de la inversión deseadas. Una disminución en los precios de mercado por debajo de los niveles anticipados podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Es posible que las contrapartes de nuestros PPA no cumplan con sus obligaciones y, si dichos contratos son terminados, es posible que no podamos sustituirlos por contratos con condiciones similares en vista de la creciente competencia en los mercados en los que operamos

Una parte de la energía eléctrica que generamos se venderá bajo PPAs de largo plazo celebrados con empresas de servicios públicos, usuarios finales industriales o comerciales o entidades gubernamentales.

Si, por cualquier motivo, incluyendo sin limitar, un deterioro en su situación financiera, cualquiera de los compradores de energía bajo estos PPA no puede o no está dispuesto a cumplir con sus obligaciones contractuales correspondientes o en caso de que se negare a aceptar la energía suministrada de conformidad con los mismos o si de alguna otra manera termina dichos contratos antes de su vencimiento, nuestros activos, pasivos, negocios, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo podrían verse afectados de manera significativa y adversa.

Nuestra falta de capacidad para celebrar PPAs nuevos o sustitutos o para competir exitosamente contra competidores actuales y futuros en los mercados en los que operamos podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Las operaciones con contrapartes nos exponen a un riesgo crediticio que debemos gestionar eficazmente para mitigar el efecto del incumplimiento de la contraparte

Estamos expuestos al perfil de riesgo crediticio de nuestros proveedores y acreedores (prestamistas), lo que podría afectar nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. A pesar de que activamente

administramos este riesgo de crédito a través de la diversificación, el uso de contratos de financiamiento de proyectos, seguros de crédito y otras medidas, nuestra estrategia de administración de riesgos podría no tener éxito en la limitación de nuestra exposición al riesgo de crédito. Esto podría afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Es posible que estemos sujetos a mayores gastos financieros si no administramos de manera eficiente nuestra exposición a los riesgos cambiarios y de tasas de interés

Estamos expuestos a diversos tipos de riesgo de mercado en el curso ordinario de nuestras operaciones, incluyendo el impacto de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los cambios en las tasas de interés.

Los PPAs pueden estar denominados en cualquier moneda, por lo que, estamos sujetos al riesgo cambiario, en virtud del cual las variaciones de los tipos de cambio podrían dar lugar a pérdidas en el cambio de divisas. Adicionalmente, si continuamos expandiendo nuestro negocio a otras jurisdicciones, un porcentaje creciente de nuestros ingresos y costos de ventas podría estar denominado en monedas distintas a la moneda que nosotros utilizamos en nuestros reportes, el peso mexicano, lo que eventualmente podría resultar en pérdidas adicionales por cambio de divisas en caso de que no podamos cubrir dicho riesgo (o, alternativamente, en costos adicionales incurridos con motivo de dicha cobertura).

Por otro lado, cualquier aumento en las tasas de interés podría generar un incremento en nuestros gastos financieros asociados con la deuda de tasa variable que mantenemos, lo que a su vez afectaría negativamente nuestra estructura de costos. Este incremento en los gastos financieros también podría elevar los costos de refinanciamiento de nuestra deuda existente, así como de la emisión de nueva deuda en el futuro. Dado que las condiciones del mercado financiero pueden fluctuar, un entorno de tasas de interés más altas podría implicar desafíos adicionales para gestionar nuestra carga financiera y optimizar la utilización de nuestros recursos.

Nuestro desempeño podría verse afectado negativamente por problemas relacionados con nuestra dependencia en terceros contratistas y proveedores

Nuestros proyectos dependen de la prestación de servicios, equipos o software que pretendemos subcontratar de terceros. El mal funcionamiento de nuestros activos, la entrega de productos o servicios que no cumplen con los requisitos reglamentarios o que son de otro modo defectuosos, la demora en la provisión de productos y servicios o el incumplimiento de cualquier garantía, podrían afectar negativamente nuestro negocio.

La concentración de proveedores podría exponernos a un riesgo significativo de crédito financiero o de rendimiento

Si alguno de los proveedores de nuestros parques solares no puede cumplir con los contratos que tienen celebrados con nosotros, o con sus obligaciones de garantía relacionadas, tendremos que utilizar el mercado

para suministrar o reparar estos productos y servicios. No es posible garantizar que el mercado pueda ofrecer estos productos y servicios como, cuando y donde se requieran.

Nuestras instalaciones actuales y futuras pueden ser lugares de trabajo peligrosos en los que se manejan materiales peligrosos. Si no podemos mantener un lugar de trabajo seguro, podríamos estar expuestos a pérdidas financieras significativas, así como a responsabilidad civil y penal

Nuestras instalaciones actuales y futuras podrían poner a nuestros empleados y a otras personas en estrecha proximidad con grandes piezas de equipos mecanizados, vehículos en movimiento, procesos de fabricación o industriales, calor o líquidos almacenados bajo presión y otros materiales peligrosos. En la mayoría de dichas instalaciones seremos responsables de la seguridad y, en consecuencia, tendremos que implementar prácticas seguras y procedimientos de seguridad, que también son aplicables a los subcontratistas en el sitio. Si no podemos diseñar e implementar dichas prácticas y procedimientos o si las prácticas y procedimientos que implementamos son ineficientes, o si nuestros proveedores de servicios de O&M u otros proveedores no los cumplen, nuestros empleados y otras personas podrían resultar lesionados y nuestra propiedad y la de otros podrían dañarse. Los sitios de trabajo inseguros también tienen el potencial de aumentar la rotación de empleados, aumentar el costo de la operación de una instalación y aumentar nuestros costos operativos. Lo anterior podría resultar en pérdidas financieras, las cuales podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo. Adicionalmente, nuestras instalaciones actuales y futuras podrían implicar el manejo de materiales peligrosos, lo que requeriría la ejecución de procedimientos específicos y, si se manejan o eliminan de forma inadecuada, podrían sujetarnos a responsabilidad civil y penal.

También estamos sujetos a regulaciones en materia de salud y seguridad en el trabajo. Nuestra falta de capacidad para cumplir con dichas regulaciones podría someternos a responsabilidad. Adicionalmente, podríamos incurrir en responsabilidad con base en reclamaciones por enfermedad o padecimientos derivados de la exposición de los empleados u otras personas a materiales peligrosos que manejamos o que están presentes en nuestros lugares de trabajo.

Nuestro seguro podría ser insuficiente para cubrir riesgos relevantes y el costo de nuestro seguro podría aumentar.

Aunque nos esforzamos por obtener una cobertura de seguro adecuada que nos permita mitigar los principales riesgos asociados con nuestras operaciones, no podemos garantizar que dicha cobertura sea o vaya a ser suficiente para cubrir todas las posibles pérdidas o contingencias que pudiéramos enfrentar en el futuro. A pesar de nuestros esfuerzos por seleccionar pólizas que ofrezcan un nivel adecuado de protección, existen riesgos inherentes que pueden exceder los límites de cobertura disponibles o no estar contemplados en nuestras aseguradoras. En este sentido, es importante reconocer que ciertos riesgos podrían generar impactos financieros que no estarían completamente cubiertos por nuestra póliza actual o futura

La falta de aprobación por parte de los copropietarios de ciertas instalaciones comunes o de evacuación bajo la propiedad de múltiples partes podría ocasionar costos operativos adicionales y reparaciones costosas en algunos de nuestros activos.

Algunas de nuestras instalaciones utilizan infraestructuras comunes o están conectadas a la red de transmisión eléctrica a través de instalaciones de evacuación, subestaciones y líneas de alta tensión en copropiedad con múltiples partes. Para estas instalaciones, podría ser necesario actualizar los permisos para garantizar su uso por todas las partes.

Adicionalmente, se requiere la aprobación de otros propietarios antes de reparar o de otro modo cambiar la instalación. Si el grupo no aprueba una propuesta de reparación antes de romperse o si no se aprueba una propuesta que favorezca nuestras operaciones sobre otras, podría afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Por lo general, no somos propietarios de los terrenos en los que se encuentran o estarán ubicados nuestros activos, lo que podría resultar en un aumento de costos y en una interrupción de nuestras operaciones, y nuestros derechos legales sobre determinados bienes inmuebles utilizados o que pretendemos utilizar para nuestros parques solares están sujetos a derechos de terceros y pueden ser impugnados por los propietarios u otros terceros.

Normalmente, no somos propietarios de los terrenos en los que se encuentran o estarán ubicadas nuestras plantas solares y, por lo tanto, estamos sujetos a la posibilidad de términos menos favorables y mayores costos para mantener el uso necesario del terreno si no tenemos contratos de arrendamiento o derechos de paso válidos o si dichos derechos de paso caducan o terminan. A pesar de que hemos obtenido derechos para construir y operar estos activos de conformidad con los contratos de arrendamiento correspondientes, nuestros derechos para llevar a cabo dichas actividades se encuentran sujetos a ciertas excepciones, incluyendo la vigencia del contrato de arrendamiento. El incumplimiento por parte de las contrapartes de sus obligaciones conforme a los contratos de arrendamiento, la terminación de estos, o la pérdida de estos derechos, debido a nuestra falta de capacidad para renovar los contratos de servidumbre de paso o de otro tipo, podría resultar en costos adicionales o en la interrupción de nuestra operación, lo cual podría afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Podríamos estar sujetos a litigios y otros procedimientos legales

Estamos sujetos al riesgo de reclamaciones legales, denuncias o demandas, procedimientos judiciales y/o administrativos, así como acciones de ejecución en el curso ordinario de nuestro negocio y de otro tipo.

Estamos sujetos a riesgos sobre nuestra reputación

Confiamos en nuestra reputación para hacer negocios, obtener financiamiento, contratar y retener empleados y atraer inversionistas, uno o más de los cuales podrían verse afectados negativamente si nuestra reputación se viese dañada.

Es fundamental destacar que, para la Compañía, la protección adecuada de los derechos de propiedad intelectual constituye una prioridad clave, por ello, nos aseguramos de mantener actualizados los registros correspondientes de nuestras creaciones y activos intelectuales, con el fin de preservar su integridad y valor. Además, adoptamos medidas proactivas para mitigar cualquier riesgo de incumplimiento o violación que pudiera surgir, y nos comprometemos a tomar las acciones necesarias para salvaguardar nuestros derechos en caso de que sea necesario. La Compañía está plenamente consciente de la importancia de proteger estos activos intangibles, ya que son fundamentales para el éxito y crecimiento sostenido del negocio.

Utilizamos tecnología de la información y los sistemas de comunicación para conducir nuestro negocio, cuya falla podría tener un impacto significativo en nuestras operaciones y negocio.

Somos una sociedad controladora y nuestros únicos activos materiales son nuestras participaciones en las sociedades de proyectos que son o serán propietarias de nuestros proyectos, de cuyas distribuciones dependemos para pagar dividendos, impuestos y otros gastos.

Las incertidumbres sobre el estado actual de la economía mundial y, en particular, de las economías latinoamericanas, podrían afectar negativamente a nuestro negocio.

Nuestro rendimiento comercial se ve afectado por las condiciones económicas globales y, en general, se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo económico y el desempeño de las regiones en las que llevamos a cabo nuestras actividades. Nuestras operaciones comerciales, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, podrían verse afectados negativamente si el entorno económico regional latinoamericano o mundial empeora.

Adicionalmente, los cambios políticos en regiones geográficas clave, así como en aquellos lugares donde la Compañía tiene subsidiarias o realiza operaciones significativas, podrían tener un impacto considerable en el desarrollo y la viabilidad de nuestros proyectos. Las modificaciones en las políticas gubernamentales, las normativas regulatorias o incluso los cambios en el clima político y social de estos países podrían generar incertidumbre, afectar la estabilidad de nuestras inversiones y, en última instancia, influir en el éxito de nuestras iniciativas empresariales. Por lo tanto, es esencial para la Compañía monitorear de cerca la evolución política en las regiones en las que operamos para anticipar y mitigar los posibles riesgos derivados de estos cambios.

La reducción, modificación o eliminación de subsidios públicos e incentivos económicos podría reducir los beneficios económicos de nuestros parques solares existentes y nuestras oportunidades de desarrollar o adquirir nuevos parques solares adecuados

Si bien nuestro modelo actual de negocios no depende de los subsidios gubernamentales, en algunos países en los que podríamos operar en el futuro, los mercados de energía solar, en particular el mercado de sistemas fotovoltaicos conectados a la red, pueden no ser comercialmente viables sin subsidios gubernamentales o incentivos económicos.

Es posible que cambios tecnológicos en el futuro afecten la competitividad de la tecnología solar fotovoltaica

El continuo desarrollo e investigación de otras tecnologías de producción de energía podría llegar a suponer que la energía solar fotovoltaica dejara de ser competitiva quedando relegada a un uso marginal, lo que afectaría materialmente a nuestro modelo de negocio.

Podríamos estar expuestos tanto a ataques cibernéticos como a otras violaciones de seguridad informática, los cuales podrían afectar adversamente nuestro negocio y operaciones.

Nuestras marcas y nuestros derechos de propiedad intelectual pudieren ser utilizados indebidamente o impugnados por terceros

Es posible que Cox Energy no pueda impedir que terceros utilicen las marcas que opera sin su autorización, o que violen cualquiera de sus derechos de propiedad intelectual. Las leyes de propiedad intelectual de las diferentes jurisdicciones en que operamos y la aplicación de dichas leyes por las autoridades en dichas jurisdicciones, podrían no ser eficientes, lo cual podría afectar nuestra capacidad de protección de nuestros derechos sobre la propiedad intelectual de los cuales somos titulares y/o la capacidad de protección de los propietarios o titulares de las marcas mediante las cuales operamos.

No se puede asegurar que se tendrá éxito si se intenta hacer cumplir los derechos de propiedad intelectual o bien en proteger el prestigio de nuestras marcas. En la medida en que no se puedan hacer cumplir derechos de propiedad intelectual, las operaciones podrían verse afectadas de manera importante y adversa. Asimismo, cualquier procedimiento legal para hacer cumplir los derechos de propiedad intelectual podría ser costoso y afectar adversamente los resultados de operación.

Fallas inesperadas en los parques solares

En el curso ordinario de su negocio, las operaciones en parques solares se encuentran sujetas a distintos riesgos que podrían originar fallas inesperadas y para las que Cox Energy y sus subsidiarias podrían tener dificultades en solucionar. Tales fallas operacionales podrían ocasionar reducciones o caídas en los distintos niveles de la cadena de valor.

Los desastres naturales, accidentes y actos de terrorismo o delincuencia podrían afectar en forma adversa y significativa las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo y las perspectivas de la Compañía, así como el precio de mercado de sus Acciones, y la contratados podría ser insuficiente para cubrir los daños.

El uso de redes sociales podría impactar de manera importante la reputación de la Compañía

El uso de redes sociales podría impactar de manera importante la reputación de la Compañía, sus subsidiarias y Afiliadas, así como la reputación de los miembros del Consejo de Administración y de los directivos relevantes de la Compañía y sus subsidiarias. En caso de que pudiera ocurrir cualquier acontecimiento prejudicial para la Compañía, los medios electrónicos, y en particular las redes sociales, podrían dificultar cualquier acción que la Compañía pudiera tomar para disminuir el riesgo reputacional. Lo anterior, podría tener consecuencias negativas en el valor de las Acciones, así como la facilidad de la Compañía para asociarse con otras sociedades en el curso ordinario de sus negocios.

Factores de Riesgo Relacionados con México

La situación política relevante en México

La Compañía se ve imposibilitada de predecir con exactitud los futuros cambios que puedan surgir en la política gubernamental y económica de México derivados de la nueva administración que comenzó funciones el 1 de octubre de 2024, los cuales podrían tener repercusiones tanto positivas como negativas directas o indirectas en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgos políticos, económicos, legales y regulatorios en México

Los resultados derivados de las operaciones de Cox Energy y de las sociedades propietarias de los proyectos en México dependerán de las condiciones económicas del país. En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, ocasionados por factores internos y externos. Estos periodos se han caracterizados por la contracción económica, inestabilidad en el tipo de cambio, alta inflación, altas tasas de interés domésticas, reducción de los flujos de capital internacionales, reducción de liquidez en el sector bancario, altas tasas de desempleo e inestabilidad social. Aunque México ha demostrado ciertos indicadores de mercado positivos en términos de crecimiento del producto interno bruto (“PIB”) en los últimos años, las tasas de interés a largo plazo, inflación, déficit de cuenta corriente, exportaciones e inversión extranjera. No existe ninguna garantía de que las tendencias antes descritas se presentarán en el futuro. En el pasado, la economía mexicana ha experimentado devaluaciones del Peso, importantes incrementos de inflación y altas tasas de interés domésticas, así como inestabilidad en otros indicadores económicos, por lo que no puede haber ninguna garantía acerca de la estabilidad de la economía. De llegarse a presentar los eventos antes descritos, el desempeño financiero de la Emisora y sus afiliadas podría verse afectado, toda vez que éstas no tienen control sobre dichos eventos. La disminución en la tasa de crecimiento de la economía mexicana o en las economías locales de los lugares en los que se ubiquen los activos de la Compañía y sus afiliadas, los periodos de crecimiento negativo, así como los incrementos en la inflación o en las tasas de interés, pueden dar lugar a un menor gasto en infraestructura y a una menor demanda de los productos y servicios de la

Emisora. No existe garantía alguna de que las condiciones económicas en México no empeorarán, o de que éstas no tendrán un efecto adverso sobre el desempeño financiero de la Emisora.

El 20 de enero de 2025, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció desde la Oficina Oval una serie de órdenes ejecutivas enmarcadas en su política comercial "America First". Estas disposiciones incluían la imposición de aranceles del 25% a las importaciones provenientes de México y Canadá, argumentando que ambos países facilitaban la entrada de personas y fentanilo a territorio estadounidense.

Desde esa fecha, el gobierno de los Estados Unidos ha anunciado en varias ocasiones la imposición de aranceles a la vez que las ha suspendido a último minuto generando con ello incertidumbre en los mercados internacionales. Finalmente, el miércoles 2 de abril la administración del presidente Trump anunció la imposición de aranceles recíprocos a más de una decena de países y si bien México no fue incluido en ellos sí cuenta con restricciones a la industria automotriz y el aluminio (de sus principales exportaciones) sobre las que pesa un arancel del 25%

El comportamiento del tipo de cambio en México desde las pasadas elecciones de junio de 2024 ha sido errático y particularmente inestable. Sin embargo, es necesario hacer hincapié en que la cotización del peso mexicano encuentra una notable fuente de apoyo en el saldo de las remesas. El elevado nivel de las remesas ha provocado que la balanza de ingreso secundario de la cuenta corriente haya llegado a niveles récord a lo largo de los últimos años. Esto último, a su vez, ha tenido como consecuencia que la cuenta corriente se encuentre en niveles extraordinariamente bajos.

En ese sentido, vale la pena recordar algunos de los principales hallazgos de la teoría económica respecto de la relación entre el tipo de cambio y la cuenta corriente: cuando la cuenta corriente se encuentra por encima de sus niveles de equilibrio de largo plazo, el tipo de cambio real tiende a disminuir, es decir, la moneda nacional tiende a apreciarse en términos reales. Esto ocurre como consecuencia del desequilibrio externo: si el tipo de cambio no se modificara, el nivel de precios interior aumentaría para alcanzar un encarecimiento relativo de los bienes nacionales que lograra disminuir el nivel de la cuenta corriente a su nivel de largo plazo. Desde el 2T19, el saldo de la cuenta corriente como proporción del PIB Nominal Desestacionalizado ha sido deficitario pero menor que 0.2% (en valor absoluto). Es decir, que el déficit ha sido menor de lo que se ha observado a lo largo de los últimos 20 años. En otras palabras, la cuenta corriente se ha ubicado por encima de sus niveles de largo plazo durante los últimos años.

Como consecuencia de lo anterior, el tipo de cambio real, si bien había estado aumentando a lo largo de las dos décadas anteriores, comenzó a mostrar una importante disminución desde el final de la contingencia sanitaria por Covid-19. Esta disminución se ha correspondido con los niveles persistentemente elevados de la cuenta corriente en relación con sus niveles de largo plazo.

En suma, lo anterior explica el llamado "súper peso": en la medida en que las remesas sigan apoyando los niveles de la cuenta corriente, es esperable que el peso mexicano siga manteniendo una relativa fortaleza que propicie el equilibrio externo de la economía.

No obstante, la fortaleza de la cuenta corriente y la salud de la estructura productiva de México se han puesto en duda en virtud de las acciones emprendidas por el gobierno de Estados Unidos. La mayor de las amenazas en estos momentos es la imposición de aranceles a los productos mexicanos. Por ello, una vez más, conviene recordar uno de los principales hallazgos de la teoría económica respecto de la relación entre la imposición de aranceles por parte de una economía tan grande como la de Estados Unidos y el tipo de cambio real: un

arancel a las importaciones por parte de un país grande reduce la demanda relativa mundial de los bienes que importa, lo que reduce también el precio relativo de esos bienes. Ello provoca que la relación de intercambio de México disminuya, y con ello el tipo de cambio real aumenta. Lo anterior puede ser absorbido parcialmente por el tipo de cambio nominal, por lo que el peso se debilitaría frente al dólar.

Dicho lo anterior, y aunque el tema de los aranceles se logró frenar temporalmente para México, esto no ha eliminado por completo el riesgo para la economía de México. La compañía, por su parte, se encuentra imposibilitada para prever con certeza el impacto que pueden tener este tipo de decisiones por parte de los gobiernos extranjeros.

Dichas condiciones económicas también podrían impactar la capacidad de la Emisora para desarrollar sus proyectos, las valuaciones de estos u otras condiciones al momento en que se deba realizar alguna inversión.

México es un país altamente regulado y las regulaciones están sujetas a cambios.

Los proyectos de Energía se encuentran regulados por diversas leyes y reglamentos, tanto a nivel federal, como lo son los permisos de generación, las manifestaciones de impacto ambiental y las de impacto social, los contratos de interconexión; como a nivel municipal, en lo que respecta a la tenencia y el uso del suelo de los predios sobre los cuales se erige un proyecto. El gobierno federal y los gobiernos locales o municipales tienen facultades para revocar o terminar, por causas de utilidad pública o por cualquier otra causa prevista en la legislación aplicable, las concesiones, licencias o permisos otorgados para el desarrollo y operación de Proyectos de Energía. Adicionalmente, dichas concesiones, licencias o permisos generalmente implican un alto grado de complejidad y pudieran resultar en disputas respecto de su interpretación o exigibilidad. En caso que cualquier autoridad gubernamental resuelva revocar o dar por terminados las concesiones, licencias o permisos, o interprete o determine que cualquiera de las inversiones de Cox Energy incumple con estas regulaciones o cualesquiera obligaciones establecidas en las concesiones, licencias o permisos correspondientes, dichos proyectos podrían estar sujetos a multas u otras sanciones que pueden incluir alguna limitación o modificación a la forma en que el proyecto se desarrolle u opere o inclusive la suspensión total o parcial del proyecto. Asimismo, las autoridades reguladoras en materia energética, en sus revisiones tarifarias periódicas, pudieran incidir negativamente sobre los flujos de una inversión en concreto. En dicho caso, las inversiones que realice la Compañía respecto a dichos proyectos se verían afectadas de manera adversa.

En este mismo sentido, resulta crucial tener en cuenta que la Compañía se encuentra sujeta a una variedad de legislaciones y regulaciones dentro del sector financiero y bursátil, las cuales son de suma importancia para el cumplimiento de sus obligaciones. El no cumplir con estas normativas podría dar lugar a sanciones por parte de diversas autoridades, incluidas multas y, en casos más graves, la suspensión de la cotización de las acciones. Además, al operar en un mercado dinámico, Cox Energy debe anticipar y adaptarse a los posibles cambios en la legislación aplicable al sector financiero. Esta situación genera un nivel de incertidumbre, ya que la Compañía no tiene control sobre las actualizaciones regulatorias que puedan surgir, lo que podría afectar su operativa y desempeño.

La adaptación constante a estos cambios regulatorios es una necesidad para minimizar riesgos y asegurar la estabilidad de la empresa en el mercado.

Cambios en el Poder Judicial en México

El 15 de septiembre de 2024 se publicó en el DOF la reforma constitucional sobre el Poder Judicial la cual reconfigura éste e introduce cambios estructurales significativos en distintos niveles, incluyendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El cambio más relevante es la elección de ministros, magistrados y jueces mediante comicios populares los cuales se llevarán a cabo el 01 de junio de 2025. Cox Energy considera relevante destacar que muchos de los jueces que resultan relevantes para su operativa tales como civiles, mercantiles y de competencia económica serán elegidos mediante voto popular sin que esto acredite su experiencia en esas ramas. En ese sentido, en caso de cambios materiales adversos o que impliquen un peligro para las inversiones de Cox Energy, ésta buscaría que la resolución de sus conflictos sea mediante mecanismos alternos de solución de controversias, incluyendo el arbitraje.

Adicionalmente, la reforma en comento dispone que el Consejo de la Judicatura Federal sea sustituido por dos nuevos organismos con el pretendido objetivo de promover una mayor transparencia y una justicia más expedita: el Tribunal de Disciplina Judicial, encargado de investigar y sancionar a los miembros del Poder Judicial, y el Órgano de Administración Judicial, que se encargará de las funciones administrativas y presupuestarias del sistema judicial.

Dicho lo anterior, México enfrenta un riesgo constante debido a los múltiples cambios regulatorios que se están implementando en diversas áreas. Esta dinámica genera un entorno de incertidumbre, ya que las modificaciones en las leyes y normativas pueden afectar tanto a las empresas como a los sectores económicos en general, lo que obliga a las organizaciones a adaptarse continuamente a las nuevas condiciones para mitigar posibles impactos negativos.

No hay subsidios en México a proyectos de energía renovable

En comparación con otros países, como Estados Unidos de América o países europeos, los subsidios directos en México, para proyectos de energía renovable, son nulos. Esto hace más difícil desarrollar estos proyectos y ofrecer tarifas competitivas en relación con las tarifas que ofrece la CFE. En caso de que las tarifas de la CFE llegasen a bajar, los proyectos de energía podrían perder su competitividad.

Asimismo, será necesario observar cómo evoluciona el mercado eléctrico y cómo reaccionan todos los sujetos involucrados, a raíz de la reforma constitucional en materia energética. Los cambios derivados de dicha reforma podrían generar un impacto significativo en las dinámicas del sector, lo que podría influir en el

desempeño de la Compañía y en las condiciones operativas que debe enfrentar, generando un grado adicional de incertidumbre que es importante considerar en las proyecciones futuras.

Los proyectos de energía compiten con la electricidad suministrada directamente por la CFE, así como con la potencial oferta de otros proyectos

Los proyectos de energía compiten con la electricidad suministrada directamente por la CFE. Aunque la CFE fija su tarifa con base en una fórmula que refleja los costos de generación de la CFE (principalmente el precio del gas natural, así como el carbón, el combustóleo y el diésel), el gobierno federal puede fijar unilateralmente la tarifa y reducirla sin tomar en consideración el costo de generación. Asimismo, si bien la decisión de un consumidor de elegir un abasto alternativo de electricidad implica una cobertura respecto a las tarifas de suministro de electricidad ofrecidas por la CFE (basados principalmente en combustibles fósiles), existe la posibilidad de que la CFE ofrezca subsidios económicos o en especie que beneficien sus proyectos. De darse los casos antes mencionados, la tarifa de la electricidad que produzcan los proyectos de energía en los que la Compañía invierta, pudiera ser menos atractiva para los terceros consumidores, con lo que se dificultaría (i) negociar y celebrar contratos a largo plazo con terceros consumidores, y (ii) que los proyectos en lo que pudiera invertir la Compañía generen rendimientos atractivos. Asimismo, aunque es intención de la Compañía buscar que los contratos que se celebren con los consumidores potenciales incluyan disposiciones que busquen garantizar el pago oportuno por el suministro de electricidad, en caso que exista la percepción de que las tarifas cobradas por la CFE son más bajas que las que ofrecen los proyectos de inversión de la Compañía, algunos consumidores podrían tratar de dar por terminado su contrato de manera anticipada, lo que afectaría los rendimientos de los proyectos. El mercado de consumidores en México es limitado. Si un consumidor con el que se esté negociando resuelve no participar o salirse de un contrato en específico, y este hecho coincida con un momento en el que las tarifas de la CFE sean bajas, podría ser difícil encontrar un nuevo consumidor, por lo que ciertos proyectos e inversiones podrían verse afectadas significativamente.

Factores de Riesgo Relacionados con las Condiciones Legislativas y Regulatorias aplicables

Estamos sujetos a regulaciones en los países en los que operamos que establecen amplios requisitos para la construcción y operación de instalaciones solares, y nuestra falta de capacidad para cumplir con las regulaciones o requisitos existentes o cambios en las regulaciones o requisitos aplicables podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera

Estamos sujetos a una extensa regulación de nuestro negocio en los países en los que operamos. Dichas leyes y regulaciones requieren la obtención y mantenimiento de licencias, permisos y otras autorizaciones en relación con la operación de nuestras actividades. Este marco regulatorio nos impone importantes cargas, costos y riesgos reales y cotidianos de cumplimiento. En particular, en los países en los que operamos, las instalaciones solares se encuentran sujetas a una estricta normatividad, relativa a su funcionamiento y expansión (incluyendo, entre otras cuestiones, los derechos de uso de suelo, las autorizaciones y permisos regionales y locales necesarios para la construcción y operación de las instalaciones, los permisos de

conservación del entorno, ruido, uso de agua, materiales peligrosos u otros temas ambientales y los requisitos específicos relativos a la conexión y el acceso a las redes de transmisión y/o distribución de energía eléctrica, según sea el caso). El incumplimiento de esta regulación podría dar lugar a la revocación de permisos, sanciones, multas o incluso sanciones penales. El cumplimiento de los requisitos regulatorios, que en el futuro podría incluir una mayor exposición a las regulaciones de los mercados de capitales, podría resultar en costos sustanciales para nuestras operaciones que podrían no ser recuperados.

Adicionalmente, los cambios en estas leyes y requisitos o la implementación de nuevas regulaciones que afecten a nuestras plantas solares podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo en la medida en que no podamos cumplir con dichas leyes.

Nuestro negocio está sujeto a una estricta regulación ambiental

Estamos sujetos a una importante regulación ambiental que, entre otras cuestiones, nos obliga a obtener y mantener autorizaciones, licencias, permisos y otras aprobaciones regulatorias y a cumplir con los requisitos de dichas licencias, permisos y otras aprobaciones, así como a realizar estudios de impacto ambiental sobre los cambios en los proyectos actuales y futuros.

Consideramos que actualmente estamos cumpliendo con todas las regulaciones aplicables, incluyendo aquellas que rigen el medio ambiente. Si bien empleamos políticas sólidas con respecto al cumplimiento de la regulación ambiental, en ocasiones existen violaciones a la regulación. Sin embargo, no podemos garantizar que continuaremos cumpliendo o que evitaremos multas, penalizaciones, sanciones y gastos importantes relacionados con cuestiones de cumplimiento regulatorio en el futuro. La violación de dichas regulaciones podría dar lugar a una responsabilidad significativa, incluyendo multas, daños, honorarios y gastos, y clausura de sitios.

El desempeño financiero y operativo de la Compañía y de sus valores, pueden verse afectados en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes

Algunos de los activos de Cox Energy y/o las sociedades que conforman al Grupo, podrían estar ubicados en áreas que sean más susceptibles que otras, y podrían verse afectados de manera significativa por desastres naturales. En particular, varios activos de Cox Energy podrían ubicarse en regiones susceptibles a desastres naturales, como terremotos o huracanes o incluso algunas donde la cobertura de salud sea más vulnerable que otras por lo que podría estarse en un escenario complicado como el que se originó con la Covid-19.

La incertidumbre geopolítica y conflictos internacionales pueden tener a su vez un efecto adverso en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de Cox Energy. Es posible que Cox Energy no esté debidamente preparada mediante la contratación de seguros, planes de contingencia, o capacidad de recuperación en el supuesto que ocurra cualquiera de estos desastres naturales, incidentes o crisis y, en consecuencia, su negocio y resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa y significativa.

Como ejemplo de lo anterior, es importante señalar que, como consecuencia de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, el actual presidente, Donald John Trump, intentó imponer un nuevo arancel del 25% a las importaciones provenientes de México, sin embargo, dicho arancel no comenzó a aplicarse, gracias a una serie de comunicaciones entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el presidente de Estados Unidos.

Factores de Riesgo en Materia Fiscal

No hay garantía alguna de que las administraciones (locales, regionales y nacionales) no decidirán aumentar las tasas fiscales actualmente aplicables a las plantas de energía renovable. Estas administraciones también podrían imponer nuevos impuestos que podrían afectar los ingresos de las plantas de energía renovable. Dichos cambios podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

En el futuro, podría promulgarse nueva legislación fiscal, tanto a nivel nacional como internacional, que tenga un impacto negativo en nuestra estructura fiscal actual o en nuestras responsabilidades fiscales futuras. Estos cambios legislativos podrían generar ajustes imprevistos en nuestras obligaciones fiscales, afectando potencialmente nuestra operativa y situación financiera

Adicionalmente, es posible que no podamos recuperar saldos favorables de impuestos si se producen cambios en la legislación.

Estamos expuestos a riesgos relacionados con cambios en la legislación fiscal mexicana por lo que pueden tener un impacto negativo en nuestro negocio.

La legislación fiscal en México es continuamente modificada y/o adicionada (e.g., la reforma fiscal 2021, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2021), además de que cada año el Congreso mexicano aprueba el Paquete Económico aplicable al ejercicio fiscal correspondiente, el cual contiene disposiciones importantes que inciden directa o indirectamente en la materia tributaria, por lo que no hay garantía de que en el futuro el régimen legal vigente, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, en materia fiscal, no sufrirá modificaciones que puedan afectar el desempeño de la Emisora y los posibles inversionistas pudiendo generarles consecuencias adversas significativas.

La Emisora, sus afiliadas o subsidiarias mexicanas podrán estar sujetas a auditorías por parte de las autoridades fiscales.

De conformidad con las disposiciones fiscales en México, la Emisora, sus afiliadas o subsidiarias mexicanas podrán ser sujetas, al igual que cualquier otro contribuyente, a auditorías o revisiones por parte de las autoridades fiscales, en el ejercicio de sus facultades de comprobación, para verificar su nivel de cumplimiento con las disposiciones fiscales que les apliquen. Ni la Emisora, ni el Intermediario Colocador, ni cualquiera de las afiliadas o subsidiarias de la Emisora, pueden garantizar que no se ejercerán dichas

facultades ni que, en su caso, las revisiones o auditorías se resolverán favorablemente, por lo que en el caso de que las autoridades fiscales determinen que la Emisora, sus afiliadas o subsidiarias mexicanas han incumplido con sus obligaciones fiscales, dichas autoridades podrán imponer, cobrar y ejecutar créditos fiscales a la Emisora, sus afiliadas o subsidiarias mexicanas afectando adversamente y materialmente su capacidad financiera.

Administración de riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La administración del riesgo está controlada por la Administración del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con apego a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera. El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes comerciales o de otros con los que mantiene o pueda mantener una relación contractual.

La Administración considera, derivado de la recuperación oportuna y monitoreo a los saldos pendientes de la cartera de cuentas por cobrar comerciales el riesgo de crédito es limitado. El Grupo asigna límites de crédito dependiendo del perfil de los clientes el riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes comerciales o de otros con los que mantiene o pueda mantener una relación contractual.

Cambio climático

En la elaboración de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2024 se han tenido en cuenta los compromisos en cuanto a la ejecución de su plan de negocio y el establecimiento de su “Plan de Desarrollo Sostenible 2025”, en fase de evaluación interna para su posterior aprobación por el Consejo de Administración, y que establece el marco de la estrategia y el modelo de negocio del Grupo, alineado con el Acuerdo de París y la Agenda 2030, en la lucha contra el cambio climático.

El Grupo revisa su exposición a los riesgos relacionados con el cambio climático, y con la operación de la entidad mediante herramientas complementarias que permiten evaluar dichos impactos correspondientes, así como con estudios de impacto ambiental anuales, por lo que con base en lo anterior al momento no se ha identificado un impacto de importancia que pudiera afectar el desempeño económico o situación financiera al 31 de diciembre de 2023.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Resultados

Pérdidas y Ganancias

('000'000)	9M-2025	9M-2024	% Var.
Ingresos	\$7,742.2	\$3,796.7	>100%
Utilidad bruta	3,031.7	2,128.3	42.4%
EBIT	1,115.1	590.4	88.9%
EBITDA	2,005.9	1,180.7	69.9%
Utilidad neta	566.7	434.1	30.5%

Ingresos: Los ingresos totales aumentaron más del doble, de \$3,796.7 a \$7,742.2 millones, +104%.

Gastos de administración: Los gastos de administración alcanzaron \$794 millones, un incremento del 61% frente a los \$492.5 millones registrados en el mismo periodo de 2024.

Deterioro/amortizaciones: En los 9M-2025, el deterioro ascendió a \$890.8 millones, un aumento del 51% frente a los \$590.3 millones vs. mismo periodo de 2024.

Gasto financiero: El gasto financiero neto fue de \$453.5 millones, frente a los \$127.7 millones registrados en el mismo periodo de 2024, un incremento del 255%.

Utilidad neta: La Sociedad cerró el tercer trimestre con una utilidad neta de \$566.7 millones de pesos, en comparación con una utilidad neta de \$434.1 millones de pesos registrada en el mismo período de 2024.

Cox Energy, S.A.B. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado

<i>Miles de pesos mexicanos</i>	9M-2025	9M-2024	Variación	% Var.
TOTAL INGRESOS	\$7,742.2	\$3,796.7	\$3,945.5	103.9%
COSTOS DE OPERACIÓN Y DESARROLLO	(4,710.5)	(1,668.4)	(3,042.1)	n.a.
UTILIDAD BRUTA	3,031.7	2,128.3	903.4	42.4%
Gastos de administración	(794.0)	(492.5)	(301.5)	n.a.
Gastos de personal	(776.6)	(609.1)	(167.5)	n.a.
Deterioro de activos, depreciación y amortización	(890.8)	(590.3)	(300.5)	n.a.
Otros ingresos	544.9	154.0	390.9	253.8%
TOTAL GASTOS	(1,916.6)	(1,537.9)	(378.7)	n.a.
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,115.1	590.4	524.7	88.9%
EBITDA	2,005.9	1,180.7	825.2	69.9%
Ingresos financieros	72.3	43.1	29.2	67.7%
Pérdida (utilidad) por tipo de cambio	(46.1)	51.0	(97.1)	n.a.
Gastos financieros	(453.5)	(127.7)	(325.8)	n.a.
RESULTADO DE FINANCIAMIENTO	(427.2)	(33.6)	(393.6)	n.a.
Participación en los resultados de asociadas	6.1	(16.4)	22.5	n.a.
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	694.0	540.5	153.5	28.4%
Impuesto a la utilidad	(127.4)	(106.4)	(21.0)	n.a.
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	566.7	434.1	132.6	30.5%

Reestructuras en 2024

Ibox Energy

Con fecha 01 de agosto de 2024, Cox Energy adquirió el 60.0% de las acciones de Ibox Energy, sociedad de la que Cox ya controlaba el 40%. La operación se realizó por un monto de 452 millones de pesos.

Ibox Energy es una empresa española que tiene como objetivo principal el desarrollo, promoción y operación de plantas de generación de energía renovable, principalmente instalaciones fotovoltaicas que, posteriormente, vende a un tercero a un precio determinado por MW.

Khi Solar One

Con fecha 3 de julio de 2024, la Sociedad formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Son Rivieren (Pty) Ltd, accionista mayoritario con el 51% de las acciones de Khi Solar One, planta termosolar en Sudáfrica.

La planta Khi Solar One, localizada cerca de la ciudad de Upington, Northern Cape, Sudáfrica, consiste en una central termosolar con tecnología de torre central con una potencia nominal instalada de 50 MW, 25.5 MW de capacidad atribuible y campo de 4,120 heliostatos, con almacenamiento térmico.

La planta utiliza tecnología de generación de vapor directo a partir de una torre de aproximadamente 200 metros de alto en las que están instalados tres receptores en los que se genera vapor sobrecalentado a partir de la radiación solar directa reflejada por los 4,120 heliostatos localizados en su campo solar. El vapor sobrecalentado mueve una turbina de 50 MW de capacidad nominal máxima y almacenamiento en forma de 19 tanques de vapor saturado, cuya capacidad máxima de almacenamiento térmico equivalen a aproximadamente 2.7 horas de operación a capacidad nominal máxima.

Por su parte, la planta aportó aproximadamente el 2% de los ingresos generados por los negocios en operación durante 2024, reflejo de su consolidación parcial en los estados financieros, limitada a un mes de actividad. Este impacto inicial subraya el potencial de contribución futura del activo una vez plenamente integrado en las operaciones de la Sociedad.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Balance General

('000'000)	9M-2025	12M-2024	% Var.
Total Efectivo	\$1,263.3	\$956.2	32.1%
Activo	14,476.7	13,333.5	8.6%
Pasivo	10,427.2	9,423.2	10.7%
Capital contable	4,049.5	3,910.3	3.6%

Efectivo y equivalentes

Al 30 de septiembre de 2025, la posición de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido alcanzó \$1,263.3 millones de pesos, un incremento del 32.1% respecto a los \$956.2 millones de pesos registrados al 31 de diciembre de 2024. Este aumento se deriva principalmente de la incorporación de los activos productivos de energía de CA Infraestructuras. Dentro de esta posición, el efectivo restringido ascendió a \$297.9 millones de pesos, reflejo entre otros, de las garantías y avales constituidos para respaldar las operaciones de las diversas líneas de negocio.

Activos

Los activos totales al cierre de septiembre de 2025 se situaron en \$14,476.7 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 8.6% frente a los \$13,333.5 millones de pesos reportados al 31 de diciembre de 2024. Este incremento evidencia la expansión del balance, impulsada por las adquisiciones estratégicas realizadas durante el período.

Pasivos

Por su parte, el pasivo total ascendió a \$10,427.2 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025, en comparación con \$9,423.2 millones de pesos al cierre de 2024. Las principales variaciones en las cuentas del pasivo provienen de la adquisición de CA Infraestructuras, que incorpora activos y concesiones operativas en Brasil y Argelia, así como la totalidad de los activos de Cox Europa, fortaleciendo la operación de comercialización y venta de energía en el mercado europeo. Adicionalmente, se suma la adquisición del 60.0% restante de Ibox Energy y, en menor medida, la planta termosolar Khi Solar One (50 MW), cuya integración, al igual que los otros proyectos adquiridos, incluye deuda asociada a financiamiento de proyectos (*project finance*).

Capital contable

El capital contable cerró en \$4,049.5 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025, un aumento del 3.6% frente a los \$3,910.3 millones de pesos registrados al cierre de 2024.

Cox Energy, S.A.B. de C.V.

Estado de Situación Financiera Consolidado

Millones de pesos mexicanos	Al 30 septiembre 2025	Al 31 diciembre 2024
Propiedad, paneles, mobiliario y equipo	\$1,135.3	\$1,100.4
Activos intangibles	1,727.0	1,593.4
Concesiones	4,333.0	4,929.8
Inversiones en asociadas	\$177.9	\$282.3
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$244.8	\$255.5
Partes relacionadas	\$448.1	\$134.2
Activos por derecho de uso	\$677.1	\$668.0
Activos por impuestos diferidos	\$619.2	\$536.1
Otros activos	\$188.2	\$176.1
Total activo no circulante	9,550.6	9,675.8
Inventarios	632.6	472.0
Clientes	1,787.8	822.5
Partes relacionadas	681.2	746.8
Otras cuentas por cobrar	561.2	660.3
Efectivo y equivalentes de efectivo	965.4	585.4
Efectivo restringido	297.9	370.8
Total activo circulante	4,926.1	3,657.7
TOTAL ACTIVO	14,476.7	13,333.5
Capital social	998.2	974.3
Prima de emisión	960.1	832.8
Ajuste a valor razonable del aumento de capital	695.3	695.3
Pérdidas acumuladas	(491.2)	(568.1)

	Al 30 septiembre 2025	Al 31 diciembre 2024
<i>Millones de pesos mexicanos</i>		
Otros resultados integrales	(516.3)	(284.4)
Capital contable atribuible a la participación controladora	1,646.0	1,650.0
Participación no controladora	2,403.4	2,260.3
TOTAL CAPITAL CONTABLE	4,049.5	3,910.3
Financiación de proyectos LP	1,640.2	1,438.6
Préstamos bancarios LP	74.7	17.0
Pasivos por arrendamientos	403.1	502.1
Partes relacionadas	1,904.1	377.5
Otros pasivos	428.4	191.9
Garantías financieras otorgadas	11.0	13.0
Impuesto Sobre la Renta Diferido	440.2	441.9
Provisiones	852.5	1,018.7
Total pasivo no circulante	5,754.3	4,000.7
Financiación de proyectos CP	419.8	980.0
Préstamos bancarios CP	95.6	7.1
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,653.3	1,908.1
Partes relacionadas	1,242.9	2,285.9
Pasivos por arrendamientos	199.2	116.0
Impuestos a la utilidad por pagar	62.1	125.5
Total pasivo circulante	4,672.9	5,422.5
TOTAL PASIVO	10,427.2	9,423.2
TOTAL CAPITAL CONTABLE Y PASIVO	14,476.7	13,333.5

Control interno [bloque de texto]

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros y de toda la información financiera contenida en este informe. Esta responsabilidad incluye el mantener la integridad y objetividad de los registros contables, así como la preparación de los estados financieros conforme a la normatividad de las NIIF.

Con el fin de disponer de una estructura de control interno que pueda proporcionar la confiabilidad de que sus registros reflejan todas las transacciones de sus actividades operativas, ofreciendo protección contra el uso indebido o pérdida de los activos de la Compañía, el Consejo de Administración de Cox Energy ha aprobado en fecha 26 de octubre de 2020 la Política de gestión de riesgos corporativos y sistema de control interno de la información financiera y que se encuentra disponible en la intranet corporativa para su obligado cumplimiento.

La Gestión de riesgos corporativos es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la Compañía y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos (el Control Interno).

El Control Interno es el proceso efectuado por el Consejo de Administración de la Sociedad, el equipo administrativo de la Sociedad y demás personal de la Sociedad con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera de la Sociedad, cumplimiento de normas aplicables y salvaguarda de los activos, creando un ambiente general de control y dando una mayor certeza de que lo acordado se lleve a cabo adecuadamente.

Este sistema de Control interno proporciona a nuestros accionistas una garantía razonable de que nuestras transacciones se llevan a cabo y se mantienen de acuerdo con la política establecida por nuestra administración y de que nuestros registros financieros constituyen una base confiable para la preparación de nuestros estados financieros

El Control Interno forma parte íntegra de la gestión de riesgos corporativos y sus principios básicos, los cuales deben estar relacionados a través de un proceso integrado.

Responsables:

- El Consejo de Administración. Es el responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz, así como aprobar, considerando, en su caso, la previa opinión del Comité de Auditoría los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad. Asimismo, el Consejo de Administración deberá dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía, identificados con base en la información presentada por el Comité de Auditoría y el auditor externo de la Compañía, así como a los sistemas de control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.
- Alta Administración. Es el responsable a través de la función económico-financiera, de su diseño, implantación y funcionamiento.
- Función de Auditoría Interna. Para que el Comité de Auditoría pueda realizar su función y que, en cumplimiento de un plan anual de actuación, le ayude a evaluar la eficacia del SCIIF y le informe periódicamente de las debilidades detectadas durante la ejecución de su trabajo y del calendario asignado a las medidas propuestas para su corrección.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Los objetivos a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad de este para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los inversionistas manteniendo una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La Compañía presenta sus resultados de acuerdo con las NIIF y proporciona medidas complementarias no reguladas en las NIIF (Medidas alternativas del rendimiento, “MAR”, o “APM” por sus siglas en inglés) para la gestión y seguimiento del negocio por parte de la Administración y el Consejo de Administración.

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	COXA
Periodo cubierto por los estados financieros:	2025-07-01 AL 2025-09-30
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2025-09-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	COXA
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	MILES DE PESOS
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	3
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

Bases de preparación y presentación

- I. Declaración de cumplimiento
- Los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados del Grupo para el pe-ríodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025, se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34 Información Financiera Condensada.
- Los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados no incluyen todas las notas que normalmente se incluyen en unos estados financieros consolidados anuales. En conse-cuencia, estos estados financieros deben leerse junto con los estados financieros consolidados anuales correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales

de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“CNIC”) y cualquier anuncio público realizado por Cox Energy América durante el período del estado financiero consolidado intermedio condensado.

II. Base de costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el derecho a percibir un dividendo de cobro preferente, que se valúa a valor razonable con cambio en resultados.

III. Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB vigentes a partir de 1 de enero de 2025

- NIC 21 (Modificación) “Falta de convertibilidad”: El IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas. Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

A) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigor por la Unión Europea, pero pueden adoptarse con anticipación a la fecha de formulación de los presentes Estados financieros intermedios condensados consolidados:

- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros”: Estas modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 son para:
 - ✍ Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
 - ✍ Aclarar y añadir orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;
 - ✍ Incorporar nuevos requerimientos de información a revelar para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
 - ✍ Actualizar la información a revelar para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.
 - ✍ Las modificaciones del punto (b) son más relevantes para las instituciones financieras, si bien las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

✗ Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza”: Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a garantizar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Las modificaciones ayudan a las empresas a reflejar mejor estos contratos en los estados financieros y consisten en:

Una aclaración de la aplicación de los requisitos de "uso propio";

La posibilidad de aplicar la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y

La adición de nuevos requisitos de desglose para permitir la comprensión del efecto de estos contratos sobre la información financiera de la empresa.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- Mejoras Anuales de la Norma NIIF de Contabilidad. Volumen 11: Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2026. El propósito de las modificaciones es evitar posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en la normativa, abordando cambios en las siguientes normas:

✗ NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF";

✗ NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar";

✗ NIIF 9 "Instrumentos financieros";

✗ NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; y

✗ NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 han entrado en vigor nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los presentes estados financieros sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo.

IV. Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de las normas contables, modificaciones e interpretaciones publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser

aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

- NIIF 18 “Presentación y desglose en los estados financieros”: El IASB ha emitido una nueva norma sobre presentación y desglose en los estados financieros, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, requiriendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas;

Desgloses requeridos en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de las que se informa en los estados financieros (es decir, medidas de desempeño definidas por la dirección); y Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. La NIIF 18 no cambia el reconocimiento o a la valoración de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “resultado de explotación”.

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”: Esta nueva norma ha sido desarrollada para permitir que las dependientes sin responsabilidad pública, con una matriz que aplica las normas NIIF en sus estados financieros consolidados, apliquen las normas NIIF con requisitos de desglose reducidos. La NIIF 19 es una norma voluntaria que las dependientes elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales, siempre que lo permita la legislación reguladora correspondiente. Estas dependientes continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de desglose de esas normas con requisitos de desglose reducidos.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo no ha aplicado en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

A la fecha, la Compañía no dispone de ninguna cobertura que dé seguimiento al desempeño financiero de la Compañía.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,263,271,000	956,189,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	3,030,201,000	2,229,541,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	632,601,000	471,989,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	4,926,073,000	3,657,719,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	4,926,073,000	3,657,719,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	448,094,000	134,176,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	422,702,000	537,882,000
Propiedades, planta y equipo	1,135,340,000	1,100,375,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	677,132,000	668,005,000
Crédito mercantil	1,354,132,000	1,301,854,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	4,705,834,000	5,221,295,000
Activos por impuestos diferidos	619,216,000	536,060,000
Otros activos no financieros no circulantes	188,178,000	176,140,000
Total de activos no circulantes	9,550,628,000	9,675,787,000
Total de activos	14,476,701,000	13,333,506,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	3,896,230,000	4,193,982,000
Impuestos por pagar a corto plazo	62,086,000	125,484,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	515,401,000	987,061,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	199,162,000	116,006,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	4,672,879,000	5,422,533,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	4,672,879,000	5,422,533,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,904,143,000	377,532,000
Impuestos por pagar a largo plazo	440,169,000	441,894,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	1,725,902,000	1,468,572,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	403,130,000	502,082,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	428,436,000	191,918,000
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	852,546,000	1,018,711,000
Total provisiones a largo plazo	852,546,000	1,018,711,000
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	5,754,326,000	4,000,709,000
Total pasivos	10,427,205,000	9,423,242,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	998,175,000	974,272,000
Prima en emisión de acciones	960,067,000	832,789,000
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(491,238,000)	(568,052,000)
Otros resultados integrales acumulados	179,045,000	410,954,000
Total de la participación controladora	1,646,049,000	1,649,963,000
Participación no controladora	2,403,447,000	2,260,301,000
Total de capital contable	4,049,496,000	3,910,264,000
Total de capital contable y pasivos	14,476,701,000	13,333,506,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	7,742,210,000	3,796,700,000	2,651,541,000	1,666,070,000
Costo de ventas	4,710,543,000	1,668,377,000	1,400,855,000	652,488,000
Utilidad bruta	3,031,667,000	2,128,323,000	1,250,686,000	1,013,582,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	794,048,000	492,532,000	185,050,000	194,606,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	1,122,504,000	1,045,375,000	514,342,000	334,707,000
Utilidad (pérdida) de operación	1,115,115,000	590,416,000	551,294,000	484,269,000
Ingresos financieros	26,220,000	94,090,000	6,054,000	17,371,000
Gastos financieros	453,466,000	127,668,000	166,797,000	65,747,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	6,133,000	(16,376,000)	(1,182,000)	(733,000)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	694,002,000	540,462,000	389,369,000	435,160,000
Impuestos a la utilidad	127,351,000	106,366,000	66,793,000	105,083,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	566,651,000	434,096,000	322,576,000	330,077,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	566,651,000	434,096,000	322,576,000	330,077,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	130,131,000	185,783,000	110,381,000	162,255,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	436,520,000	248,313,000	212,195,000	167,822,000
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.7037	1.0361	0.5969	1.39
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.7037	1.0361	0.5969	1.39
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.7037	1.0361	0.5969	1.39
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.7037	1.0361	0.5969	1.39

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	566,651,000	434,096,000	322,576,000	330,077,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	(371,476,000)	10,373,000	108,017,000	135,041,000
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	(371,476,000)	10,373,000	108,017,000	135,041,000
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	(371,476,000)	10,373,000	108,017,000	135,041,000
Resultado integral total	195,175,000	444,469,000	430,593,000	465,118,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(101,778,000)	126,108,000	85,629,000	180,659,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	296,953,000	318,361,000	344,964,000	284,459,000

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	566,651,000	434,096,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	127,351,000	106,365,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	381,167,000	84,601,000
+ Gastos de depreciación y amortización	890,802,000	590,260,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	(153,974,000)
+ Provisiones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	46,079,000	(51,023,000)
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	(6,133,000)	16,376,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(160,612,000)	108,681,000
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(965,308,000)	34,987,000
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	681,811,000	2,358,000
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(225,223,000)	(198,546,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	(101,371,000)	(18,503,000)
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(544,876,000)	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	123,687,000	521,582,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	690,338,000	955,678,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	690,338,000	955,678,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	25,369,000
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	209,139,000	369,527,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	231,130,000	74,694,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	(32,779,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(440,269,000)	(451,631,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[síntesis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	152,418,000	299,997,000
+ Importes procedentes de préstamos	572,885,000	319,952,000
- Reembolsos de préstamos	359,636,000	423,887,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	170,753,000	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	188,455,000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	78,533,000	(403,932,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	328,602,000	100,115,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [síntesis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(21,520,000)	(218,823,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	307,082,000	(118,708,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	956,189,000	512,845,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	1,263,271,000	394,137,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	974,272,000	832,789,000	0	(568,052,000)	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	130,131,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	130,131,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	25,140,000	127,278,000	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(1,237,000)	0	0	(53,317,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	23,903,000	127,278,000	0	76,814,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	998,175,000	960,067,000	0	(491,238,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	695,310,000	0	(284,356,000)	410,954,000	1,649,963,000	2,260,301,000	3,910,264,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	130,131,000	436,520,000	566,651,000
Otro resultado integral	0	0	0	(231,909,000)	(231,909,000)	(231,909,000)	(139,567,000)	(371,476,000)
Resultado integral total	0	0	0	(231,909,000)	(231,909,000)	(101,778,000)	296,953,000	195,175,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	152,418,000	0	152,418,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	(54,554,000)	(153,807,000)	(208,361,000)
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(231,909,000)	(231,909,000)	(3,914,000)	143,146,000	139,232,000
Capital contable al final del periodo	0	695,310,000	0	(516,265,000)	179,045,000	1,646,049,000	2,403,447,000	4,049,496,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	924,257,000	582,273,000	0	(1,006,180,000)	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	185,783,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	185,783,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	299,997,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	299,997,000	0	0	185,783,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	1,224,254,000	582,273,000	0	(820,397,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	2,916,000	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	2,916,000	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	695,310,000	0	(123,208,000)	575,018,000	1,075,368,000	1,476,363,000	2,551,731,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	185,783,000	248,313,000	434,096,000
Otro resultado integral	0	0	0	(14,883,000)	(14,883,000)	(14,883,000)	25,256,000	10,373,000
Resultado integral total	0	0	0	(14,883,000)	(14,883,000)	170,900,000	273,569,000	444,469,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	299,997,000	0	299,997,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(14,883,000)	(14,883,000)	470,897,000	273,569,000	744,466,000
Capital contable al final del periodo	0	695,310,000	0	(138,091,000)	560,135,000	1,546,265,000	1,749,932,000	3,296,197,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	1,958,242,000	1,506,530,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	0	0
Numero de empleados	2,119	1,537
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	184,927,922	171,531,966
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	890,802,000	590,260,000	282,828,000	246,970,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2024-10-01 - 2025-09-30	Año Anterior 2023-10-01 - 2024-09-30
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	8,994,892,000	4,560,529,000
Utilidad (pérdida) de operación	1,764,902,000	751,767,000
Utilidad (pérdida) neta	879,437,000	366,211,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	154,870,000	(13,924,000)
Depreciación y amortización operativa	1,122,128,000	607,967,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bancarios [sinopsis]																
Comercio exterior (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																
PRESTAMO BCO SABADELL 150.000	NO	2020-04-30	2028-04-30	2.75%							0	137,000	1,124,000	193,000	0	
PRESTAMO BCO BANKINTER 300.000	NO	2020-05-29	2028-04-29	2.25%							0	273,000	2,275,000	408,000		
PRESTAMO BCO CAIXA 200.000	NO	2020-04-21	2028-04-21	1.5%							0	179,000	1,433,000	239,000	0	
PRESTAMO BCO CAJA RURAL 300.000	NO	2025-08-11	2028-08-11	5.9%								10,000	2,657,000	1,401,000		
CUENTA CREDITO L.P. BBVA 0263	NO	2020-04-26	2024-05-15	2.55%							0	0	4,568,000	0	0	
CUENTA CREDITO L.P. BANKIA 8013	SI	2020-07-05	2026-07-05	2.75%							0		4,154,000	0	0	
Banco Exterior de Argelia	SI	2007-02-13	2026-01-31	3.75%								88,520,000				
Banco Nacional de Argelia	SI	2007-02-13	2026-01-31	3.75%								32,403,000				
Credit Populaire de Argelia	SI	2007-02-13	2026-01-31	3.75%								40,847,000				
Development Bank of Southern Africa Limited	SI	2024-03-06	2030-06-15	12.07%								51,670,000	51,992,000	51,169,000	54,658,000	63,194,000
International Finance Corporation	SI	2024-03-06	2030-06-15	12.00%								51,626,000	130,978,000	109,458,000	117,568,000	131,339,000
Industrial Development Corporation of South Africa Limited	SI	2024-03-06	2030-06-15	11.60%								31,939,000	32,390,000	31,865,000	34,038,000	38,944,000
Nederlandse Financierings - MaatschappijVoor Ontwikkelingslanden N.V	SI	2024-03-06	2030-06-15	11.99%								32,197,000	32,411,000	31,930,000	34,107,000	37,795,000
Societe de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A	SI	2024-03-06	2030-06-15	12.29%								27,361,000	27,382,000	27,017,000	28,859,000	30,879,000
European Investment Bank	SI	2024-03-06	2030-06-15	11.71%								57,466,000	58,268,000	57,309,000	61,217,000	71,322,000
Clean Technology Fund	SI	2024-03-06	2030-06-15	4.15%								0	63,533,000	56,065,000	59,888,000	91,463,000
Banco del Bajío	SI	2025-02-17	2025-08-17	4.70%								20,000,000				
Caja Rural Navarra	NO	2025-01-22	2026-01-22	6.12%								5,742,000	4,000			
Bancolombia	NO	2025-01-08	2027-01-30	0.031								31,000	23,186,000			
CUENTA CREDITO L.P. BANKIA 8013												0				
Banco del Bajío													0			
Banco Exterior de Argelia													0			
Banco Nacional de Argelia													0			
Credit Populaire de Argelia													0			
Banco Bajío	SI	2025-06-26	2027-06-30	12.59%								75,000,000	56,250,000			
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	515,401,000	492,605,000	367,054,000	390,335,000	464,936,000
Otros bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	515,401,000	492,605,000	367,054,000	390,335,000	464,936,000
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Institución [eje]	Institución Extranjera (Sí/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
NUEVA INSTITUCIÓN	NO	2025-01-01	2025-12-31		0	2,653,340,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	2,653,340,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					0	2,653,340,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					0	2,653,340,000	0	0	0	0	0	515,401,000	492,605,000	367,054,000	390,335,000	464,936,000

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	2,208,000	40,441,000	209,364,000	3,834,436,000	3,874,877,000
Activo monetario no circulante	0	0	24,831,000	454,765,000	454,765,000
Total activo monetario	2,208,000	40,441,000	234,195,000	4,289,201,000	4,329,642,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	4,585,000	83,972,000	172,147,000	3,064,640,000	3,148,612,000
Pasivo monetario no circulante	0	0	161,790,000	2,963,127,000	2,963,127,000
Total pasivo monetario	4,585,000	83,972,000	333,937,000	6,027,767,000	6,111,739,000
Monetario activo (pasivo) neto	(2,377,000)	(43,531,000)	(99,742,000)	(1,738,566,000)	(1,782,097,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
Energia				
Mercado Chile	47,651,000	0	0	47,651,000
Brasil	1,445,842,000	0	0	1,445,842,000
Argelia	864,456,000	0	0	864,456,000
Oriente Medio	566,430,000	0	0	566,430,000
España y otros	4,223,852,000	0	0	4,223,852,000
Nacional	593,979,000	0	0	593,979,000
TOTAL	7,742,210,000	0	0	7,742,210,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

No aplica

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	965,395,000	585,438,000
Total efectivo	965,395,000	585,438,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	297,876,000	370,751,000
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	297,876,000	370,751,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	1,263,271,000	956,189,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	1,787,764,000	822,456,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	681,219,000	746,834,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	561,218,000	660,251,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	3,030,201,000	2,229,541,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	632,601,000	471,989,000
Total inventarios circulantes	632,601,000	471,989,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	448,094,000	134,176,000
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	448,094,000	134,176,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	244,842,000	255,548,000
Inversiones en asociadas	177,860,000	282,334,000
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	422,702,000	537,882,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	1,135,340,000	1,100,375,000
Total de propiedades, planta y equipo	1,135,340,000	1,100,375,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	4,705,834,000	5,221,295,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	4,705,834,000	5,221,295,000
Crédito mercantil	1,354,132,000	1,301,854,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	6,059,966,000	6,523,149,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	2,653,340,000	1,908,131,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	1,242,890,000	2,285,851,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	3,896,230,000	4,193,982,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	515,401,000	987,061,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	515,401,000	987,061,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	1,904,143,000	377,532,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,904,143,000	377,532,000
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	1,714,930,000	1,455,615,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	0	0
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	10,972,000	12,957,000
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	1,725,902,000	1,468,572,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	852,546,000	1,018,711,000
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	852,546,000	1,018,711,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	695,310,000	695,310,000
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	(516,265,000)	(284,356,000)
Total otros resultados integrales acumulados	179,045,000	410,954,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	14,476,701,000	13,333,506,000
Pasivos	10,427,205,000	9,423,242,000
Activos (pasivos) netos	4,049,496,000	3,910,264,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	4,926,073,000	3,657,719,000
Pasivos circulantes	4,672,879,000	5,422,533,000
Activos (pasivos) circulantes netos	253,194,000	(1,764,814,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	7,742,210,000	3,796,700,000	2,651,541,000	1,666,070,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	7,742,210,000	3,796,700,000	2,651,541,000	1,666,070,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	72,299,000	43,067,000	29,616,000	20,389,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	(46,079,000)	51,023,000	(23,562,000)	(3,018,000)
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	26,220,000	94,090,000	6,054,000	17,371,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	0	0	0	0
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	453,466,000	127,668,000	166,797,000	65,747,000
Total de gastos financieros	453,466,000	127,668,000	166,797,000	65,747,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	127,351,000	106,366,000	66,793,000	105,083,000
Total de Impuestos a la utilidad	127,351,000	106,366,000	66,793,000	105,083,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

El Consejo de Administración de COX ENERGY, S.A.B. de C.V. ("Cox Energy " o "la Compañía") reconoce, como objetivos estratégicos, el establecimiento de las políticas contables de la Compañía, así como la de atención permanente a la transparencia de la información financiera que proporciona a los mercados. Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos. Numerosos inversionistas y demás grupos de interés no tienen la posibilidad de requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general.

El objetivo de las políticas contables a ser aplicadas por Cox Energy ("las Políticas") es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. Las Políticas tratan de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de la Compañía, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en períodos anteriores, y con los elaborados por otras sociedades. El objetivo principal del proceso es garantizar que la información financiera consolidada que Cox Energy publique refleje, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del conjunto constituido por las sociedades incluidas en la consolidación.

Ámbito de selección y aplicación de las Políticas Contables.

Estas Políticas resultarán de aplicación a todas las entidades subsidiarias del Grupo y afectará al proceso de elaboración de las cuentas anuales consolidadas y de las declaraciones intermedias de gestión correspondientes a los resultados de la Compañía y de su grupo.

Estas Políticas se aplicarán en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas, los cambios en las estimaciones contables y en la corrección de errores de períodos anteriores.

Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF concreta.

En las NIIF se establecen políticas contables sobre las que el IASB ha llegado a la conclusión de que dan lugar a estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a las que son aplicables.

Estas políticas no necesitan ser aplicadas cuando el efecto de su utilización no sea significativo. Sin embargo, no es adecuado dejar de aplicar las NIIF, o dejar de corregir errores, apoyándose en que el efecto no es significativo, con el fin de alcanzar una presentación particular de la posición financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Compañía.

Las NIIF se acompañan de guías que ayudan a las Compañías a aplicar sus requerimientos. Todas estas guías señalan si son parte integrante de las NIIF. Las guías que sean parte integrante de las NIIF serán de cumplimiento obligatorio. Las guías que no sean parte integrante de las NIIF no contienen requerimientos aplicables a los estados financieros. En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la Administración deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y b) fiable, en el sentido de que los estados financieros: I. presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía; II. reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal; III. sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos; IV. sean prudentes; y V. estén completos en todos sus extremos significativos.

Al realizar estimaciones o juicios críticos, la Administración se referirá, en orden descendente, a las siguientes fuentes a la hora de considerar su aplicabilidad: a) los requerimientos de las NIIF que traten temas similares y relacionados; y b) las definiciones, los criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual para la Información Financiera ("Marco Conceptual"). Al realizar los juicios críticos, la Administración podrá considerar también los pronunciamientos más recientes de otras instituciones emisoras de normas que empleen un marco conceptual similar al emitir normas contables, así como otra literatura contable y las prácticas aceptadas en los diferentes sectores de actividad.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

La preparación de los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la administración del grupo use su juicio en

el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados, los juicios significativos realizados por la administración en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que se aplicaron a los estados financieros consolidados del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Dichas estimaciones y juicios significativos deben leerse en los estados financieros consolidados anuales correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

El control conjunto es el reparto del control en función de un acuerdo contractual, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de esta.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las entidades asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado consolidado de resultados y la participación en Otros Resultados Integrales (ORI) de las entidades asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier otro activo financiero presentado como parte del valor en libros de la entidad asociada y que se encuentre garantizado y que en esencia es considerado como parte de la inversión en la entidad asociada, el Grupo no reconoce dichas

pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la entidad asociada.

Las utilidades y pérdidas no realizadas en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido.

Los requisitos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida de valor con respecto a la inversión del Grupo en una entidad asociada.

Cuando una entidad del Grupo realiza transacciones con una asociada del Grupo, las utilidades y las pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada se reconocen en los Estados Financieros Consolidados del Grupo sólo hasta el límite de las participaciones en la asociada que no están relacionadas con el Grupo.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 22 de octubre de 2025.

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

La Compañía reconoce como activo biológico, clasificado como inventarios, la caña de azúcar en formación, que comprende desde que se prepara el terreno y se siembra el plantón hasta que la planta está lista para la primera producción y recolecta. Se reconocen a su valor razonable, calculado como el valor de mercado menos los costos estimados de cosecha y transporte.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos, en el caso de la Sociedad, la caña de azúcar cortada, se clasifican dentro del epígrafe de Inventarios y se valoran en el punto de venta o recolección a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

El valor de mercado para los activos biológicos utiliza como referencia el precio futuro del mercado de la caña de azúcar que se estima basándose en datos públicos y estimaciones de los precios futuros de azúcar y etanol.

Para los productos agrícolas se utiliza como precio de referencia el precio de la caña divulgado mensualmente por el Consejo de Productores de Caña de Azúcar, Azúcar y Alcohol del Estado de Sao Paulo (Consecana-SP).

Las utilidades o pérdidas surgidas como consecuencia del cambio en el valor razonable de estos activos se reconocen en la Utilidad bruta del Estado de resultados consolidado.

Para obtener la valoración de caña de azúcar en crecimiento se adoptaron supuestos y estimaciones sobre la extensión de área plantada, nivel de Azúcar Total Recuperable contenida en la caña estimado por tonelada a recolectar, y el nivel medio de estado de crecimiento del producto agrícola en las distintas áreas plantadas.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Los recursos ajenos se clasifican en financiación de proyectos y deudas con entidades de crédito.

La Financiación de proyectos se destina a financiar cualquier inversión en activo en proyectos.

Para las actividades financiadas a través de Financiación de proyectos, cada proyecto tiene asignado un nivel de apalancamiento objetivo, basado en la capacidad de generación de caja y la existencia, generalmente, de contratos que dotan a estos proyectos de un nivel de generación de caja altamente recurrente y predecible.

Al 30 de septiembre de 2025 el Grupo identifica como Financiación de proyectos la correspondiente a la planta Solar Power Plant One, en Argelia, con vencimiento en el año 2026 y la planta Khi Solar One, en Sudáfrica, con vencimiento en el año 2030.

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

Son Rivieren (Pty) Ltd. (Son Rivieren)

El tratamiento contable de la adquisición se fundamenta en la (i) NIIF 3 Combinaciones de negocios, (ii) NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; y, (iii) NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

Una entidad determinará si una transacción u otro suceso es una combinación de negocios mediante la aplicación de la definición de NIIF 3, que requiere que los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyan un negocio. La adquisición de las acciones de Son Rivieren constituye una combinación de negocios bajo NIIF 3, ya que la empresa adquiriente, Cox Energy, S.A.B. de C.V., obtiene control total de la entidad adquirida.

Con la adquisición del 100% del capital social de Son Rivieren, la Compañía adquiriente obtiene control total sobre esta y, por tanto, debe consolidar sus estados financieros en los de la Compañía.

El coste de la combinación de negocios se ha determinado a la fecha de adquisición, por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, así como los costes atribuibles a la operación.

No se han identificado ninguna contraprestación adicional que depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El detalle de la contraprestación de adquisición, tal y como se ha indicado anteriormente, es:

Concepto	Total (En miles)	Total (En miles MXN)
Contraprestación a EIG por CRA	EUR 325	6,976
Contraprestación a EIG por CRA	USD 1,700	34,139
Deuda de SASI con el Fiduciario en quiebra	EUR 239	5,119
Total contraprestación		\$ 46,234

De acuerdo con NIIF 3 Combinaciones de negocios, la adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Con el fin de realizar la asignación del precio pagado en la transacción, el Grupo ha contado en enero de 2025 con la valoración de un experto independiente (Kroll Advisory, S.L.).

Como resultado, y de acuerdo con el valor razonable determinado, se registraron determinados ajustes de valoración, identificados como ajustes PPA (*Purchase Price Allocation*).

El estado de situación financiera consolidado juntamente con los ajustes del PPA es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Ajustes PPA	Saldo final	Saldo inicial	Ajustes PPA	Saldo Final
	En pesos			En euros		
Activos en proyectos	2,640,782	325,933	2,966,715	123,037	15,185	138,222
Inversiones financieras	4,517		4,517	211	-	211
Activos por impuestos diferidos	355,806		355,806	16,577	-	16,577
Activos no corrientes	3,001,105	325,933	3,327,038	139,825	15,185	155,010
Existencias	10,787		10,787	503	-	503
Clientes y otras cuentas a cobrar	248,104		248,104	11,559	-	11,559
Inversiones financieras	11		11	1	-	1
Efectivo y equivalentes al efectivo	195,973		195,973	9,131	-	9,131
Activos corrientes	454,876	-	454,876	21,194	-	21,194
Total activo	3,455,981	325,933	3,781,914	161,019	15,185	176,204

Concepto	Saldo inicial	Ajustes PPA	Saldo final	Saldo inicial	Ajustes PPA	Saldo Final
	En pesos			En euros		

COXA				Consolidado		
Clave de Cotización:	COXA			Trimestre:	3	Año: 2025
Capital y reservas	526,976	(46,399)	480,577	24,552	(2,162)	22,390
Participaciones no dominantes	(243,165)	442,008	198,843	(11,330)	20,594	9,264
Patrimonio Neto	283,811	395,609	679,420	13,222	18,432	31,654
Financiación de proyectos	1,580,780		1,580,780	73,650	-	73,650
Deudas a largo plazo	659,960	(319,395)	340,565	30,748	(14,882)	15,866
Provisiones para otros pasivos y gastos	173,018		173,018	8,061	-	8,061
Pasivos por impuestos diferidos		249,719	249,719	-	11,635	11,635
Pasivos no corrientes	2,413,758	(69,676)	2,344,082	112,459	(3,247)	109,212
Financiación de proyectos	584,348		584,348	27,227	-	27,227
Proveedores y otras cuentas a pagar	160,932		160,932	7,499	-	7,499
Pasivos por impuestos corrientes	13,131		13,131	612	-	612
Pasivos corrientes	758,411	-	758,411	35,338	-	35,338
Total pasivo	3,455,981	325,933	3,781,914	161,019	15,185	176,204

El saldo final del anterior Estado de Situación Financiera Consolidado se incorpora en cada una de las notas referenciadas como “Movimiento del perímetro”.

No han surgido pasivos contingentes derivados de esta adquisición que deban ser registrados al no existir acuerdos de contraprestación contingentes.

De acuerdo con NIIF 3, cuando el adquirente realiza una compra en términos muy ventajosos (lo que es una combinación de negocios en la que el importe el neto de los importes en la fecha de la adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos excede la contraprestación transferida), la Compañía debe reconocer la ganancia resultante a la fecha de adquisición.

A 30 de noviembre de 2024, la contraprestación entregada asciende a 2,144 millones de euros (\$ 46,234 miles). Dado que el valor razonable de los activos netos adquiridos asciende a 21,24 millones de euros (\$ 454 miles), la sociedad ha reconocido un impacto positivo, antes de efecto fiscal , de 20 millones de euros (\$ 444miles Nota 27), como consecuencia de una diferencia negativa de consolidación.

El grupo considera que dicha diferencia se corresponde con una compra en condiciones ventajosas en la medida que se trata de un proyecto construido por las unidades productivas de Abengoa, donde el grupo actualmente presta los servicios de operación y mantenimiento.

Tal y como se ha citado anteriormente, la oferta presentada, ampliamente negociada desde 2023, ha contado con las aprobaciones de las principales autoridades locales, los socios minoritarios y acreedores financieros del proyecto, siendo conforme señala la administración concursal, favorable para el intereses del concurso. Los principales ajustes de PPA, en base a la valoración del experto independiente, se resumen a continuación:

a) Activos en proyecto: Se corresponde con el reconocimiento del valor razonable de la concesión contabilizada como activo financiero en base a los modelos de descuento de flujos de efectivos , y al descuento de dividendos en relación al minoritario, por importe de -13 y 28 millones euros (- 257 y 554 millones pesos), respectivamente. Las tasas de descuento empleadas por el valorador han sido 12% y 14,7% para cada uno de los modelos de citados.

b) Deuda a largo plazo: Corresponde con el ajuste de valor razonable de la deuda con el minoritario, en relación a la deuda subordinada, el cual se ha obtenido a partir de un descuento de flujos, siendo la tasa de descuento del 12,8%

c) Pasivos por impuesto diferido: Se corresponde con el efecto impositivo a la tasa local por el incremento de valor registrado como mayor valor de la concesión.

El negocio adquirido aportó al grupo ventas por importe de 4 millones de euros (79 millones pesos mexicanos) para el periodo comprendido entre 1 de diciembre y 31 de diciembre de 2024. El resultado atribuible aportado durante el citado periodo asciende a 1.243 miles de euros (\$ 24,630 miles). Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2024, los ingresos ordinarios (ventas) y el resultado proforma consolidado hubiera ascendido en 27,5 millones de euros y 4.693 miles de euros, respectivamente.

Ibexia Cox Energy Development, S.L. (en adelante Ibox Energy)

Desde 2019, la rotación de activos Solar PV (Energy Generation Pipeline) y (Energy Generation Portfolio) ubicados en España se han desarrollado a través de Ibexia Cox Energy Development, en adelante ICED, de la que Cox Europa era propietaria del 40% del capital social, e Ibexia España Development, en adelante IED, propietaria del 60% restante del capital social de ICED. IED es una empresa indirectamente participada por el grupo Nexwell.

Ibox Energy es empresa de generación de energía que tiene como objetivo principal el desarrollo, promoción y operación de plantas de energía renovable, desarrollos de almacenamiento y biogás, cuenta con un portafolio de proyectos que suma más de 900 MW, de los cuales 161 MW se encuentran en fase de construcción y/o backlog. En el año 2022, Ibox Energy y su socio estratégico, Nexwell Power formalizaron la venta de una cartera de 619 MW de activos fotovoltaicos a China Three Gorges (CTG). La rotación de dicha cartera está prevista al cumplimiento de ciertos hitos de desarrollo.

En el contexto de la venta de la cartera de rotación de activos de energía solar fotovoltaica española a CTG, el 1 de agosto de 2024, IED, como vendedor, Cox Europa, como comprador, y Cox Energy, S.A.B. de C.V., celebraron un contrato de compraventa (ICED SPA) de la totalidad de las acciones de ICED en poder de IED.

De acuerdo al anterior al contrato, las partes acuerdan fijar el precio por la venta y transmisión de las participaciones sociales en la suma de “Zoom receivable” (fijo), que corresponde con el importe de 452,4 millones de pesos mexicanos y el “Roadrunner receivable” (variable) compuesto por:

- (a) los Ingresos Roadrunner,
- (b) la asignación de los proyectos que configuran la Sociedad Proyecto IBS4, y
- c) la asignación de los Deferred Price Purchase de IBOX que se asignarán a IED en virtud del IBOX Framework Agreement

En la misma fecha, las partes adicionalmente han suscrito los siguientes acuerdos:

- Contrato de suscripción de acciones “Listco Option”, en virtud del cual, IED adquiriría 13,3 millones de acciones de Cox Energy SAB de CV, en concepto de contraprestación del precio fijo (Zoom receivable). A

31 de diciembre de 2024, se han suscrito mediante ampliación de capital de la filial mexicana un primer tramo de 8,8 millones de acciones (véase Nota 16.2), quedando pendiente de suscribir un segundo tramo de 4,5 millones de acciones (véase Nota 19), siendo la fecha límite de 30 de abril de 2025.

- Investor agreement, a partir del cual IED tendrá derecho a designar un miembro del consejo de administración de Cox Energy SAB de CV y del comité de inversiones, a partir de unos requisitos mínimos de participación.
- Call option, donde la Sociedad, como principal accionista de Cox Energy SAB de CV, otorga a Ibexia Investment Holdings II LLC, como beneficiario, el derecho a adquirir hasta 9,9 millones de acciones de la sociedad cotizada en México, en tres lotes o tramos, según calendario establecido (con un límite máximo de 18 meses desde la ejecución del segundo tramo de “Listo option”, salvo extensión de garantía por importe de 1,5 millones de euros a favor del otorgante), y a un precio mínimo de 1,74 euros por acción (34 pesos mexicanos), importe superior al de mercado actual.
- Por último, Framework agreement, ICED, CED, NP-UK, Cox Europa, IED y Nexwell España Holding para regular la relación entre las partes en el contexto de los siguientes acuerdos: ICED SPA, the Nexwell España SPA, Pipeline Purchase Agreement, and the ListCo Option.

El total de la consideración resulta como sigue:

Concepto	Total (En miles Euros)	Total (En miles MXN)
Precio fijo 60% “Zoom receivable” (1)	20,033 €	
Valor razonable 40% inversión previa (2)	13,355 €	
Total consideración	33,388 €	452,415 MXN

1. Incluye factor de descuento del 10% correspondiente a las condiciones de pago en acciones, según restricción y volumen de acciones sobre el capital flotante.
2. La sociedad ha reconocido el valor razonable de la inversión previa mediante una plusvalía por importe 10 millones de euros (189 millones de pesos mexicanos), antes de efecto fiscal.

Tal y como establece la NIIF 3, la adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Con el objetivo de realizar la asignación del precio pagado en la transacción, el Grupo ha contado con la valoración de un experto independiente (Kroll Advisory, S.L) en enero 2025.

Como consecuencia de lo anterior, y de acuerdo al valor razonable, se registraron ajustes de valoración, identificados como ajustes PPA (siglas en inglés Purchase Price Allocation).

El estado de situación financiera consolidado juntamente con los ajustes del PPA es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Ajustes PPA	Saldo final	Saldo inicial	Ajustes PPA	Saldo Final
	En pesos			En euros		
Activos en proyectos	96,383	(31,488)	64,895	4,784	(1,563)	3,221

COXA			Consolidado		
Clave de Cotización:	COXA		Trimestre:	3	Año: 2025

Inversiones financieras	967		967	48	-	48
Activos por impuestos diferidos	262		262	13	-	13
Activos no corrientes	97,612	(31,488)	66,124	4,845	(1,563)	3,282
Clientes y otras cuentas a cobrar	182,591		182,591	9,063	-	9,063
Inversiones financieras	54,435		54,435	2,702	-	2,702
Efectivo y equivalentes al efectivo	11,030		11,030	548	-	548
Activos corrientes	248,055	-	248,055	12,313	-	12,313
Total activo	345,667	(31,488)	314,179	17,158	(1,563)	15,595

Concepto	Saldo inicial	Ajustes PPA	Saldo final	Saldo inicial	Ajustes PPA	Saldo Final
	En pesos			En euros		
Capital y reservas	152,728	(31,488)	121,240	7,581	(1,563)	6,018
Patrimonio Neto	152,728	(31,488)	121,240	7,581	(1,563)	6,018
Deudas a largo plazo	94,203		94,203	4,676		4,676
Pasivos no corrientes	94,203	-	94,203	4,676	-	4,676
Proveedores y otras cuentas a pagar	98,736		98,736	4,901	-	4,901
Pasivos corrientes	98,736	-	98,736	4,901	-	4,901
Total pasivo	345,667	(31,488)	314,179	17,158	(1,563)	15,595

A fecha de adquisición, 1 de agosto de 2024 y según valoración del experto independiente de asignación del precio pagado, el Grupo ha reconocido la diferencia entre la consideración total por importe de 33 millones euros (452 millones pesos) y el valor razonable de los activos netos adquiridos por 6 millones de euros (82 millones pesos) como Fondo de comercio por importe de 27 millones de euros (370 millones pesos), representando un activo intangible evaluable anualmente según NIC 36.

Los principales ajustes de PPA, en base a la valoración del precio pagado, se resumen a continuación:

a) Activos en proyecto: Se corresponde principalmente con el deterioro del fondo de homérico reconocido en la sociedad adquirida, previo a la adquisición.

El saldo final del anterior Estado de Situación Financiera Consolidado se incorpora en cada una de las notas referenciadas como “Movimientos del perímetro”.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. No existen acuerdos de contraprestación contingente.

A 30 de septiembre de 2025 los ingresos aportados al Grupo por el negocio adquirido no han sido significativos.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El saldo de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se integra como se muestra en la página siguiente.

		Septiembre 2025		Diciembre 2024
Efectivo en caja y bancos	\$	965,395	\$	585,438
Efectivo restringido		297,876		370,751
Total	\$	1,263,271	\$	956,189

Efectivo restringido:

El efectivo restringido corresponde a depósitos constituidos en garantía de avales prestados por instituciones financieras necesarios para el desarrollo de los proyectos, así como de garantía de contratos de suministro energético ante el CENACE. Además, también se recogen depósitos pignorados al servicio de la deuda de la financiación asociada a la planta híbrida de solar gas Solar Power Plant 1 (SPP1), concedida por el pool bancario, Banque Exterieur d’Algerie, Banque Nationale d’Algerie y Credit Populaire d’Algerie.

La Compañía no tiene acceso de forma inmediata a estos depósitos, requiere de autorizaciones para su disposición ya que están sujetos a restricciones de contrato y por lo tanto no están disponibles para uso general.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

La preparación de los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la administración del grupo use su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados, los juicios significativos realizados por la administración en el proceso de aplicación de las políticas conta-bles del grupo y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que se apli-caron a los estados financieros consolidados del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Dichas estimaciones y juicios significativos deben leerse en los estados financieros consolidados anuales correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

Con fecha 18 de mayo de 2021 Cox Energy, S.L.U. subsidiaria de la Compañía, otorgó garantías en el financiamiento para el desarrollo del proyecto denominado “Sonnedix Meseta de los Andes”, ubicado en la Región de Valparaíso, Chile, propiedad de Sonnedix, por un monto de USD\$120 millones. A los efectos de garantizar dicho financiamiento con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Cox Energy, S.L.U. otorgó una prenda sobre la totalidad de sus acciones representativas del 30% del capital social de Sonnedix Cox Energy Chile, S,p,A, .

Al 30 de septiembre de 2025, el valor razonable de las garantías financieras se determina de acuerdo con el valor presente de la diferencia en los flujos de efectivo entre los pagos contractuales requeridos por el instrumento de deuda y los pagos que se requerirían sin la garantía o el monto estimado que sería pagadero a un tercero para asumir las obligaciones.

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del in-cumplimiento de pago de los clientes comerciales con los que mantiene o pueda mantener una re-lación contractual.

La Administración considera, derivado de la recuperación oportuna y monitoreo a los saldos pen-dientes de la cartera de cuentas por cobrar comerciales el riesgo de crédito es limitado. El Grupo asigna límites de crédito dependiendo del perfil de los clientes.

A 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantiene saldos deudores con partes relacionadas (a través de su última controladora) así como con otros clasificados en el rubro de otras cuentas por cobrar. Si bien, existe una concentración significativa de crédito como consecuencia de dichos saldos, la Administración considera que dichos montos serán cobrados con base en el análisis realizado so-bre el riesgo de contraparte y, por tanto, su cobrabilidad, no habiéndose producido un evento de in-cumplimiento.

El Grupo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo no se monitorean las califica-ciones crediticias.

Deterioro de activos financieros

El Grupo tiene los siguientes tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- Cuentas por cobrar comerciales
- Préstamos a partes relacionadas

La aplicación del método simplificado para los activos (cuentas por cobrar comerciales) resulta en que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y que no supere los 120 días vencidos. Las recuperaciones posteriores de montos previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

A 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Grupo no estima pérdidas por las cuentas comerciales por cobrar y, por tanto, no ha registrado estimación por este concepto.

La política de liquidez del Grupo se focaliza en garantizar el cumplimiento de sus compromisos de pago al vencimiento. En este sentido, se utilizan diferentes medidas de gestión como el mantenimiento de facilidades de crédito comprometidas por importe y plazo, la diversificación derivada del acceso a diferentes áreas geográficas y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

El Grupo utiliza dos fuentes principales de financiación: (i) vinculada a proyectos para financiar cualquier inversión en inmovilizado en proyectos, (ii) deudas con entidades de crédito y otros, destinada a financiar la actividad del resto de sociedades que no son financiadas bajo la modalidad anterior, es decir, financiación asociada a entidades "con recurso".

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales podría dificultar la cobertura de las necesidades financieras requeridas por el Grupo para un desarrollo adecuado de su actividad y, en definitiva, el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de sus proyectos.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento.

Asimismo, el Grupo realiza un seguimiento exhaustivo del plan de liquidez a corto plazo, tomando las medidas oportunas para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

El Grupo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo no se monitorean las calificaciones crediticias.

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

A la fecha, la Compañía no ha realizado reparto de dividendos a sus accionistas.

Asimismo, a la fecha de este Reporte, no existen restricciones que limiten a la Compañía en el pago de dividendos o que puedan limitar su capacidad de pago futura.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

Básica:

Las utilidades por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Compañía (participación controladora) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Diluida:

Para calcular las utilidades por acción diluidas, la Compañía ajustará el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Beneficios a los empleados

Obligaciones a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios, incluidas las retribuciones no monetarias y las bajas por enfermedad acumuladas que se espera que se vayan a liquidar antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestan los correspondientes servicios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y se valúan por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan en el estado de situación financiera como obligaciones corrientes por prestaciones a los empleados.

Participación en las utilidades y planes de incentivos

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por los incentivos y la participación en utilidades. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando el Grupo reconoce los costos de una reorganización que está dentro del alcance de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por despido.

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera se descuentan a su valor actual.

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Los gastos de operación se integran como se muestra a continuación por el período a 30 de septiembre de 2025 y 30 de septiembre de 2024:

	Por el período de 9 y 3 meses terminado al 30 de septiembre de 2025 y 2024			
	2025	2024	2025	2024
Gastos de administración	\$ 794,048	\$ 492,532	\$ 185,050	\$ 194,606
Gastos de personal	776,578	609,089	293,042	241,711
Depreciación y amortización	890,802	590,260	282,828	246,970
Gastos de operación	\$ 2,461,428	\$ 1,691,881	\$ 760,920	\$ 683,287
Otros gastos – Neto	(544,876)	(153,974)	(61,528)	(153,974)
Cambios en el valor razonable de activos financieros		-		-
Total	\$ 1,916,552	\$ 1,537,907	\$ 699,392	\$ 529,313

Costo de la energía:

En México, la compra de energía a través del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) funciona bajo un esquema regulado por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Este mercado permite la compra y venta de electricidad, potencia, certificados de energía limpia (CELs) y servicios conexos. Aquí te explico cómo opera:

Participantes del Mercado. En el MEM pueden participar distintos actores, entre ellos:(i) Generadores: Productores de energía, como plantas de ciclo combinado, hidroeléctricas, solares, eólicas, etc.(ii) Suministradores: Empresas que compran energía en el mercado para revenderla a usuarios finales. Pueden

ser: Suministrador de Servicios Básicos (CFE Suministrador de Servicios Básicos); Suministradores de Servicios Calificados (para grandes consumidores que califican como “Usuarios Calificados”); Usuarios Calificados: Empresas o industrias con un consumo mayor a 1 MW, que pueden comprar directamente en el MEM; Comercializadores: Intermediarios entre generadores y consumidores.

Modalidades de Compra en el MEM. Las compras de energía pueden realizarse a través de distintos esquemas: (i) Mercado de Corto Plazo (MCP): Compras y ventas de energía en el mercado diario y de tiempo real; Los precios varían en función de la oferta y la demanda en cada nodo de la red eléctrica; Se liquidan con base en el costo marginal local (CML), que refleja el precio de la energía en cada zona del país, (ii) Subastas de Largo Plazo (SLP): Ofrecen contratos de 15 a 20 años para energía y potencia, y 20 años para Certificados de Energía Limpia (CELs); Dirigidas principalmente a suministradores de servicios básicos y grandes consumidores, (iii) Mercado de Mediano Plazo (MMP): Contratos entre 1 y 3 años para estabilizar precios y asegurar suministro, (iv) Contratos Bilaterales entre Partes: Acuerdos directos entre generadores y consumidores sin pasar por las subastas del mercado.

Cargos regulados:

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) en México es el organismo encargado de operar el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y garantizar el acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución. Dentro de sus funciones, el CENACE administra diversos cargos regulados relacionados con el uso de la infraestructura eléctrica.

Los principales cargos regulados que incluye el CENACE son: (i) cargo por operación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) que se aplica a los participantes del mercado para cubrir los costos de administración y operación del MEM, (ii) cargo por uso de la Red Nacional de Transmisión (RNT) que corresponde a las tarifas aplicadas a los generadores, suministradores y usuarios calificados por el uso de la infraestructura de transmisión eléctrica de alta tensión, (iii) cargo por uso de las Redes Generales de Distribución (RGD) y se refiere a los costos de distribución de electricidad en media y baja tensión, (iv) cargo por Servicios Conexos e incluye costos de servicios como regulación de frecuencia, reserva rodante, control de voltaje, entre otros, y (v) cargo por operación del CENACE y corresponde a las tarifas aplicadas a los participantes para financiar las actividades operativas del CENACE.

Estos cargos son determinados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y pueden actualizarse conforme a las disposiciones regulatorias vigentes.

Costos de plataformas:

En México, los costos asociados a las plataformas utilizadas para operar con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y las autoridades fiscales incluyen lo siguiente: (i) El CENACE establece tarifas reguladas por el servicio de operación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Estas tarifas permiten cubrir los costos de operación y mantenimiento de la infraestructura necesaria, (ii) Autoridades Fiscales. Las empresas del sector energético deben cumplir con sus obligaciones fiscales a través

del Servicio de Administración Tributaria (SAT), (iii) Para las empresas que operan en el sector eléctrico, existen diversos pagos y tarifas que deben cumplir con la CRE relacionados con la operación de empresas de energía eléctrica. Estos incluyen derechos y tarifas que las empresas deben pagar para obtener permisos, autorizaciones y cumplir con las regulaciones en curso. Algunos de estos pagos incluyen: Derechos por la emisión de permisos y autorizaciones para operar en el sector eléctrico (esto incluye la autorización para generar, distribuir o comercializar electricidad) y Derechos de operación: Las empresas generadoras o comercializadoras de energía también deben cumplir con tarifas de operación, que son aplicadas por la CRE para el mantenimiento de su actividad reguladora.

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Ver sección “Información a revelar de las políticas contables significativas” para más información relacionada a la medición del valor razonable.

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyen-do riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados finan-cieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La adminis-tración del riesgo está controlada por la Administración del Grupo que identifica, evalúa y cubre los ries-gos financieros con apego a las políticas aprobadas por el consejo de administración.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados no incluyen toda la información y las revelaciones de gestión de riesgos financieros requeridas para los estados financieros anuales; y deben leerse en conjunto con los estados financieros anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2023. No ha habido cambios en el programa de administración de riesgo del Grupo desde el cierre del año ni en nin-guna política de gestión de riesgos.

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha;
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

La Administración considera como referencia para monitorear su estructura de capital el grado de avance en el desarrollo de los proyectos que conforman su portafolio en cada país, ya que de la materialización de los proyectos dependerá el esquema de financiamiento, bien sea propio o de terceros, conforme a la estrategia de negocios del Grupo.

El Grupo tiene algunos proyectos en fase preoperativa al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 y considera, principalmente, otros indicadores para su toma de decisiones, tales como la capacidad total instalada medida en MWp de los proyectos en desarrollo y el grado de avance en el estatus de los proyectos.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros

[bloque de texto]

Bases de preparación y presentación

I. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados del Grupo para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025, se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34 Información Financiera Condensada.

Los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados no incluyen todas las notas que normalmente se incluyen en unos estados financieros consolidados anuales. En consecuencia, estos estados financieros deben leerse junto con los estados financieros consolidados anuales correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC") y cualquier anuncio público realizado por Cox Energy América durante el período del estado financiero consolidado intermedio condensado.

II. Base de costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el derecho a percibir un dividendo de cobro preferente, que se valúa a valor razonable con cambio en resultados.

III. Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB vigentes a partir de 1 de enero de 2025

- NIC 21 (Modificación) "Falta de convertibilidad": El IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra

moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas. Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

A) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigor por la Unión Europea, pero pueden adoptarse con anticipación a la fecha de formulación de los presentes Estados financieros intermedios condensados consolidados:

- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros”: Estas modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 son para:
 - ✍ Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
 - ✍ Aclarar y añadir orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;
 - ✍ Incorporar nuevos requerimientos de información a revelar para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
 - ✍ Actualizar la información a revelar para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.
 - ✍ Las modificaciones del punto (b) son más relevantes para las instituciones financieras, si bien las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.
 - ✍ Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza”: Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a garantizar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Las modificaciones ayudan a las empresas a reflejar mejor estos contratos en los estados financieros y consisten en:

Una aclaración de la aplicación de los requisitos de "uso propio";

La posibilidad de aplicar la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y

La adición de nuevos requisitos de desglose para permitir la comprensión del efecto de estos contratos sobre la información financiera de la empresa.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- Mejoras Anuales de la Norma NIIF de Contabilidad. Volumen 11: Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2026. El propósito de las modificaciones es evitar posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en la normativa, abordando cambios en las siguientes normas:

✍ NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF";

✍ NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar";

✍ NIIF 9 "Instrumentos financieros";

✍ NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; y

✍ NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 han entrado en vigor nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los presentes estados financieros sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo.

IV. Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de las normas contables, modificaciones e interpretaciones publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

- NIIF 18 "Presentación y desglose en los estados financieros": El IASB ha emitido una nueva norma sobre presentación y desglose en los estados financieros, que sustituye a la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, requiriendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas;

Desgloses requeridos en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de las que se informa en los estados financieros (es decir, medidas de desempeño definidas por la dirección); y Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros

principales y a las notas en general. La NIIF 18 no cambia el reconocimiento o a la valoración de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “resultado de explotación”.

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”: Esta nueva norma ha sido desarrollada para permitir que las dependientes sin responsabilidad pública, con una matriz que aplica las normas NIIF en sus estados financieros consolidados, apliquen las normas NIIF con requisitos de desglose reducidos. La NIIF 19 es una norma voluntaria que las dependientes elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales, siempre que lo permita la legislación reguladora correspondiente. Estas dependientes continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de desglose de esas normas con requisitos de desglose reducidos.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El Grupo no ha aplicado en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Grupo continuará como un negocio en marcha durante un período de al menos doce meses a partir de la fecha de emisión de dichos estados financieros consolidados. Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos del Grupo y la satisfacción de los pasivos en el curso normal del negocio.

La Administración de la Compañía ha evaluado la capacidad del Grupo para continuar operando como empresa en funcionamiento durante al menos los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio. Como resultado de este análisis, se ha considerado que no existen dudas significativas sobre su continuidad operativa, teniendo en cuenta:

- la situación financiera y patrimonial. A 30 de septiembre de 2025, el Grupo presenta un balance sólido, con recursos propios suficientes y un nivel adecuado de liquidez para atender sus compromisos financieros a corto y largo plazo.
- las perspectivas del negocio. Se han evaluado las proyecciones de ingresos, resultados y flujos de efectivo futuros, así como las condiciones del mercado en el que opera el Grupo. Los resultados de estas proyecciones indican una evolución positiva y sostenible del negocio.

- la gestión de riesgos. La Administración ha implementado políticas de gestión de riesgos que mitigan los posibles impactos adversos de eventos económicos, regulatorios o de mercado que pudieran comprometer la continuidad operativa del Grupo.

En consecuencia, la Administración considera que el Grupo dispone de los recursos necesarios para continuar desarrollando su actividad de manera sostenible, y por tanto, los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados han sido preparados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

La Administración de la Compañía supervisa periódicamente la posición de efectivo del Grupo y los riesgos de liquidez a lo largo del año para garantizar que tenga fondos suficientes para cumplir con los requisitos de financiación operativos y de inversión previstos.

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles. El crédito mercantil no se amortiza, pero se llevan a cabo revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una subsidiaria incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con dicha entidad vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o Grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro del Grupo al que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento reportable (véase nota 3.b).

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. Los créditos mercantiles surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del peso son convertidos a la moneda de presentación del grupo desde su moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de reporte.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Deterioro de crédito mercantil e intangibles

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso relacionados con gastos capitalizables relativos a la puesta en marcha de los proyectos para la generación de energía solar fotovoltaica y el crédito mercantil,

principalmente, se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor. Estas pruebas se basan en la estimación del valor recuperable de dichos activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

En la Nota 4 Estimaciones y juicios contables se detallan las consideraciones, con base en los criterios de la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, para determinar el valor recuperable de los activos.

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Tributación en los Estados Unidos de México

Cox Energy, S.A.B. de C.V. es la sociedad controladora del Grupo en territorio mexicano y tributa en el Impuesto sobre utilidades en régimen individual.

Las sociedades que tributan de acuerdo con la normativa de los Estados Unidos de México están sometidas a una tasa de gravamen en el año 2024 del 30% (30% en 2023).

Tributación en el resto de los países

El resto de las sociedades del Grupo, residentes fuera de territorio mexicano, tributan aplicando la tasa de gravamen del impuesto sobre utilidades respectivo de su jurisdicción de residencia.

Todas las sociedades del Grupo tributan en régimen de tributación individual excepto las españolas, que tributan con Cox ABG Group, el Régimen Especial de Consolidación fiscal con el número 0544/24 a partir del inicio del ejercicio 2024, siendo la sociedad cabecera de un grupo compuesto por 23 entidades españolas, incluida la propia sociedad.

Las tasas de gravamen nominales aplicables en las principales jurisdicciones en que opera el Grupo son los siguientes:

País	2024	2023
Chile	27%	27%
Panamá	25%	25%
Colombia	31%	31%
España	25%	25%
Guatemala	25%	25%
Argelia	19%	19%
Brasil	34%	34%
Suiza	11,85%	11,85%

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Activos intangibles

Activos intangibles por costos de actividades de desarrollo

Los costos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38 Activos intangibles, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo, tales como los gastos por investigación y desarrollo que no cumplen con los criterios mencionados arriba, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar tanto legal como operativamente en función de lo previsto por el Grupo. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y/o adquisición de activos, se reconocen separadamente del crédito mercantil y se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, se define si son de vida útil definida o indefinida para efectos de saber si se tendrán que amortizar o no.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos se reconocerán a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en el caso de los activos intangibles con vida indefinida

y en el caso de los activos intangibles de vida indefinida será su costo menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. La amortización se reconoce en línea recta según su vida útil estimada. En cada fecha de reporte se revisan la vida útil estimada y el método de amortización y, si hay un cambio, se aplican prospectivamente.

Los activos intangibles se dan de baja en libros cuando se vende o cuando no habrá ningún beneficio económico futuro derivado de su uso. Cualquier ganancia o pérdida que se genere por la baja de un activo intangible será determinada como la diferencia entre su valor en libros y una contraprestación que se pueda recibir, la cual se reconoce en el estado consolidado de resultados en el momento de la transacción.

Los activos intangibles al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se integran de la siguiente forma:

	Crédito Mercantil	Costo de actividades de desarrollo	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Propiedad industrial	Total
Saldo inicial en libros al 1 de enero de 2024	\$ 1,095,278	\$ 204,169	\$ 2,265	\$ 7,392	\$ 13,859	\$ 1,322,963
Movimientos del perímetro	551,399	36,829	-	-	-	588,228
Adiciones	-	77,113	-	-	-	77,113
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	(61,587)	-	-	-	(61,587)
Depreciaciones en el período	(41,201)	-	-	(625)	(1,811)	(43,637)
Deterioro	(304,561)	(9,824)	-	-	-	(314,385)
Diferencia en cambio por conversión	939	21,069	(1,146)	1,280	2,563	24,705
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,301,854	\$ 267,769	\$ 1,119	\$ 8,047	\$ 14,611	\$ 1,593,400
Movimientos del perímetro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones	-	134,112	465	-	-	134,577
Bajas	-	(17,860)	-	-	-	(17,860)
Traspasos	55,389	(4,005)	1,109	-	14	52,507
Depreciaciones en el período	(2,317)	-	(355)	(152)	(664)	(3,488)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio por conversión	(795)	(30,219)	(88)	(369)	(687)	(32,158)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	\$ 1,354,131	\$ 349,797	\$ 2,251	\$ 7,527	\$ 13,274	\$ 1,726,980

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Movimientos en el perímetro:

Durante los ejercicios 2024 se han producido cambios en el perímetro de consolidación, los cuales han impactado en los importes del epígrafe Activos intangibles de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Como consecuencia de estos cambios, se ha registrado un incremento en los valores correspondientes al crédito mercantil y al costo de actividades de desarrollo, reflejando la incorporación de nuevas entidades al grupo consolidado y la valoración de sus activos intangibles conforme a las políticas contables aplicables.

Crédito mercantil

A 31 de diciembre de 2024 el crédito mercantil asignado a Íscali Solar, S.A. de C.V. ha sido totalmente reducido debido a las pérdidas reconocidas tras la valoración de esta UGE. La reducción refleja el deterioro del valor recuperable, determinado con base en los análisis realizados, lo que ha resultado en el reconocimiento de un deterioro del crédito mercantil y, adicionalmente, del costo de actividades de desarrollo por un importe de \$304,561 de \$9,824, respectivamente, en los Estados de Resultados Consolidados.

Para las demás UGEs se realizaron pruebas de deterioro anuales sobre su crédito mercantil y costos de desarrollo, así como para aquellos activos intangibles que aún no se encuentran listos para su uso, Con base en las pruebas no fue necesario reconocer deterioro sobre estos activos ya que su valor en libros fue menor a su valor de recuperación.

Derivado de la evaluación de la viabilidad técnica y económica de los proyectos que conforman las UGEs mencionadas anteriormente, la Administración ha evaluado su importe recuperable al 30 de septiembre de 2025 y considera que no se ha producido ningún indicio de deterioro a la fecha.

a. Costos de actividades de desarrollo

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene un portafolio que consta de diversos proyectos que se encuentran en etapa preoperativa y que están ubicados, principalmente, en Chile y México. En gran parte de éstos tiene ya realizados estudios eléctricos, estudios de recursos de radiación, permisos ambientales y sociales aprobados y un punto de conexión definido y aprobado; sin embargo, todavía no están cercanos a RTB. El Grupo espera que estos proyectos inicien su explotación comercial durante el año 2026-2027.

b. Estimación significativa: supuestos claves utilizados para los cálculos de valor en uso

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan por unidades generadoras de efectivo (UGE), las cuales son definidas en la norma como “el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos”.

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si el crédito mercantil y los activos intangibles han sufrido deterioro. Para los periodos de reporte de 2025 y 2024, el monto recuperable de todas las UGE se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de 30 años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de 30 años son extrapolados. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes específicos a la industria en la que opera cada UGE.

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el consejo de administración del Grupo, correspondientes a un período de 30 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se incluyen los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento en el cálculo de los flujos.

La Administración del Grupo prepara la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo de manera anual, por lo que para efectos de la emisión de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, no identificó ningún efecto de deterioro que tuviera que estar reconociendo al 30 de septiembre de 2025; por lo anterior, la Compañía realizará su prueba de deterioro al cierre del ejercicio.

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Inventarios

Certificados de energía renovable

Las existencias de certificados de energía renovable se valoran a su coste de adquisición, calculado mediante el precio medio ponderado. Posteriormente se valoran al menor entre su coste y el valor neto de realización. En el caso de certificados de energía renovable destinados a la entrega a organismos gubernamentales en cumplimiento de obligaciones de medioambientales, no se realizan correcciones valorativas.

Los certificados de energía renovable adquiridos con la finalidad de obtener beneficios mediante las fluctuaciones de su precio de mercado se contabilizan a su valor razonable con cargo o abono al estado consolidado del resultado.

Certificados CEL en México:

Son adquiridos a proveedores nacionales y transaccionados a través del Sistema de certificados de energías limpias (S-CEL) gestionado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Su valor de determina de acuerdo con el contrato de compraventa, no tienen fecha de caducidad y únicamente pueden ser redimidos por usuarios finales.

El Grupo vende los CEL para acreditar que un porcentaje de la energía suministrada proviene de energías renovables. Estos pueden ser comercializados de manera conjunta o separada del suministro de energía eléctrica. El precio es determinado de manera abierta por el Grupo. Los ingresos se reconocen cuando los certificados son entregados al cliente y el Grupo actúa como el principal en esta operación.

Materias primas y de almacenaje

Se incluye en este epígrafe el producto final (etanol) del negocio de bioenergía en Brasil.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de negocios menos costos estimados de determinación y costos necesarios estimados para hacer la venta.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina, en general, por el método del Precio Medio Ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

El capital social está compuesto por las contribuciones que realizaron los accionistas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital como una deducción del importe recibido, neto de impuesto.

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones de tesorería), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen como una disminución del capital del Grupo hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital del Grupo.

Estructura del capital social

A 30 de septiembre de 2025 la Compañía mantiene la siguiente tenencia accionaria:

- Capital social : 198,910,712 (ciento noventa y ocho millones novecientas diez mil setecientas doce) acciones Serie Única, Clase "I" y Clase "II", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.
- Capital mínimo fijo : 150,000,000 (ciento cincuenta millones) de acciones Serie Única, Clase "I", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con pleno derecho de voto y sin derecho de

retiro, representativas del capital mínimo fijo de la Sociedad, que se encuentran debidamente suscritas y pagadas y, por tanto, liberadas.

- Capital variable : 48,910,712 (cuarenta y ocho millones novecientas diez mil setecientas doce) acciones Serie Única, Clase "II", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con pleno derecho de voto y sin derecho a retiro, representativas del capital variable de la Emisora; de las cuales, 34,927,922 (treinta y cuatro millones novecientas veintisiete y un mil novecientos veintidós) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, Clase II, se encuentran íntegramente suscritas, pagadas y, por ende, liberadas y 13,982,790 (trece millones novecientos ochenta y dos y un mil setecientos noventa) acciones se conservan en tesorería de la Emisora .

En consecuencia, el total de acciones en circulación íntegramente suscritas, pagadas y, por ende, liberadas, asciende a la cantidad de 184,927,922 (Ciento ochenta y cuatro millones novecientos veintisiete mil novecientos veintidós) acciones Serie Única, Clase "I" y Clase "II", ordinarias, nominativas, representativas del capital social de la Sociedad.

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

A 30 de septiembre de 2025 y 2024 el Grupo mantiene arrendamientos que han sido reconocidos bajo la NIIF 16 Arrendamientos.

Identificación de un arrendamiento:

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16 Arrendamientos.

Separación de los componentes de un contrato:

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Como solución práctica, en el caso de los arrendamientos de inmuebles, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Reconocimiento:

En la fecha de comienzo, el arrendatario reconoce un Activo por derecho de uso y un Pasivo por arrendamiento.

Valoración inicial del Activo por derecho de uso:

En la fecha de comienzo, el arrendatario valorará el activo por derecho de uso por su coste, que incluye: (i) el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, (ii) cualquier costo directo inicial soportado por el arrendatario, (iii) una estimación de los costes en que incurrirá el arrendatario al desmantelar y restaurar el activo en cuestión o el lugar en el que está ubicado (cuando aplique), menos (iv) los incentivos de arrendamiento recibidos.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Grupo ha evaluado y concluido, que no tiene que realizar ningún coste por desmantelamiento en cuanto a las distintas tipologías de contratos de arrendamiento que mantiene:

- arrendamiento de oficinas. No se ha realizado ningún cambio estructural en las oficinas donde mantiene su actividad las sociedades del Grupo, que suponga un coste económico cuantificable significativo para devolverlas a su estado original a la finalización del contrato.
- terrenos comprometidos para proyectos en desarrollo. Al estar en una fase de desarrollo previa al inicio de la concesión administrativa correspondiente y construcción, no se ha modificado el terreno que tenga obligación de desmantelamiento para devolverlo a su estado original
- terrenos donde se está desarrollando una actividad de construcción. Los modelos de valuación ya contemplan dicha obligación de desmantelamiento en base a la normativa legal de cada país

Valoración posterior del Activo por derecho de uso:

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario valorará el activo por derecho de uso aplicando un modelo de costes.

En un modelo de costes, el arrendatario valorará el activo por derecho de uso por su coste: (i) menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, y (ii) ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El arrendatario aplicará los requisitos de amortización previstos en la NIC 16 Inmovilizado material al amortizar el activo por derecho de uso.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el coste del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, este amortizará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En los demás casos, el arrendatario amortizará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta, bien el final de la vida útil de dicho activo, bien el final del plazo del arrendamiento si este se produjera antes.

El arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si el valor del activo por derecho de uso se ha deteriorado y contabilizar cualquier pérdida por deterioro del valor observada.

Valoración inicial del Pasivo por arrendamiento:

En la fecha de comienzo, el arrendatario valorará el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente. Si no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento, que determina obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realizando ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento comprenderán los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no hayan sido abonados en dicha fecha:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- importes que espera pagar el arrendatario en virtud de las garantías de valor residual
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción.

los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión.

los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

Valoración posterior del Pasivo por arrendamiento:

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario valorará el pasivo por arrendamiento como sigue: (i) incrementando el importe en libros a fin de reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento, (ii) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento efectuados, y (iii) valorando nuevamente el importe en libros a fin de reflejar cualquier evaluación posterior o cualquier modificación del arrendamiento o de reflejar la revisión de los pagos por arrendamiento fijos en esencia.

Los intereses sobre el pasivo por arrendamiento de cada ejercicio durante el plazo del arrendamiento serán iguales al importe generado por un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. El tipo de interés periódico es el tipo de descuento utilizado como tipo el interés implícito en

el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente. Si no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario reconocerá en el resultado del ejercicio, salvo si los costes están incluidos en el importe en libros de otro activo de acuerdo con otras Normas aplicables, lo siguiente: (i) los intereses sobre el pasivo por arrendamiento, y (ii) los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento en el ejercicio en el que se haya producido el hecho o la circunstancia que da lugar a dichos pagos.

Nueva evaluación del Pasivo por arrendamiento:

El arrendatario valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento, si:

existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva valoración del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Exenciones del reconocimiento:

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de escaso valor se reconocen como gastos. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12y los activos de escaso valor corresponden, principalmente, a equipos de cómputo y elementos de mobiliario de oficina.

El Grupo no cuenta con arrendamientos como arrendador.

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al cierre del periodo de reporte, el Grupo no mantiene líneas de crédito.

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

El riesgo de mercado surge cuando las actividades del Grupo están expuestas fundamentalmente a riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos, de cambio, de tasas de interés y de precio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Los elementos de propiedad, paneles, mobiliario y equipo de cómputo, así como los paneles fotovoltaicos se reconocen a su costo de histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos de aumento, modernización o mejora de los activos incluidos en este epígrafe se incorporan a su valor en libros como un incremento cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o de su vida útil, y siempre que se pueda estimar el valor en libros de los elementos dados de baja de los equipos por sustituirlos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y deprecian durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado consolidado de resultados durante el ejercicio en que estos incurren.

La depreciación de propiedad, paneles, mobiliario y equipos se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento y uso.

Los coeficientes anuales de amortización lineal utilizados para el Inmovilizado material (incluido el Activo en Proyectos) son los siguientes:

<u>Clasificación elementos</u>	<u>Coeficiente</u>
Construcciones (*)	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	7% - 10%
Maquinaria	12%
Equipos de computo	16 -25%
Utillaje y herramientas	15% - 30%
Paneles fotovoltaicos	8%
Mobiliario	10% - 15%

Enseres de obras	30%
Elementos de transporte	8% -20%

* Oficinas en alquiler (NIIF 16 Arrendamientos), según duración de contrato

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cierre de los estados financieros de las sociedades.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de paneles, mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado consolidado de resultados.

El movimiento producido 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	Terrenos y const.	Mobiliario	Paneles fotovoltaicos	Equipos de cómputo	Instalaciones técnicas y maquinaria	Construcciones en proceso y otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2024	\$ 466,807	\$ 1,322	\$ 2,963	\$ 20,253	\$ 383,671	\$ 217,924	\$ 1,092,940
Movimientos del perímetro	-	-	-	221	-	-	221
Adiciones	-	351	-	266	17,188	396,295	414,100
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del periodo	(5,150)	(266)	(3,928)	(2,039)	(104,537)	(419,406)	(535,626)
Reversión de depreciación acumulada	-	-	-	-	35,545	-	35,545
Reclasificaciones	-	-	61,587	-	15,231	(15,231)	61,587
Diferencias de conversión	13,896	8	3,520	598	20,272	(6,986)	31,308
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 475,553	\$ 1,415	\$ 64,142	\$ 19,299	\$ 367,370	\$ 172,596	\$ 1,100,375
Movimientos del perímetro	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	218	-	1,397	12,857	563,300	577,772
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del periodo	(6,522)	(276)	(2,137)	(2,110)	(50,150)	(441,280)	(502,475)
Reclasificaciones	-	2,213	(15,157)	(13,245)	(41,191)	38,174	(29,206)
Diferencias de conversión	(1,685)	488	(4,535)	-	(13,534)	(8,001)	(27,268)
Saldo a 30 de septiembre de 2025	\$ 467,346	\$ 4,058	\$ 58,455	\$ 5,341	\$ 275,352	\$324,788	\$ 1,135,340

Movimientos del perímetro:

Durante los ejercicios 2024 se han producido cambios en el perímetro de consolidación, los cuales han impactado en los importes del epígrafe Propiedad, paneles fotovoltaicos, mobiliario y equipos de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Como consecuencia de estos cambios, se ha registrado un incremento en los valores correspondientes, principalmente, a instalaciones técnicas y maquinaria y construcciones en proceso, reflejando la incorporación de nuevas entidades al grupo consolidado y la valoración de sus activos intangibles conforme a las políticas contables aplicables.

Al 30 de septiembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se ha reconocido ni revertido deterioro en activos materiales.

Al 30 de septiembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 no hay elementos de activos materiales significativos totalmente depreciados y que continúen en uso.

Al 30 de septiembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de propiedad o entregados en garantías de pasivos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de paneles, mobiliario y equipo de cómputo. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Las provisiones por demandas legales, desmantelamiento y cumplimiento de obligaciones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o implícita como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el importe puede ser estimado fiablemente. No se reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la administración de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

El Grupo realiza transacciones con partes relacionadas en el curso ordinario de su actividad. Se consideran partes relacionadas aquellas personas o entidades que están en posición de ejercer control, influencia significativa o son miembros clave de la dirección del Grupo, incluyendo: (i) empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos consolidados, (ii) accionistas significativos y sociedades bajo su control o influencia, y (iii) miembros del Consejo de Administración y alta dirección, así como sus familiares cercanos.

Todas las transacciones con partes relacionadas se reconocen inicialmente a su valor de mercado. Posteriormente, se miden de acuerdo con los principios generales aplicables a cada tipo de transacción.

Las principales categorías de transacciones con partes relacionadas incluyen: (i) venta y compra de bienes y servicios; se registran en la cuenta de resultados en el momento de la transferencia de control o prestación efectiva del servicio, (ii) operaciones financieras (préstamos, garantías y otros instrumentos); se valoran según su naturaleza, aplicando criterios de reconocimiento y medición acordes con las normas de instrumentos financieros, y (iii) remuneraciones a directivos y consejeros; Se reconocen conforme a los principios de devengo y liquidación establecidos contractualmente.

El Grupo evalúa periódicamente si las condiciones de las transacciones con partes relacionadas son equivalentes a las de mercado y, en caso contrario, ajusta su contabilización de acuerdo con la normativa contable aplicable.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Descripción de segmentos y actividades principales

Un segmento reportable es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que pue-de obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el consejo de administración para la toma de decisiones de la operación del Grupo, decidir sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar sus rendimien-tos, con relación a la disponibilidad de la información financiera diferenciada.

El consejo de administración examina el desempeño y posición del Grupo y ha identificado los siguientes segmentos reportables de su negocio:

- Servicios e ingeniería y construcción.
- Generación e Infraestructura Concesional.
- Industrial (etanol y azúcar).

Cada uno de los segmentos reportables constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia dirección, así como con una estructura de informe para evaluar su grado de consecución de objetivos.

Ingresos por segmentos reportables

A continuación, se muestra la información de ingresos correspondiente a los segmentos reporta-bles del Grupo:

Por el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2025	Servicios e Ingeniería y construcción	Generación e Infraestructura Concesional	Industrial	Total, Ingresos por segmentos
Ingresos por segmentos	\$ 4,914,125	\$ 1,382,243	\$ 1,445,842	\$ 7,742,210
Total	\$ 4,914,125	\$ 1,382,243	\$ 1,445,842	\$ 7,742,210

Por el periodo de 9 meses	Servicios e Ingeniería y	Generación e Infraestructura Concesional	Industrial	Total, Ingresos por
				115 de 127

terminado el 30 de septiembre de 2024	construcción		segmentos	
Ingresos por segmentos	\$ 1,535,247	\$ 740,410	\$ 1,521,043	\$ 3,796,700
Total	\$ 1,535,247	\$ 740,410	\$ 1,521,043	\$ 3,796,700

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Este epígrafe integra el activo material, intangible y los activos financieros de las subsidiarias cuya financiación se realiza bajo la modalidad de “Financiación de proyectos”.

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía integra en este epígrafe las plantas Khi Solar One y Solar Power Plant One (SPP1), ambas clasificadas dentro del alcance de CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía integra en este epígrafe la planta Solar Power Plant One (SPP1).

Subsidiaria	Ubicación	Descripción
Khi Solar One	Upington, Northern Cape, Sudáfrica	Central termosolar con tecnología de torre central y campo de 4,120 heliostatos, con almacenamiento térmico, con una potencia instalada de 50 MW. La planta utiliza tecnología de generación de vapor directo a partir de una torre de 200 metros de alto en las que están instalados tres receptores en los que se genera vapor sobrecalentado a partir de la radiación solar directa reflejada por los 4,120 heliostatos localizados en su campo solar. El vapor sobrecalentado mueve una turbina de 50 MW de capacidad nominal máxima y almacenamiento en forma de 19 tanques de vapor saturado, cuya capacidad máxima de almacenamiento térmico equivalen a 2.7 horas de operación a capacidad nominal máxima. Khi Solar One tiene firmado un PPA, mediante el cual la compañía eléctrica estatal Eskom se compromete a comprar la energía eléctrica que la planta descargue en la red eléctrica general hasta el mes de enero de 2036.
Solar Power Plant One (SPP1)	Hassi R'Mel, Argelia	Planta de 150 Ha., dispone de dos turbinas de gas de 40 MW, una turbina de vapor de 80 MW, dos calderas de recuperación, un aerocondensador y un campo solar de 224 colectores cilindro-parabólicos (CCP). El campo solar de colectores cilindro-parabólicos ocupa un área de 600,000 m2 de espejos. La tecnología de CCP se basa en la concentración de rayos solares en un tubo que absorbe el calor y dentro del cual circula un aceite que alcanza temperaturas elevadas. Este aceite se usa para generar vapor de agua que es inyectado en el ciclo combinado, donde después y mediante un generador de turbina se produce energía eléctrica. Produce 150 MW, de los que 20 MW corresponden a generación solar y suministra el 5% de la energía anual producida en la planta híbrida. Comercializa en exclusiva la totalidad de la electricidad producida bajo un

Subsidiaria	Ubicación	Descripción
		contrato "Take or Pay" desde su entrada en operación comercial en mayo de 2011 y por un periodo de explotación 25 años. El acuerdo comercial establece un precio fijo por MWh, actualizado mensualmente con la inflación y la variación del T/C dinar/euro. La planta ha sido financiada mediante la modalidad de Project Finance.

Movimientos del perímetro:

Durante los ejercicio terminado 31 de diciembre 2024 se han producido cambios en el perímetro de consolidación, los cuales han impactado en los importes del epígrafe Propiedad, paneles fotovoltaicos, mobiliario y equipos de los Estados de Situación Financiera Consolidados (véase nota 1.c).

A 30 de septiembre de 2025 y a 31 de diciembre 2024, no existen en las subsidiarias del Grupo elementos incluidos en el epígrafe Concesiones afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 30 de septiembre de 2025 y a 31 de diciembre 2024, la totalidad de la inversión recogida dentro del citado epígrafe corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados a las administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos

Las subsidiarias del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en este epígrafe.

Durante los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2025 y a 31 de diciembre 2024 no ha habido costos por intereses capitalizados.

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario. Dichas políticas deben leerse en los estados financieros consolidados anuales correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Integración de los ingresos procedentes de contratos con clientes

La siguiente tabla muestra la distribución por tipo de ingreso mostrado en el estado consolidado de resultados al 30 de septiembre de 2025 y 30 de septiembre de 2024:

		Septiembre 2025		Septiembre 2024
Ingresos por Servicios e ingeniería y construcción	\$	4,914,125	\$	1,535,247
Ingresos por generación e infraestructura concesional		1,382,243		740,410
Ingresos de la actividad industrial (bioetanol y azúcar)		1,445,842		1,521,043
Total ingresos procedentes de contratos con clientes	\$	7,742,210	\$	3,796,700

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario. Dichas políticas deben leerse en los estados financieros consolidados anuales correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

No aplica.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Transacciones significativas del ejercicio 2025

No se han producido eventos relevantes a lo largo del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Transacciones significativas del ejercicio 2024

- Adquisición del 60% de las participaciones sociales representativas del capital social de Ibexia Cox Energy Development, S.L. (IBOX)

IBOX es un desarrollador español que tiene como objetivo principal el desarrollo, promoción y operación de plantas de generación de energía renovable, principalmente instalaciones fotovoltaicas que, posteriormente, vende a un tercero a un precio determinado por MW. IBOX es, a su vez, propietaria de diversas Sociedades Proyecto (SPV's) de las que posee el 100% de su capital. Estas sociedades son los vehículos que se utilizan para los desarrollos fotovoltaicos objeto de venta.

Con fecha 30 de septiembre de 2019, Ibexia Energy Development (IED), sociedad participada indirectamente por el Grupo Nexwell, y Cox Energy Europa, S.L.U. (Cox Europa), celebraron un pacto parasocial para regular sus derechos y obligaciones como titulares del 60% y 40%, respectivamente, del capital social de IBOX (Acuerdo de Joint Venture de IBOX). Además, Cox ABG Group y Cox Europa acordaron traspasar a IBOX el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Cox Energy Desarrollos, S.L.U. (CED). Como resultado, IBOX adquirió el derecho a desarrollar la cartera de energía solar fotovoltaica, incluidos ciertos acuerdos complementarios.

En el año 2022 IBOX suscribió un acuerdo en virtud del cual el Pipeline y el Portafolio de Generación de Energía Solar FV en España en Construcción, Backlog y Desarrollo Avanzado, fue adquirido indirectamente y transferido a China Three Gorges (CTG) como resultado de una estrategia Build to Sell y de las decisiones tomadas juntamente con Nexwell Power (U.K.) Ltd (NP-UK), accionista indirecto de IBOX.

En fecha 31 de julio de 2024 el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la adquisición a través de Cox Energy Europa, S.L. del 60% de las participaciones sociales de IBOX.

En fecha 1 de agosto de 2024 y en el contexto de la venta de la cartera de rotación de activos de energía solar fotovoltaica a CTG, IED, como vendedor, Cox Europa, como comprador, y Cox Energy, S.A.B. de C.V., (todos conjuntamente, las Partes) celebraron un contrato de compraventa (IBOX SPA) de la totalidad de las acciones de IBOX en poder de IED.

De conformidad con el IBOX SPA, el precio de las acciones transferidas se compone de la suma de: (i) un precio fijo de \$452,415,525; y (ii) un importe variable vinculado a la adquisición del *Pipeline* y Portafolio de Generación de Energía FV por parte de CTG establecido en un contrato marco resultado de considerar los importes correspondientes a: (a) los Ingresos Roadrunner, (b) la asignación de los proyectos que configuran la SPV IBS4, y (c) la asignación de los Deferred Price Purchase de IBOX que se asignarán a IED en virtud del Acuerdo marco entre las Partes (IBOX Framework Agreement).

Las Partes han suscrito los siguientes acuerdos en relación con la adquisición de IBOX:

- Contrato de suscripción de acciones (ListCo Option). En base a este contrato IED adquirirá 13.3 millones de acciones de Cox Energy, S.A.B. de C.V., en concepto de contraprestación del precio fijo. En diciembre de 2024, se suscribieron mediante ampliación de capital un primer tramo de 8,8 millones de acciones quedando pendiente de suscribir un segundo tramo de 4,5 millones de acciones con fecha límite 30 de abril de 2025
- Investor Agreement (IA). según el cual IED tiene derecho a designar un miembro del Consejo de Administración de Cox Energy SAB de CV y del Comité de Inversiones.
- Call Option. Cox ABG Group, principal accionista de la Compañía otorga a Ibexia Investment Holdings II LLC, como beneficiario, el derecho a adquirir hasta 9.9 millones de acciones de la Compañía, en tres lotes o tramos, de acuerdo con un calendario predeterminado (y con un límite máximo de 18 meses desde la ejecución del segundo tramo del ListCo Option, salvo extensión de garantía por importe de EUR 1.5 millones a favor del otorgante), y a un precio mínimo de 34 pesos por acción

Asimismo, IBOX y Cox Energy Desarrollos, S.L.U., Nexwell Power (U.K.) Ltd (NP-UK), Cox Energy Europa, S.L. (CoxEE), Ibexia España Development, S.L.U. (Ibexia) y Nexwell Power España Management, S.L.U. como Transaction Manager y Proveedor de servicios de Proyectos, han celebrado un Acuerdo marco (IBOX Framework Agreement) en fecha 1 de agosto de 2024 para regular la relación entre las Partes en el contexto de los siguientes contratos: (i) el IBOX SPA (ii) el Nexwell España SPA, (iii) el Pipeline Purchase Agreement, y (iv) el ListCo Option (véase nota ***).

La Compañía ha firmado con Ibexia Investment Holding, adicionalmente, la entrega de opciones de compra sobre 10 millones de acciones de Cox Energy, S.A.B. de C.V., a ejecutar en el plazo de 18 meses a partir del cumplimiento de determinados hitos establecidos contractualmente.

De acuerdo con el contrato de compraventa de IBOX, Cox Europa se compromete a aportar un importe igual a EUR 2,204 miles a IBOX (equivalente a \$48,453 miles) y, juntamente con la Compañía, se comprometen a que IBOX disponga de fondos suficientes para realizar cualquier pago en virtud de dicho contrato, incluido el reembolso del contrato de deuda subordinada suscrito por algunas filiales de IBOX como prestatarios y determinadas empresas del grupo Nexwell, en calidad de prestamistas.

La Compañía aplicó la contabilidad para combinaciones de negocio, de acuerdo con su política contable bajo NIIF. En concreto, (i) NIIF 3 Combinaciones de negocios; (ii) NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; y, (iii) NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

- Adquisición del 100% de las acciones de Son Rivieren, (Pty) Ltd. (Son Rivieren) a favor de Cox Energy, S.L.U.

En febrero de 2024, en el marco del procedimiento concursal ordinario número 827/2022 del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Sevilla de Souht Africa Solar Investments, S.L. (SASI) (una sociedad de responsabilidad limitada española que forma parte de las entidades insolventes de Abengoa no incluidas en el ámbito de las entidades insolventes de Abengoa), Cox Energy, S.L.U. presentó una oferta vinculante a los administradores concursales para la compra de la Unidad Productiva Autónoma (UPA) constituida por la totalidad del capital social libre de cargas y gravámenes de Son Rivieren (Pty) Ltd (la Oferta).

En febrero de 2024 el Administrador concursal único, Ernst & Young Abogados, S.L.P., presentó escrito solicitando autorización para la venta de la UPA del Concurso de SASI a favor de Cox Energy, S.L.U., por entender que resultaba beneficiosa para dicho Concurso.

Mediante Auto de fecha 14 de junio de 2024, el Juzgado de lo Mercantil N.º 3 de Sevilla autorizó la transmisión de la UPA comprensiva del 100% de las acciones de la entidad Son Rivieren a favor de Cox Energy S.L.U. en las condiciones de la Oferta presentada.

La transmisión se formalizó mediante el otorgamiento de escritura pública de transmisión de acciones el 3 de julio de 2024.

La Oferta estaba sujeta a la aprobación de las siguientes condiciones suspensivas (*Conditions Precedent*) para el otorgamiento definitivo de la totalidad de capital social de Son Rivieren e, indirectamente, de la planta Khi Solar One: (i) la autorización de las autoridades locales (el Ministerio de Energía de Sudáfrica a través de sus distintos organismos); (ii) la autorización de los patrocinadores financieros del Proyecto Khi Solar; (iii) la autorización de los accionistas minoritarios de Khi Solar (es decir, IDC y Newshelf); y (iv) la efectividad del compromiso otorgado por EIG, como principal acreedor privilegiado de SASI.

Con el fin de facilitar la aprobación de la Oferta, el 30 de enero de 2024, EIG Management Company, LLC (EIG) y Cox Energy, S.L.U. suscribieron un acuerdo (Collateral Release Agreement o CRA) mediante el cual EIG se obligaba a priorizar el pago de los créditos no contingentes clasificados dentro del concurso ya sea como créditos contra la masa concursal, créditos privilegiados o créditos ordinarios; y liberar varias prendas, incluida la prenda sobre las acciones de Son Rivieren. En este caso, EIG subordina el pago de cualquiera de sus derechos de crédito restantes contra la Entidad Concursal, es decir, SASI.

Derivada de la autorización de la transmisión del 100% de las participaciones sociales de Son Rivieren a favor de Cox Energy, S.L.U., el Consejo de Administración de la Compañía aprobó en fecha 15 de julio de 2024 mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión para llevar a cabo la adquisición de hasta el 100% de las acciones de la sociedad Son Rivieren en el marco del Concurso de acreedores voluntario ordinario 827/2022 del Juzgado de lo Mercantil N.º 3, de Sevilla, contra South Africa Solar Investments, S.L.

En fecha 30 de noviembre de 2024 la Compañía fue notificada en relación con el cumplimiento de todas las condiciones suspensivas.

Son Rivieren (Propietary) Ltd. es una sociedad de nacionalidad sudafricana que se constituye en 2010 por tiempo indefinido como una empresa privada y es accionista mayoritario con el 51% de Khi Solar One (Pty) Ltd., sociedad cuyo único objeto es la propiedad de la planta termosolar Khi Solar One. El capital social restante de Khi Solar es propiedad de (i) Industrial Development Corporation, que posee el 29% del capital social de Khi Solar, y (ii) Newshelf 1150 (Pty) Ltd, que posee el 20% del capital social de Khi Solar.

La planta Khi Solar One, localizada cerca de la ciudad de Upington, Northern Cape, Sudáfrica, consiste en una central termosolar con tecnología de torre central con una potencia nominal instalada de 50 MW, 25.5 MW de capacidad atribuible y campo de 4,120 heliostatos, con almacenamiento térmico.

La planta utiliza tecnología de generación de vapor directo a partir de una torre de aproximadamente 200 metros de alto en las que están instalados tres receptores en los que se genera vapor sobrecalentado a partir de la radiación solar directa reflejada por los 4,120 heliostatos localizados en su campo solar. El vapor sobrecalentado mueve una turbina de 50 MW de capacidad nominal máxima y almacenamiento en forma de 19 tanques de vapor saturado, cuya capacidad máxima de almacenamiento térmico equivalen a aproximadamente 2.7 horas de operación a capacidad nominal máxima.

Khi Solar One tiene firmado un PPA, mediante el cual la compañía eléctrica estatal Eskom se compromete a comprar la energía eléctrica que la planta descargue en la red eléctrica general hasta enero del 2036.

La contraprestación total de la Oferta asciende a EUR 1.00 por la adquisición de las acciones libres de cargas y gravámenes asumiendo que en el precio de compra está el valor del pasivo de Son Rivieren (Pty) Ltd. El pasivo total del Khi Solar One a la fecha de la Oferta ascendía a ZAR 1,966 millones (c. \$2,248 millones).

Igualmente, en virtud del CRA, Cox Energy, S.L.U. se comprometía a pagar a EIG, en la fecha de finalización de la venta de Son Rivieren, en concepto de contraprestación: (i) USD 1,700 miles (c. \$ 33,377 miles); más (ii) EUR 325 miles (c. \$ 7,144 miles).

Los estados financieros consolidados registran los ingresos y gastos aportados por el negocio adquirido desde el 1 de diciembre de 2024.

Transacciones significativas del ejercicio 2023

- Adquisición de Cox Energy Europa, S.L.U. y subsidiarias

En fecha 3 de mayo de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Cox Energy Europa, S.L.U. propietaria, a su vez, del 40% de las acciones representativas del capital social de Ibexia Cox Energy Development, S.L. (IBOX) y

del 100% de las acciones representativas del capital social de Cox Energía Comercializadora España, S.L.U., a través de su subsidiaria Cox Energy, S.L.U.

Los estados financieros consolidados registran los ingresos y gastos aportados por el negocio adquirido desde el 29 de septiembre de 2023.

- Adquisición de Cox Energy EPC, S.L. (Cox Energy EPC) (anteriormente denominada CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.) y subsidiarias

En fecha 6 de diciembre de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas facultó a la Compañía para adquirir hasta el 100% de las participaciones sociales de las Unidades Productivas Autónomas de los negocios de energía de Abengoa (agrupadas en torno a Cox Energy EPC, S.L.) en una o varias operaciones.

En fecha 7 de diciembre de 2023 mediante un contrato de compraventa de participaciones sociales de Cox Energy EPC entre Cox Energy S.L.U. y Cox Infraestructuras, S.L.U., subsidiaria de Cox ABG Group, la primera adquirió el 5% de las participaciones representativas del capital social de Cox Energy EPC y, de manera simultánea, emitió una oferta irrevocable de compra respecto de un 46% adicional.

Asimismo, el vendedor cedió irrevocablemente el ejercicio de los derechos políticos de voto del resto de participaciones no transmitidas a favor del comprador, pudiendo éste comparecer y asistir en nombre y representación del vendedor en sus Juntas Generales, emitiendo el voto en aquel sentido que considere pertinente, de tal suerte que el comprador ostentará la totalidad de los derechos de voto de la sociedad adquirida. Dicha cesión estará en vigor en tanto en cuanto no se materialice el otorgamiento de los instrumentos públicos de compraventa contemplados en el contrato de compraventa. A los efectos, el comprador y el vendedor suscribieron junto al contrato de compraventa un pacto de socios que establece los pactos y condiciones vinculantes para los socios entre sí y con Cox Energy EPC como consecuencia de la cesión irrevocable de todos los derechos políticos a favor del comprador.

El vendedor de las participaciones de Cox Energy EPC es Cox Infraestructuras, S.L., subsidiaria de Cox ABG Group, S.A., siendo esta controladora última de la Compañía antes y después de la transacción, por lo que la operación de reorganización se consideró una operación de adquisición de negocio bajo control común.

La adquisición se corresponde con la compra de un negocio bajo NIIF3, en la medida que estaría dentro del alcance de la definición de una combinación de entidades o negocios bajo control común, siendo una combinación de negocios en que todas las entidades o negocios que se están combinando son controladas en última instancia por la misma parte o partes, antes y después de la combinación de negocios y el control no es transitorio. El objeto de la adquisición consiste en la integración de las Unidades Productivas Autónomas de los negocios de energía de Abengoa (identificada como “verticales” independientes) como complemento de la actividad de la Compañía.

Las Partes acordaron como precio de compraventa del 5% del capital de Cox Energy EPC un importe de EUR 5 millones (el “Precio I”), equivalente a \$93 millones. Además, las Partes acordaron como precio de compraventa del 46% del capital un importe de EUR 46 millones (el “Precio II”), equivalente a \$874 millones.

Las Partes acordaron en el Contrato que el Comprador podrá optar (dentro del plazo permitido para la satisfacción respectiva del Precio I y II) y el Vendedor no podrá oponerse (estando obligado a ello), a que el pago dinerario del precio que quede pendiente en cualquier momento se capitalice en el capital social de la propia Compradora o en el de la Compañía, mediante la conversión de dicho crédito en participaciones sociales, mediante un aumento de capital de nuevas participaciones (con prima de asunción acorde) o, mutatis mutandi, en acciones (con prima de emisión), con los mismos derechos y obligaciones que las participaciones o acciones existentes, conforme determine un tercero experto independiente.

De conformidad con el Contrato de compraventa y en fecha 27 de diciembre de 2024 las Partes novaron dicho contrato de manera no extintiva y expresa en el apartado referente al plazo máximo para ejecutar la oferta irrevocable de compra del 46% del capital social de Cox Energy EPC, de forma que, el nuevo plazo máximo de cumplimiento pasa a ser el día 31 de diciembre de 2025. Igualmente, el plazo de pago del Precio II se entiende reducido hasta el mismo 31 de diciembre de 2025.

En base lo establecido en contrato, los principales impactos contables que se registraron en los estados financieros consolidados de Cox Energy a la fecha de la operación fueron los siguientes:

Activos y pasivos identificables adquiridos (cuyo valor razonable a la fecha de adquisición se estimó de forma preliminar):

Descripción	Importe
Propiedades, paneles, mobiliario y equipo - Neto	\$ 1,086,042
Activos intangibles	21,678
Concesiones	1,803,415
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	1,347
Préstamos a partes relacionadas	189,799
Otros activos	76,432
Activos por derecho de uso	571,935
Activos por impuestos diferidos	261,391
Inventarios	536,342
Clientes	159,804
Otras cuentas por cobrar	518,719
Efectivo y equivalentes de efectivo	407,847
Efectivo restringido	<u>148,983</u>
Total activos	<u>\$ 6,199,626</u>
Préstamos bancarios	\$ 642,060
Pasivos por arrendamiento	416,306
Préstamos a partes relacionadas	64,015
Otros pasivos	120,560

Descripción	Importe
Impuesto Sobre la Renta Diferido	2,522
Provisiones	758,945
Préstamos con entidades de crédito	114,119
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,008,366
Impuestos a la utilidad corriente	<u>62,995</u>
Total pasivos	<u>\$ 4,189,888</u>
Total activos netos asumidos	\$ 2,009,378
Participación no controladora	(1,458,787)
Mas: crédito mercantil ^{a)}	416,320
Total contraprestación ^{b)}	\$ 967,271

Los valores preliminares serán actualizados en la medida que se identifiquen ajustes por hechos y circunstancias existentes en la fecha de adquisición.

^{a)}Representa la diferencia preliminar entre la contraprestación transferida, el valor razonable preliminar de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de la adquisición y el PPA preliminar asignado a proyectos

^{b)}El valor de la contraprestación, EUR 51 millones, o su equivalente en pesos \$ 967,271, se determinó con base en los activos y pasivos, así como en el negocio adquirido para lo que la Compañía se apoyó en un informe de valoración de un tercero experto independiente que utilizó una metodología de flujos de efectivo descontados

Los ingresos aportados por el negocio adquirido fueron incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de la adquisición de 7 de diciembre de 2023.

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
---	---

Dividendos pagados, otras acciones:	0
--	---

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
--	---

Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0
---	---

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados del Grupo para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025, se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34 Información Financiera Condensada.

Los estados financieros no auditados intermedios condensados consolidados no incluyen todas las notas que normalmente se incluyen en unos estados financieros consolidados anuales. En consecuencia, estos estados financieros deben leerse junto con los estados financieros consolidados anuales correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“CNIC”) y cualquier anuncio público realizado por Cox Energy América durante el período del estado financiero consolidado intermedio condensado.
